

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista

Tema:

"El trabajo informal en Sudamérica. Un análisis crítico desde el género y actividad económica**"**

Autora: Menéndez Carrillo, Lizbeth Alexandra

Tutora: Econ. Vásconez Gavilanes, Lidia Rosario

Ambato – Ecuador

2025

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Econ. Lidia Rosario Vásconez Gavilanes con cédula de identidad N$_o$. 1801615293, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: **"EL TRABAJO INFORMAL EN SUDAMÉRICA. UN ANÁLISIS CRÍTICO DESDE EL GÉNERO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA"**, desarrollado por Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo, de la Carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Instructivo del Reglamento para la Titulación de Grado en la Universidad Técnica de Ambato

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Julio 2025

TUTORA

Econ. Lidia Rosario Vásconez Gavilanes

C.I. 1801615293

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo con cédula de identidad N$_o$. 185020914-7, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación, bajo el tema: **"EL TRABAJO INFORMAL EN SUDAMÉRICA. UN ANÁLISIS CRÍTICO DESDE EL GÉNERO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA"**, también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Julio 2025

AUTORA



.....

Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo

C.I. 1850209147

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi Proyecto de Investigación, con fines de difusión pública; además, apruebo la reproducción de este Proyecto de Investigación, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial, y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Julio 2025

AUTORA



.....

Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo

C.I. 1850209147

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: **"EL TRABAJO INFORMAL EN SUDAMÉRICA. UN ANÁLISIS CRÍTICO DESDE EL GÉNERO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA"**, elaborado por Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Julio 2025

Dra. Karina Marcela Benítez Gaibor Mg.
PRESIDENTE SUBROGANTE

Ing. Carmen Beltrán Mg.
MIEMBRO CALIFICADOR

Econ. Oswaldo Jácome Mg.
MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con profundo amor y gratitud a Dios por ser mi guía y fuerza en momentos difíciles.

A mis padres, José y Alexandra, son mi pilar inquebrantable y guardianes de mis sueños. Ustedes son el regalo más hermoso que Dios me ha dado, en ustedes y sus virtudes hallé motivos que me impulsan a la superación personal y académica. Su amor infinito ha sido la luz que me ha guiado constantemente en esta aventura.

A mis hermanos Cinthia y Erik, compañeros de vida, por ser abrigo en los días fríos y risa en los días grises. Su calidez y cariño me ha brindado momentos de tranquilidad cuando lo he necesitado.

A mi abuelita Rosa, dulce memoria de ternura, por su apoyo sincero y por sus manos frágiles que sostenían mi alma con fortaleza y amor desde siempre.

Dedico este logro a ustedes mi mayor inspiración, porque en cada página escrita late su voz, su gesto, su fe inquebrantable y el inmenso amor que me rodea y me mantiene viva.

Este triunfo también es suyo.

Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo

AGRADECIMIENTO

Detrás de cada logro hay historias compartidas, esfuerzos invisibles y corazones generosos que acompañan el camino. Agradezco con el corazón profundamente conmovido, a todos quienes han sido parte de este proceso de aprendizaje, esfuerzo, transformación y dedicación.

A Dios, por ser mi fuerza, mi torre fuerte, mi guía en la oscuridad y mi paz en medio de la tormenta. Gracias por ser mi refugio y mi fiel amigo en momentos que sentía desmayar. Su presencia ha llenado mi vida de amor, calor y tranquilidad al transitar por este camino. La sabiduría, los honores y todo lo memorable de esta etapa que son gracias a él.

Con especial cariño y gratitud, a mis queridos padres José y Alexandra. Desde siempre he tenido la dicha de tener una familia unida y sin duda, unos padres maravillosos. Su entrega silenciosa, me llena de gratitud y nostalgia, su apoyo invaluable ha sido notorio tanto en lo económico como en alma, mostrándome su lealtad y paternidad. Gracias por cada palabra, consejo, apoyo o simplemente un abrazo en silencio. Gracias papi y mami por creer en mí cuando ni yo podía hacerlo, gracias por enseñarme a caminar con dignidad, incluso cuando el cansancio pesa más que los pies.

A mis hermanos Cinthia y Erik, quienes son y serán mi motor y mayor inspiración hacia la superación diaria. Sus palabras sencillas y su cariño firme supieron ser ayuda y entusiasmo. Verlos crecer ha sido una alegría inmensa y hoy deseo con todo mi corazón que sigan construyendo sus propios sueños y alcanzando metas aún más grandes, para mí será todo un honor. Gracias por todo el apoyo brindado y por ser parte especial de este logro.

A mi abuelita Rosa, que con su amor y ejemplo de vida me ha enseñado el significado de esfuerzo, resiliencia, humildad y fortaleza envuelta en dulzura. Su presencia y ternura que no conoce distancia o barreras ha marcado una huella permanente en mi vida. Gracias por cada abrazo, consejo, momentos y risas compartidas. A mis tíos, primos y demás miembros de mi familia, gracias por sus gestos de cariño, palabras de aliento y por estar presentes de una u de otra forma, en este proceso.

A mi tutora de tesis, Econ. Rosario Vásconez, gracias por su guía generosa y compromiso genuino con mi proceso. De igual modo, expreso mi gratitud a mi docente de Desarrollo de proyectos Dr. Marcelo Mantilla, por compartir sus saberes con pasión y entrega en las aulas.

A mi comunidad de fe, quienes me han acompañado con sus oraciones y palabras de aliento, sus abrazos y atenciones sinceras me impulsaron en momentos de debilidad. A mis amigos, los que supieron estar en silencio cuando lo necesité y también los que con una risa rompían el peso de los días, gracias por su compañía, por creer en mí y celebrar cada pequeño paso.

A cada persona que tocó mi vida, durante este largo viaje, les dejo estas palabras con gratitud eterna. Esta tesis no la hice sola: fue escrita con amor, esperanza y todas sus huellas en mí.

Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO **PÁGINA**

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA i

APROBACIÓN DEL TUTOR ii

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN iii

DERECHOS DE AUTOR iv

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO v

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS viii

ÍNDICE DE TABLAS x

ÍNDICE DE FIGURAS xi

RESUMEN EJECUTIVO xii

ABSTRACT xiii

B. CONTENIDOS

CAPÍTULO I 1

INTRODUCCIÓN 1

1.1 Descripción del problema 1

1.2 Justificación 4

1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica 4

1.2.2. Formulación del problema de investigación 6

1.3 Objetivos 7

1.3.1 Objetivo general 7

1.3.2 Objetivos específicos 7

CAPÍTULO II 8

MARCO TEÓRICO 8

2.1 Revisión de literatura 8
2.1.1 Antecedentes investigativos 8
2.1.2 Fundamentos teóricos 17
2.2. Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación 26
CAPÍTULO III 27
METODOLOGÍA 27
3.1 Recolección de la información 27
3.2 Tratamiento de la información 29
3.3 Operacionalización de las variables 36
CAPÍTULO IV 37
RESULTADOS 37
4.1 Resultados y discusión 37
4.1.1 Análisis descriptivo 37
4.1.2 Análisis explicativo 70
4.2 Verificación de la hipótesis 76
CAPÍTULO V 80
CONCLUSIONES 80
5.1 Conclusiones 80
5.2 Limitaciones del estudio 81
5.3 Futuras temáticas de investigación 81
C. MATERIALES DE REFERENCIA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 83
ANEXOS 93

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Tabla 1 Operacionalización de la variable: Trabajo informal 36

Tabla 2 Estadísticos descriptivos de informalidad por país en Sudamérica 38

Tabla 3 Estadísticos descriptivos de informalidad por género en Sudamérica 41

Tabla 4 Estadísticos descriptivos de informalidad por actividad económica en Sudamérica 43

Tabla 5 Estadísticos descriptivos de informalidad por año en Sudamérica 45

Tabla 6 Rangos promedio de informalidad por género en Sudamérica 71

Tabla 7 Estadísticos de prueba U de Mann-Whitney de la tasa de trabajo informal por género 71

Tabla 8 Rangos por sectores de la tasa de trabajo informal en Sudamérica 72

Tabla 9 Estadísticos de prueba Kruskal-Wallis de la tasa de trabajo informal por actividad económica 73

Tabla 10 Subconjuntos homogéneos según la prueba de Tukey para los sectores económicos con relación al nivel de informalidad 74

Tabla 11 Subconjuntos homogéneos según la prueba de Tukey para los años 2019-2023 con relación al nivel de informalidad 75

Tabla 12 Prueba de hipótesis U de Mann-Whitney 77

Tabla 13 Resumen de la prueba de hipótesis U de Mann-Whitney 77

Tabla 14 Prueba de hipótesis Kruskal-Wallis 79

Tabla 15 Resumen de la prueba de hipótesis Kruskal-Wallis 79

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Figura 1 Informalidad femenina en Argentina durante el año 2019-2023..... 47

Figura 2 Informalidad masculina en Argentina durante el año 2019-2023 48

Figura 3 Informalidad femenina en Bolivia durante el año 2019-2023..... 49

Figura 4 Informalidad masculina en Bolivia durante el año 2019-2023..... 50

Figura 5 Informalidad femenina en Brasil durante el año 2019-2023..... 52

Figura 6 Informalidad masculina en Brasil durante el año 2019-2023..... 53

Figura 7 Informalidad femenina en Chile durante el año 2019-2023..... 54

Figura 8 Informalidad masculina en Chile durante el año 2019-2023..... 55

Figura 9 Informalidad femenina en Colombia durante el año 2019-2023..... 57

Figura 10 Informalidad masculina en Colombia durante el año 2019-2023..... 58

Figura 11 Informalidad femenina en Ecuador durante el año 2019-2023 60

Figura 12 Informalidad masculina en Ecuador durante el año 2019-2023..... 61

Figura 13 Informalidad femenina en Paraguay durante el año 2019-2023..... 63

Figura 14 Informalidad masculina en Paraguay durante el año 2019-2023 64

Figura 15 Informalidad femenina en Perú durante el año 2019-2023 66

Figura 16 Informalidad masculina en Perú durante el año 2019-2023..... 67

Figura 17 Informalidad femenina en Uruguay durante el año 2019-2023..... 68

Figura 18 Informalidad masculina en Uruguay durante el año 2019-2023 69

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: "EL TRABAJO INFORMAL EN SUDAMÉRICA. UN ANÁLISIS CRÍTICO DESDE EL GÉNERO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA"

AUTORA: Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo
TUTORA: Econ. Lidia Rosario Vásconez Gavilanes
FECHA: Julio 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo informal, concebido como una forma de empleo surgida debido a la falta de oportunidades en el mercado formal, representa un problema estructural que limita el desarrollo y la equidad en la región. El objetivo general de la presente investigación es analizar las dinámicas del trabajo informal en América del Sur durante el período 2019-2023, teniendo en cuenta las diferencias de género y las actividades económicas. Se trata de un estudio descriptivo y explicativo, con un diseño longitudinal aplicado a nueve países de América del Sur. Para el análisis estadístico se aplicaron técnicas como el análisis exploratorio de datos, gráficos dinámicos y pruebas como la prueba U de Mann-Whitney, la prueba de Kruskal-Wallis y el ANOVA de un factor. Entre los resultados más relevantes, se observó que Bolivia presenta el nivel de informalidad más alto, mientras que Uruguay registra el más bajo. Ecuador presenta una gran variabilidad, con la mayor desviación y varianza en los datos. En términos de género, la diferencia entre hombres y mujeres es mínima, con un ligero predominio femenino. En cuanto a los sectores, la agricultura ocupa el primer lugar en informalidad, mientras que la minería y la administración pública tienen una incidencia menor. El análisis inferencial ha demostrado que el género no tiene una influencia significativa en la informalidad laboral, mientras que la actividad económica es un factor determinante. Esto pone de relieve la necesidad de políticas públicas diferenciadas por sector productivo, así como la importancia de seguir investigando este fenómeno para diseñar estrategias de formalización más eficaces y mejor orientadas.

PALABRAS DESCRIPTORAS: INFORMALIDAD LABORAL, GÉNERO, DESIGUALDAD, SECTOR INFORMAL

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ECONOMICS CAREER

TOPIC: "INFORMAL WORK IN SOUTH AMERICA. A CRITICAL ANALYSIS FROM THE PERSPECTIVE OF GENDER AND ECONOMIC ACTIVITY"

AUTHOR: Lizbeth Alexandra Menéndez Carrillo
TUTOR: Econ. Lidia Rosario Vásconez Gavilanes
DATE: July 2025

ABSTRACT

Informal work, understood as a form of employment that has emerged due to the lack of opportunities in the formal market, represents a structural problem that limits development and equity in the region. The overall objective of this research is to analyze the dynamics of informal work in South America during the period 2019-2023, taking into account gender differences and economic activities. This is a descriptive and explanatory study, with a longitudinal design applied to nine countries in South America. For the statistical analysis, techniques such as exploratory data analysis, dynamic graphs, and tests such as the Mann-Whitney U test, the Kruskal-Wallis test, and one-factor ANOVA were applied. Among the most relevant results, it was observed that Bolivia has the highest level of informality, while Uruguay has the lowest. Ecuador shows great variability, with the greatest deviation and variance in the data. In terms of gender, the difference between men and women is minimal, with a slight female predominance. In terms of sectors, agriculture ranks first in informality, while mining and public administration have a lower incidence. Inferential analysis has shown that gender does not have a significant influence on labor informality, while economic activity is a determining factor. This highlights the need for public policies differentiated by productive sector, as well as the importance of continuing to investigate this phenomenon in order to design more effective and better-targeted formalization strategies.

KEYWORDS: LABOR INFORMALITY, GENDERD, INEQUALITY, INFORMAL SECTOR

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

El trabajo informal ha representado tradicionalmente un reto estructural en la economía mundial, representando una parte significativa de la población activa. El empleo informal es aquel que no tiene respaldo legal ni protección social y es el tipo de empleo más común a nivel mundial (Aronsson & Huijts, 2025). Estas condiciones afectan profundamente a la pobreza, desigualdad y acceso libre a derechos laborales. Así mismo las desigualdades y características específicas de diferentes sectores económicos actúan en la perpetuación de la informalidad.

La elevada tasa de informalidad es un desafío principal que experimentan las economías en desarrollo, específicamente en el sector laboral (Casarreal & Cruz, 2021). El trabajo informal es una de las principales características de la economía de mercado en Sudamérica, debido a la producción de bienes y servicios legales que son comercializados o por los que se recibe otro tipo de remuneración, esto afecta notablemente a la población económicamente activa (OIT, 2020).

El concepto "Economía informal" hace su primera aparición por Keith Hart en el año 1973 en su artículo más famoso, a partir de ello, se le atribuye a Hart el descubrimiento del término, el cual define a trabajo informal como actividades autónomas o propias, por lo tanto, el trabajo formal depende de una retribución (Martinez, 2018). El trabajo informal proporciona rendimiento económico, social y ambiental para las ciudades, pero se llegan a subestimar estas contribuciones, por ende, motivan la formalización y apoyan enfoques deficientes del trabajo informal (Tucker & Anantharaman, 2020).

El empleo informal genera condiciones laborales precarias tanto en el ambiente como en los beneficios que se reciben, los cuales resultan insuficientes frente a las exigencias del trabajo (Anwar & Graham, 2020). Los trabajadores reconocen las condiciones expuestas y diversos peligros en el lugar de trabajo, como también existen riesgos biológicos, físicos y ergonómicos (Bello et al., 2021). Así también, la austeridad de la

legislación laboral también limita la movilidad el empleo informal, al no haber dicha capacidad institucional en favor del cumplimiento de las leyes laborales impide su efectividad, lo que causa desempleo, despidos y en general, la reproducción de desigualdades de ingreso, género, educación, territorio y oportunidades (Hernández Laos, 2013).

La desigualdad es una característica que desarrolla la informalidad, por ende, muchos trabajadores no tienen derechos básicos, lo que afecta notablemente al desarrollo económico sostenible del país y sectores como la agricultura, el comercio y los servicios (Cevallos Gorozabel & Pazmiño Méndez, 2024). Un acontecimiento relevante, fue la pandemia de COVID-19, en donde la desigualdad y brecha salarial tomaron más fuerza (Zhiminaicela Cabrera et al., 2022). También en el contexto informal, existen competencias que influyen en la inserción y movilidad laboral, excluyendo a ciertos grupos vulnerables como mujeres y jóvenes, resultado de esto surge la brecha de género (Salazar et al., 2021).

Desafortunadamente, la brecha de género se manifiesta en la informalidad mediante un trato desigual hacia las mujeres (Muñoz Subía & Pangol Lascano, 2021). La sociedad y la cultura nativa de cada región, ocasiona roles tradicionales entre hombres y mujeres (Parreño Herrera et al., 2024). Así también, la desigual distribución de labores domésticas y cuidado familiar recae mayoritariamente en las mujeres, acentuando las desigualdades de género en el mercado laboral y la distribución del poder dispar, lo que limita la autonomía y participación activa de las mujeres (Vaca Trigo, 2019).

En países subdesarrollados y en vías de desarrollo, el alto número de hogares encabezados por mujeres influye en la diferenciación salarial por género (Leigh et al., 2024). En este sentido, la desigualdad de género también se manifiesta en aspectos como la educación, sector laboral, inserción al mercado laboral, entre otros (Morales Brito & Rojas Cabezas, 2021). Características como el nivel de escolaridad y falta de experiencia laboral influyen notablemente en la informalidad (Linthon-Delgado & Méndez-Heras, 2022). Por ende, algunas actividades informales realizadas por mujeres van desde el servicio doméstico, trabajo independiente y el trabajo no remunerado en pequeñas y medianas empresas familiares (Calderón Díaz, 2018).

En las últimas décadas el mundo entero ha experimentado cambios significativos debido a la globalización, digitalización, entre otros aspectos. Sin embargo, a pesar de los avances tecnológicos, el sector informal sigue enmarcando varios países afectando al crecimiento económico y bienestar social. A nivel global, más del 60% de la población económicamente activa depende de la economía informal para su sustento, es decir, alrededor de 2 mil millones de personas (ONU, 2022). La economía mundial se está ralentizando, por ende, el trabajo informal y la pobreza volvieron a niveles anteriores que se vivieron en la pandemia (OIT, 2025). Esto quiere decir, que el empleo asalariado no es mayoritario, entonces las normas y valores arraigados al entorno laboral, deben ser reconsideradas y analizadas (Raj-Reichert, 2023). Esta situación debilita estructuras fiscales en los gobiernos y genera discrepancias persistentes.

A nivel de América Latina no existe una conexión entre políticas laborales y el mercado de trabajo, también la cultura empresarial informal heredada y dificultad para acceder a servicios públicos ocasiona altos índices de informalidad; la cual está vinculada fuertemente con una característica de los mercados de la región, es decir, con los niveles de desigualdad, por tanto, esto ocasiona la exclusión, limitación a oportunidades y derechos laborales (BID, 2018). Durante la etapa pre-COVID en América Latina 7.5 millones de personas se dedicaban a la informalidad (Acevedo et al., 2021). Posterior a la emergencia sanitaria y debido a sus efectos la cifra aumentó, aunque en algunos países como: Honduras, Nicaragua, Guatemala y Bolivia la cifra ha sido superior al promedio (Bentata et al., 2020). Dentro del sector informal, el 8,6% corresponde a empleo asalariado, el 10,9% a trabajo doméstico y el 41,4% a empleo por cuenta propia (Oviedo et al., 2025).

En el plano más específico, en Sudamérica la informalidad es un problema estructural en la región y se ha extendido en los mercados laborales, influyendo significativamente en la calidad e inclusión laboral. Por lo tanto, en Sudamérica la tasa de informalidad laboral se situó en un 47,6% al finalizar el año 2024, lo que significa que casi la mitad de los trabajadores carecen de un trabajo formal, salario fijo y acceso a la seguridad social (OIT, 2025). Sumado a eso, se evidencian brechas significativas, por ello las tasas más altas de empleo informal está compuesta por mujeres (54,3%), los jóvenes (62,4%) y los adultos mayores (78%), en las zonas rurales (68,5%) con una fuerte

concentración (Espejo, 2022). Esto demuestra que ciertos grupos demográficos son más propensos a desenvolverse en sistemas económicos competitivos y desleales.

En este sentido, se evidencia también la capacidad limitada de los gobiernos para recaudar ingresos fiscales, lo cual afecta directamente al financiamiento de políticas públicas en áreas como salud, educación y seguridad social. Consecuentemente, el desarrollo económico sostenible se frena y, por el contrario, la pobreza y desigualdad se incrementan.

En definitiva, el trabajo informal se considera como una barrera estructural que ocasiona brechas y desigualdades en la sociedad conjunta. Su efecto negativo en las economías del mundo se evidencia en el bienestar y condiciones de vida de millones de trabajadores, enmarcando un desarrollo poco inclusivo a lo largo del tiempo y espacio. Por ello, el comprender y analizar las diferencias representativas según el género y actividad económica son esenciales para formular políticas públicas efectivas que promuevan la formalización y trabajo decente.

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica

En medio de la globalización y constante cambio del mundo, por ende, de las economías, es inquietante observar cifras que encierran por lo menos a la mitad de la población económicamente activa participando en el sector informal. Este tipo de entorno laboral se desarrolla no sólo en pequeñas empresas, sino que, la práctica está extendida en toda la distribución del tamaño de las empresas (Mancellari, 2025). Es decir, empresas formales recurren a la contratación informal, por lo que se entiende que la informalidad se extiende a lo largo de todo el espectro empresarial.

Esto quiere decir que, el trabajo informal constituye uno de los fenómenos más persistentes y complejos dentro de las estructuras e instituciones laborales contemporáneas, especialmente en países en desarrollo, así como en algunas economías desarrolladas (Jiménez Restrepo, 2012). El tema ha sido entendido como lo contrario a lo formal, bajo un enfoque dicotómico y simplista, lo que limita la

comprensión de las dinámicas que coexisten en diferentes países, donde ambos términos se entrelazan constantemente (García et al., 2021).

Es necesario comprender que la informalidad es una realidad extendida en muchas economías del mundo, por ende, no depende del país o incluso tamaño de las empresas. Desde un enfoque estructuralista, el empleo informal nace como respuesta a la falta de oportunidades y prevalencia de la desigualdad en estructuras económicas (Castells & Portes, 1989). Por su parte, el enfoque institucionalista, interpreta la informalidad como una consecuencia del exceso de regulación estatal, ocasionando barreras de entrada para los trabajadores al sistema formal (De Soto et al., 1987). Ahora bien, estos enfoques contrastan con el enfoque cotidiano, debido a que, atraviesa sectores productivos y afecta a poblaciones vulnerables. Desde la perspectiva de la racionalidad económica, la búsqueda de la felicidad puede considerarse importante y puede ir de la mano con políticas públicas en cierta región (Chen et al., 2022).

Es fundamental destacar que, en muchas economías, hombres y mujeres tienen acceso desigual a oportunidades laborales formales esto influye en la brecha salarial (Parreño Herrera et al., 2024). Lo que se evidencia en modelos de organización laboral, que no favorece la inclusión equitativa de las mujeres, donde existen espacios laborales masculinizados que dificultan su desarrollo profesional en igualdad de condiciones (Quiroz-Compeán et al., 2023). En este sentido, también existe menos participación femenina en el comercio exterior, representan entre el 37% y el 39% de la fuerza laboral (Barafani et al., 2022). Sin embargo, las mujeres en el sector informal son capaces de lograr buenos resultados, incluso en áreas dominadas por hombres (Rivas et al., 2023).

De este modo, se requiere un enfoque que considere condiciones económicas, como también, particulares de trabajadores hombres y mujeres para que la dinámica del trabajo informal sea equitativa. A pesar de ser un tema relevante, existen escasos estudios que analicen la informalidad entrelazada con el género y actividad económica en el contexto Sudamericano. De hecho, las publicaciones sobre este tema en Scopus provienen principalmente de Estados Unidos y Reino Unido. En contraste, en el contexto sudamericano y en publicaciones en español, se encuentran únicamente cuatro estudios realizados en Colombia. Esta investigación ha nacido con el objetivo

de proporcionar un análisis profundo sobre la informalidad y su impacto en distintos sectores económicos según el género.

Por ende, el estudio plantea obtener información valiosa que facilite la formalización de empleo a mujeres y mejoramiento de las condiciones laborales. Se espera que los resultados obtenidos sean útiles para gobiernos, ONG, empresas y otras entidades involucradas en el diseño de políticas laborales inclusivas, que reconozcan las realidades y necesidades específicas de poblaciones vulnerables en el mercado laboral.

Los datos obtenidos, fueron tomados de fuentes estadísticas oficiales gubernamentales, en este caso, desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su apartado cifras estadísticas. También se toman reportes que abordan la situación laboral en el sector informal, como también estadísticas previas que proporcionan información valiosa para el estudio. Para el análisis e interpretación de datos, se consideró aplicar el análisis exploratorio de datos. La revisión bibliográfica fue facilitada por el acceso a bibliotecas virtuales institucionales como de libre acceso y bases de datos, que ofrecieron información suficiente y actualizada sobre la informalidad desde la perspectiva de género y actividad económica. Así también, se aprovecharon herramientas tecnológicas para el análisis de datos, como software estadísticos y plataformas que permitan que el proceso del estudio sea sistemático y efectivo.

Es importante entender la informalidad desde una perspectiva de género y actividad económica, porque esto contribuirá al crecimiento económico sostenible y a la creación de entornos laborales equitativos. Con esto, se espera que la investigación tenga un impacto significativo para los trabajadores informales, hombres y mujeres como también, para las economías en su conjunto, al fomentar la formalización que incluya el cumplimiento de derechos laborales y mejore las condiciones de vida de la sociedad.

1.2.2. Formulación del problema de investigación

¿Cómo interactúan el género y la actividad económica en la configuración del trabajo informal en los países sudamericanos durante el período 2019-2023, y cuáles son las principales brechas y patrones asociados?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Evaluar la dinámica del Trabajo Informal por género y actividad económica en los países Sudamericanos durante el período 2019-2023, para la identificación de patrones y brechas.

1.3.2 Objetivos específicos

- Describir los valores asociados al Trabajo informal por género y actividad económica para los países Sudamericanos durante el período 2019-2023.

- Analizar los valores asociados al Trabajo informal por género y actividad económica para los países Sudamericanos durante el período 2019-2023.

- Explicar la brecha de actividad económica de los valores asociados con el Trabajo informal para los países Sudamericanos durante el período 2019-2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de literatura

2.1.1 Antecedentes investigativos

Anteriores investigaciones sobre el trabajo informal permiten observar esta realidad desde la perspectiva de género y diversos sectores económicos. En estudios recientes también se destacan sus principales rasgos, contextos y factores que se evidencian en economías desarrolladas como también en las que no lo son.

En el estudio de Ruesga (2002) se evidencia la correlación entre el desempleo y la precariedad laboral con el trabajo informal en el contexto europeo. Se ha señalado que el trabajo informal constituye una manifestación persistente de las desigualdades estructurales inherentes al sistema laboral, motivadas por factores tales como el envejecimiento poblacional, la integración laboral de las mujeres y la implementación de políticas efectivas orientadas a la generación de empleo pleno. En el presente estudio, se examinan las tendencias que influyen en el contexto laboral contemporáneo y se identifica la presencia de fenómenos como la temporalidad, la economía sumergida y la creciente rotación laboral como rasgos destacados del modelo económico actual.

Así también, Salazar et al. (2021) en su investigación mencionan que la permanencia de los trabajadores informales jóvenes en el sector se da por los beneficios económicos, la autonomía y la movilidad, características propias del mismo; sin embargo, carecen de protección social y se enfrentan al desarrollo de habilidades sociales y técnicas al margen del sistema educativo formal. En oposición a lo anteriormente mencionado, el análisis aborda el concepto de empleabilidad informal, el cual se erige como una crítica a la noción de que dicho tipo de trabajo carece de valor estructural. En este sentido, se subraya que su comprensión requiere de una perspectiva que trascienda lo cuantitativo y lo normativo.

En este contexto, la empleabilidad informal se define como la capacidad de mantener un empleo fuera del marco formal. En su reciente estudio, Wilde Rivera & Rodríguez

López (2024) examinan la informalidad empresarial, entendida como la presencia de mano de obra informal dentro de empresas no registradas y en el ámbito de actividades informales fuera de este contexto. Esta situación implica la presencia de actividades económicas legítimas que no están en conformidad con los criterios de inscripción y las normativas establecidas por el Estado, lo que sugiere la presencia de un sector de la economía informal.

En este sentido, en el estudio (Wilde Rivera & Rodríguez López, 2024) abordan el impacto de la informalidad empresarial en la creación y sostenibilidad de las MiPYMEs en el contexto boliviano. A través de un enfoque cualitativo y un exhaustivo trabajo de campo, se identificaron factores determinantes como los elevados impuestos, la excesiva burocracia, el contrabando y la ausencia de incentivos que contribuyen a la configuración de un marco institucional desfavorable para la iniciativa empresarial formal. En este contexto, el desempleo emerge como un desafío prevalente, propiciando la emergencia de un sector empresarial caracterizado por su informalidad. Esta realidad, a su vez, tiene un impacto significativo en la competitividad y el crecimiento económico del país. En última instancia, se erige la informalidad como un indicador de un entorno empresarial caracterizado por la falta de protección y la presencia de desigualdades, desde una óptica institucional y económica.

De acuerdo con lo expuesto por Jiménez Restrepo (2012), mediante un riguroso análisis empírico y teórico fundamentado en un enfoque mixto que integra las perspectivas estructuralista e institucionalista, se plantea que el concepto en cuestión hace referencia a la situación de los trabajadores que desempeñan sus funciones laborales sin un vínculo formal establecido, careciendo de acceso a prestaciones, protección legal y seguridad social. El presente estudio tiene como objetivo principal la aplicación de modelos econométricos de series temporales con secciones cruzadas para ocho países entre el año 2000 y el año 2008. A través de este enfoque metodológico se han confirmado aspectos relevantes, lo que permite concluir que la hipótesis planteada en este trabajo es correcta y tiene validez científica. Se concluye que, en el ámbito de las ciencias sociales, el enfoque estructuralista aborda la problemática de la exclusión del mercado formal desde una perspectiva económica. Este enfoque considera que el escaso crecimiento económico y la baja productividad

son factores determinantes que contribuyen a la perpetuación de la informalidad. En contraste, los factores institucionales, tales como la evasión de la normativa laboral, son considerados como elementos que influyen en las decisiones de los individuos de optar por la informalidad.

En el contexto africano, Manvoutouka (2013) expone su argumentación respecto a la naturaleza del trabajo informal en África. A diferencia de enfoques que lo perciben como una deficiencia del sistema o como una alternativa opuesta al trabajo formal, la perspectiva del investigador sugiere una interpretación más compleja y legítima. En su argumentación, el autor propone que el trabajo informal debe concebirse como una estructura organizativa legítima y funcional, que no debe ser percibida únicamente como una deficiencia del sistema. Se menciona que, el estudio de los organismos internacionales, tales como la OIT, no consigue abarcar la complejidad del fenómeno de la informalidad en países donde una gran parte de la actividad económica opera en el ámbito de lo no regulado, pero en el contexto de relaciones sociales estables. En el estudio se plantea la hipótesis de determinar la relevancia financiera y colectiva de las labores informales. Dichas actividades, contrariamente a lo que se podría suponer, no se caracterizan por su aparente desorganización y caos, sino más bien por su regulación interna, fundamentada en un conjunto de normas particulares, vínculos familiares y mecanismos de colaboración que aseguran la obtención de ingresos y la viabilidad a una amplia gama de individuos. Esta perspectiva resulta de interés para comprender la informalidad como un componente inherente de la economía, y no como algo que necesariamente debería desaparecer.

Desde esta perspectiva, el estudio realizado por Raj-Reichert (2023) propone una nueva interpretación del comportamiento de los trabajadores informales, con un enfoque particular en los países del Sur Global. A partir de la investigación realizada con grupos de trabajadores callejeros y recicladores, así como de trabajadores migrantes ocupados en empleos informales, es posible afirmar la capacidad de los trabajadores informales de adaptarse a las circunstancias laborales de manera efectiva. Como aspecto significativo a considerar, se destaca el argumento según el cual la actividad de los trabajadores informales posee una eficacia comparable a la de las entidades sindicales formales o de agencias laborales. En este sentido, se plantea que la informalidad no se reduce simplemente a una ausencia de condiciones laborales

óptimas, sino que también representa un ámbito en el cual los trabajadores desarrollan estrategias para garantizar su subsistencia, progresar y consolidar su dignidad, lo cual adquiere una relevancia particular en América Latina y otras regiones donde predominan este tipo de relaciones laborales.

De acuerdo con lo expuesto por García et al. (2021), en el estudio que realizaron se identificaron tres etapas de desarrollo de barrios informales. La primera de ellas se denomina origen y se caracteriza por la ocupación de terrenos sin servicios por parte de las personas. La segunda etapa es la consolidación y se caracteriza por el progreso gradual en las viviendas. La tercera etapa es la densificación y se caracteriza por un aumento en la cantidad de personas por vivienda. García et al. (2021) mencionan que la informalidad urbana experimenta fluctuaciones en el tiempo y presenta variaciones significativas según el contexto geográfico, lo que sugiere una naturaleza dinámica en su manifestación. En consecuencia, se infiere que la informalidad constituye un proceso constante y requiere soluciones planificadas, aunque no necesariamente se la reconozca como un problema.

En el caso de Colombia, un porcentaje significativo de la población reside en barrios informales, donde convergen múltiples condiciones de precariedad. De acuerdo con la investigación realizada por Antolinez-Antolinez et al. (2024), se evidencia una correlación directa entre las deficiencias del mercado laboral y el incremento del trabajo informal. El presente estudio aborda la problemática social de la desigualdad y la pobreza estructural, analizando un conjunto de 50 artículos científicos indexados en las bases de datos Scopus y Publindex. Los resultados del análisis evidencian la perpetuación de estas problemáticas en zonas urbanas periféricas, especialmente en barrios informales.

Otro caso de interés, desarrollado por Akter et al. (2025), es el de las mujeres residentes en barrios informales de Khulna, Bangladesh durante la pandemia de COVD-19. A través de la implementación de una serie de entrevistas individuales realizadas a 24 líderes comunitarias, se logró recabar una serie de experiencias relevantes para la comprensión del fenómeno en cuestión. A pesar de la limitada disponibilidad de recursos y servicios, las mujeres demostraron una notable capacidad de adaptación al afrontar el cuidado de sus familias y comunidades en entornos aislados y

desfavorecidos. El análisis realizado subraya que la ausencia de servicios fundamentales y la indigencia agravan significativamente la situación del trabajo informal.

En el caso de Ecuador, un estudio desarrollado por Mendoza Andrade et al. (2018), que examinó la calidad de vida de mujeres que trabajaban en el sector informal de la ciudad de Quito, arrojó resultados significativos. El enfoque metodológico de la investigación es de tipo cualitativo, y se desarrolló mediante la implementación del método de investigación-acción. A través del análisis de datos obtenidos de diversas fuentes, como entrevistas, grupos focales y diarios de campo, se evidencia que la población informal en la zona está predominantemente compuesta por mujeres que desempeñan roles de liderazgo doméstico y que enfrentan limitaciones educativas, restricciones en el acceso a la seguridad social, ingresos variables e inestables, y una ausencia de los beneficios laborales garantizados por la legislación ecuatoriana. En el ámbito de la economía, se ha planteado la hipótesis de que la existencia de este tipo de empleo constituye una amenaza para la economía formal. Esta perspectiva se basa en el argumento de que la presencia de trabajadores informales puede tener un impacto negativo en el mercado laboral, afectando la estabilidad y el crecimiento económico.

En este sentido, Calderón Díaz (2018) se centró en el trabajo informal desarrollado por mujeres en el contexto latinoamericano y colombiano, y consideró la perspectiva de diversas escuelas teóricas, como la estructuralista, la legalista y la dualista, para mostrar resultados importantes. En la presente investigación se ha observado que, en el contexto actual, se ha identificado un incremento en el fenómeno conocido como "feminización de la informalidad". Este fenómeno se ha identificado a través de un análisis exhaustivo de datos que sugiere una alta participación de mujeres en el mercado laboral. La investigación también ha revelado que la feminización de la informalidad está estrechamente ligada a procesos de empobrecimiento, exclusión y reproducción de roles de género.

Los hallazgos obtenidos por Calderón Díaz (2018) apuntan hacia la necesidad de una mayor comprensión de las dinámicas sociales y económicas que influyen en la participación de las mujeres en el ámbito laboral, y resaltan la importancia de formular políticas públicas efectivas que aborden los desafíos específicos que enfrentan las

mujeres en el mercado laboral. Desde una perspectiva crítica para los autores, la informalidad se entiende como un refugio involuntario, es decir, como una elección racional ante un entorno regulatorio restrictivo y la falta de oportunidades formales. Asimismo, se destaca la relevancia de la inclusión del trabajo doméstico en el ámbito de las políticas públicas, así como la necesidad imperante de abordar la precariedad de las condiciones laborales femeninas.

Como indican Guzmán Rodríguez & Montes Pimentel (2025), en su estudio se evidencia la evolución de las condiciones laborales del trabajo informal en México durante los últimos veinte años. Para ello, se utilizó un enfoque descriptivo. A pesar de ciertos cambios estructurales observados, se evidencia una persistencia en el mantenimiento de condiciones de trabajo caracterizadas por informalidad y precariedad. Este fenómeno se opone a las prácticas y condiciones laborales predominantes en el empleo formal. En el análisis realizado, se observó que la mayor parte de los trabajadores informales están empleados en microempresas, principalmente en los sectores de comercio, construcción y servicios. Estos trabajadores tienden a tener ingresos más bajos, menor acceso a prestaciones sociales y una mayor vulnerabilidad ante crisis económicas. El análisis realizado revela la naturaleza compleja del fenómeno informal, caracterizado por su heterogeneidad, su manifestación en el ámbito de las empresas formales y la presencia de múltiples formas de empleo no regulado.

La evidencia empírica sugiere que las desigualdades en el mercado laboral se manifiestan en la influencia del género en la brecha salarial, como lo evidencia la investigación de Parreño Herrera et al. (2024) realizada en Latacunga. Mediante la aplicación de métodos deductivos e históricos, y la implementación del modelo Oaxaca-Blinder sobre datos de la encuesta ENEMDU, se identificó que, en el caso de las mujeres, se manifiesta una discriminación salarial persistente, incluso cuando se controlan otras variables como la educación, la experiencia laboral y el número de hijos. El análisis econométrico revela que las mujeres perciben una remuneración económica inferior en comparación con los varones. No obstante, se observa que ambos géneros comparten condiciones equiparables en términos de capital humano. En este sentido, la investigación concluye que la maternidad y el género ejercen una

influencia significativa en los ingresos salariales, y que dicha disparidad no ha experimentado una reducción significativa durante la última década.

La desigualdad estructural de género se erige como un factor predominante en el contexto social. Esta premisa ha sido meticulosamente examinada por Moldes Farelo (2024) en su investigación, la cual se centra en el sector de los videojuegos como un caso paradigmático. La autora identifica una cultura laboral masculinizada, como se desprende del análisis de los testimonios de profesionales recogidos con motivo de la serie documental Nerfeadas. En este sentido, se puede afirmar que se trata de una "brocultura". Por ende, los resultados obtenidos provienen de un entorno hostil que desalienta el ingreso y la permanencia de mujeres en esta industria. A pesar de que las mujeres representan el 45 % de los jugadores, solo ocupan el 18,5 % de los puestos profesionales, debido a la discriminación habitual, como la exclusión de las ligas mixtas, la sexualización y la infravaloración de sus capacidades. Asimismo, se evidencia cómo estas prácticas no solo inciden negativamente en el rendimiento y el bienestar de las mujeres, sino que también comprometen la competitividad y la diversidad del sector.

La desigualdad de género se manifiesta como una forma persistente de exclusión, evidenciada por la disparidad significativa en oportunidades, recursos y reconocimiento entre los géneros en diversos ámbitos sociales, económicos y educativos. De acuerdo con Mantilla Falcón et al. (2017), quienes en su estudio abordan el tema, existen estructuras sociales y culturales que restringen la equidad plena. En el presente estudio se implementó una metodología de carácter cuantitativo, de naturaleza descriptiva y de tipo no experimental, con el propósito de evaluar los expedientes académicos de diez facultades y cuarenta carreras que ofrece la Universidad Técnica de Ambato. Este análisis se llevó a cabo con el objetivo de identificar patrones de elección de carrera que pudieran estar influenciados o no por imaginarios de género.

De este modo, Mantilla Falcón et al. (2017) han puesto de manifiesto que, si bien el género femenino representa una proporción mayoritaria de los matriculados en la universidad, su presencia se concentra en carreras tradicionalmente feminizadas, tales como enfermería, educación infantil y contabilidad, mientras que los hombres

predominan en carreras técnicas e ingenierías. Como se ha expuesto en investigaciones previas, se manifiesta la existencia de segregación académica, debido a una baja participación de mujeres en carreras científicas y cargos de dirección, fenómeno conocido como “techo de cristal”.

Según este fenómeno mencionado, Caira Tovar (2022) en su estudio ofrece una mirada a la lucha contra el techo de cristal y suelo pegajoso. En el contexto contemporáneo, la desigualdad de género se manifiesta como una forma estructural de discriminación, aunque existan avances en materia normativa y a la mayor presencia de las mujeres en los niveles más altos de la educación y en el mercado laboral, las disparidades persisten en términos de participación, reconocimiento y compensación económica. Las causas que subyacen a dicho fenómeno pueden hallarse en las construcciones culturales patriarcales, las cuales otorgan funciones diferenciadas a los géneros masculino y femenino, al tiempo que restringen la capacidad de acción de las mujeres en ámbitos tradicionalmente ocupados por los hombres. Como lo expone Caira Tovar (2022) la desigualdad se manifiesta en obstáculos invisibles como el techo de cristal, que dificulta el ascenso a puestos de liderazgo y el suelo pegajoso que mantiene a muchas mujeres en empleos precarios o mal pagados.

En el municipio de El Espinal, ubicado en el departamento colombiano de Tolima, se lleva a cabo la investigación de Castro Güiza & Lozano Martínez (2012), desde una perspectiva de género, la cual examina las condiciones laborales y de seguridad social de 200 mujeres que se desenvuelven en el sector informal. Una vez implementado un enfoque mixto en el análisis de datos, los investigadores hallaron que la mayoría de las mujeres son jefas de hogar y se desenvuelven en un entorno laboral caracterizado por condiciones precarias, bajos ingresos, horas laborales que exceden los límites legales y la ausencia de acceso a pensiones o cobertura de riesgos profesionales. El análisis de los datos revela que las mujeres representan el 62,8 % de la población informal del municipio, lo que sugiere una concentración significativa de este grupo en el contexto de la informalidad laboral. Además, se observa que las mujeres tienden a preferir esta modalidad de empleo como su única opción para garantizar su subsistencia y atender las responsabilidades familiares. En última instancia, en el contexto laboral, la discriminación de género persiste a pesar de los avances normativos.

La ausencia de políticas enfocadas a grupos vulnerables o excluyentes refuerzan la falta de oportunidades y exclusión social; así lo mencionan Araúz-Reyes & Subinas (2022) en su trabajo, los autores evalúan las diferencias de capital económico institucional y social entre los hogares encabezados por hombres y por mujeres. Los hallazgos del estudio sugieren que los hogares liderados por mujeres exhiben una menor capacidad de ingresos, una mayor dependencia de subsidios públicos y un acceso más restringido a la seguridad social, lo que resulta en una vulnerabilidad significativa.

En la investigación de Gómez Díaz de León (2020) después de un análisis exhaustivo, se muestra que más del 60% de la población mundial ocupada trabaja en condiciones informales, con mayores tasas en África, Asia y América Latina. Como señala la autora, a pesar de la existencia de trabajadores informales que no se encuentran en situación de pobreza, para aquellos que no son pobres, el hecho de estar en la informalidad aumenta significativamente el riesgo de caer en la pobreza, especialmente en el caso de mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con escasa formación académica.

De acuerdo con la investigación llevada a cabo por Cevallos Gorozabel & Pazmiño Méndez (2024), en Ecuador la informalidad laboral contribuye a la perpetuación de las disparidades socioeconómicas. Este fenómeno tiene un impacto significativo en más del 50 % de la población económicamente activa y afecta de manera notable a los sectores agrícola, comercial y servicios. Mediante un enfoque descriptivo y un análisis documental de fuentes como la OIT, el INEC y estudios académicos, se evidencia que los trabajadores informales carecen de derechos laborales básicos, tales como seguridad social, estabilidad laboral, vacaciones, pensiones y medidas de protección contra el despido. El estudio subraya la manera en que la exclusión sistemática da lugar a la pobreza intergeneracional y a la vulnerabilidad estructural, repercutiendo de manera más pronunciada en las mujeres, los jóvenes y las personas con escasa formación académica. El autor fundamenta su análisis en diversas teorías, entre las que se incluyen el capital humano, la precariedad, la segmentación del mercado laboral, la desigualdad estructural y el desarrollo humano.

2.1.2 Fundamentos teóricos

La teoría keynesiana se originó en respuesta a la crisis económica de 1929 (Petit Primera, 2013). De acuerdo con la perspectiva keynesiana, la intervención estatal en la economía se erige como un componente fundamental para alcanzar el equilibrio económico, que se traduce en la consecución del pleno empleo y la prevención de las recesiones. Este planteamiento se contrapone a la teoría neoclásica que postula la autorregulación de los mercados (Montes, 2021).

En el contexto contemporáneo, particularmente en países con altos niveles de informalidad, este enfoque resulta pertinente para comprender el desempleo estructural. Como se ha manifestado en investigaciones previas, la teoría keynesiana se construye frente a un modelo recursivo del lado de la oferta, como el modelo clásico basado en la ley de Say. Este marco analítico proporciona una comprensión de los equilibrios con desempleo involuntario, incluso cuando existe flexibilidad de precios y salarios.

Principios de la teoría

1. *La demanda efectiva*

El primer principio central del análisis keynesiano es la demanda efectiva considerada elemento determinante del nivel de empleo. Este principio central del análisis keynesiano, postula que la demanda efectiva constituye un elemento determinante del nivel de empleo. En contraste con el enfoque clásico, en el cual la oferta da lugar a la demanda, Keynes demostró que la economía puede enfrentar una infrautilización, lo cual desincentiva la producción y el empleo (Argoti Chamorro, 2011). Según la perspectiva keynesiana, la demanda efectiva constituye el factor determinante en la regulación del nivel de producción y empleo dentro del contexto económico. En este sentido, la demanda efectiva se define como la suma de los gastos de consumo y de inversión. La producción y, por ende, el número de trabajadores empleados están determinados por esta última. En el caso de que la situación económica no resulte suficiente, existe la posibilidad de que la economía experimente un desempleo estructural (Keynes, 1936).

Dicha perspectiva se opone a la teoría predominante que sostiene que el ahorro impulsa la inversión y evidencia cómo un ahorro excesivo puede desincentivar la actividad económica. No obstante, en contextos donde la demanda efectiva se caracteriza por su debilidad estructural, como es el caso en numerosos países de América Latina, el empleo informal emerge como una estrategia de adaptación ante la limitada capacidad del mercado para generar una cantidad suficiente de oportunidades laborales formales (Novelo, 2016).

Este principio permite esclarecer la emergencia del subempleo y la informalidad como consecuencias de una economía caracterizada por una demanda efectiva limitada, en la cual un elevado número de individuos pierde sus empleos formales debido a la escasez de oportunidades, en lugar de atribuírsela a la rigidez salarial (Ros, 2012).

2. *El libre mercado no se auto equilibra*

Keynes cuestionó la noción ortodoxa de que el libre mercado alcanzaría un estado de auto equilibrio, particularmente en el contexto de alcanzar la plena ocupación laboral. En su análisis, se argumentaba que el mercado laboral podría enfrentar niveles significativos de desempleo y que su recuperación hacia un estado de pleno empleo no sería inmediata. El autor propone que el gobierno intervenga para estabilizar la economía a través de la política fiscal y monetaria, especialmente para estimular la demanda agregada en tiempos de recesión (Keynes, 1936).

Según lo expuesto por Keynes en su teoría económica, los principios fundamentales de la economía clásica, tales como la flexibilidad de precios y salarios, el equilibrio automático del mercado y la Ley de Say, no resultan aplicables en contextos de crisis. No existe una certeza absoluta de que el mercado laboral logre alcanzar el pleno empleo de manera autónoma. Es probable que la economía experimente un estancamiento en un punto de equilibrio con desempleo involuntario, incluso en el largo plazo (Ruiz Ramírez, 2013).

Esta teoría emerge como una respuesta a la falta de capacidad de la escuela económica ortodoxa para proporcionar una explicación satisfactoria de los fenómenos económicos, tales como la Gran Depresión. De acuerdo con Kicillof, esto marcó una

ruptura histórica y epistemológica, pues Keynes denunció que los instrumentos tradicionales eran incapaces de explicar o resolver las crisis capitalistas (López, 2013).

3. La intervención del Estado

Keynes no se posicionaba en contra del libre mercado; sin embargo, era consciente de sus restricciones y de la importancia de la intervención estatal para estabilizar la economía y prevenir crisis, especialmente a corto plazo. Se puso de manifiesto la relevancia de la demanda agregada y la incidencia del gasto público en el impulso de la actividad económica (Montes, 2021).

En contraste con el liberalismo económico, que enfatiza la no intervención del Estado, el enfoque keynesiano se caracterizaba por una posición intervencionista, con el fin de contrarrestar las deficiencias del sistema económico vigente. Es decir, su posición era contrariamente a la creencia convencional, la investigación sostiene que el mercado carece de la capacidad intrínseca para asegurar el pleno empleo de manera sostenible a largo plazo. Se argumenta la imperante necesidad de una intervención estatal para estabilizar la economía, redistribuir la renta y fomentar la inversión pública ante la eventual retirada del sector privado (Novelo, 2016).

Para lograr la reducción de niveles de pobreza en un contexto económico determinado, resulta imperativo el incremento en la participación de la población en actividades laborales a nivel formal. Para lograr este objetivo, es imperativo implementar un modelo de desarrollo alternativo, fundamentado en la intervención del Estado y en la inversión en capital humano. Además, es preciso integrar los sectores excluidos al aparato productivo, de manera meticulosamente planificada, sostenible y con propósito redistributivo (Ramírez, 2005).

Esta premisa constituye el fundamento de las políticas anticíclicas keynesianas, en las cuales el Estado emerge como el impulsor principal del crecimiento económico en periodos de contracción del sector privado (Pătruți, 2023). De acuerdo con las teorías de Keynes, el progreso económico no se define exclusivamente por la producción, sino que se fundamenta en la capacidad de generar bienestar colectivo, empleo digno y estabilidad social. En este sentido, el autor sostiene que el papel del Estado resulta insustituible (Basombrío, 2024).

4. Rigidez salarial

Según la teoría keynesiana, el salario real no constituye un factor decisivo en la determinación de la oferta laboral. En su lugar, se sostiene que esta es influenciada por el salario monetario negociado, lo cual se opone a las premisas establecidas en la teoría neoclásica del ajuste automático del mercado laboral (Rodríguez Nava & Venegas-Martínez, 2009). En este sentido, la teoría keynesiana sostiene el argumento de que la redistribución de la renta hacia los sectores con mayor propensión al consumo, a cargo de los trabajadores, puede aumentar la demanda efectiva (Rueff, 1988).

Keynes reconoció la existencia de rigideces en los salarios nominales, atribuibles a contratos, instituciones y convenciones sociales. En su Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, el economista británico John Maynard Keynes atribuía la persistencia del desempleo a la rigidez de los salarios nominales, concretamente a la rigidez a la baja, que impedía que los ajustes de precios reactivaran la economía. La nueva economía keynesiana pretende explicar esta rigidez mediante decisiones racionales endógenas, por ejemplo, a través de modelos como el del salario de eficiencia (Venegas Martínez & Rodríguez Nava, 2009).

Según Pérez & Neffa (2010), los salarios no pueden ser considerados únicamente como precios sujetos a fluctuaciones. Por el contrario, se trata de cantidades establecidas de manera institucional que se resisten a alteraciones bruscas. La rigidez mencionada anteriormente imposibilita que el mercado laboral alcance de manera automática el equilibrio, lo que justifica la necesidad de intervención por parte del sector público.

Keynes se posicionó en contra de la idea predominante de que una reducción de los salarios fomentaría el incremento del empleo. En efecto, una disminución de los salarios conlleva una reducción de los ingresos de los trabajadores, lo que a su vez da lugar a una disminución del consumo, a una reducción de la demanda efectiva y a una prolongación de la recesión económica (Ros, 2012). En consecuencia, un incremento de los salarios reales puede tener un efecto expansivo, dado que aumenta el consumo de los trabajadores y no necesariamente reduce la inversión (Cedillo & Herrera, 2021). No obstante, en contraste con las perspectivas convencionales, la teoría de Keynes, al

no considerar adecuadamente los procesos de autorregulación de los precios, permite reconocer la existencia de la rigidez de precios como una realidad observada (Rueff, 1988).

5. *Políticas fiscales y monetarias*

El enfoque keynesiano postula que, en el contexto de la economía, la reducción del desempleo requiere de un incremento en la demanda efectiva. Este enfoque implica una serie de medidas orientadas a optimizar el consumo interno, estimular la creación de una estructura productiva nacional y asegurar ingresos laborales estables. En lo que respecta al fomento del autoempleo informal, se hace necesario contar con condiciones estructurales que faciliten la formalización laboral mediante la sostención de la demanda agregada, la inversión productiva y la estabilidad macroeconómica (Rodríguez Nava & Venegas-Martínez, 2009).

De acuerdo con la postura de Keynes, los gobiernos deben desempeñar un papel activo en el ámbito económico mediante la implementación de políticas fiscales y monetarias, el propósito de esta intervención es fomentar la demanda agregada, lo que resulta en la creación de empleo y la reducción del desempleo (Montes, 2021). Es importante señalar que, en vista de la inestabilidad inherente a la inversión privada, determinada por la incertidumbre, Keynes sostenía que la inversión debe ser guiada más allá de las expectativas volátiles, siendo imperativo que sea complementada por la intervención estatal. En consecuencia, la política fiscal anticíclica y la inversión pública emergen como instrumentos fundamentales para estimular la demanda y generar empleo (Ros, 2012). El keynesianismo clásico y poskeynesiano promueven el incremento del gasto público, la inversión social y la reducción de las tasas de interés con el propósito de fomentar el empleo (Palley, 2005).

En consecuencia, ante la falta de medidas públicas anticíclicas, la ausencia de estímulos claros y una demanda agregada limitada, resulta imperativa la aplicación de una política fiscal activa (Maclachlan, 1993). Es imperativo que el Estado actúe de manera deliberada para reducir los costes de la formalidad, prolongar la cobertura de la seguridad social y dinamizar los sectores generadores de empleos decentes (Keynes, 1936). En periodos de recesión o estancamiento económico, el Estado se ve compelido

a asumir un rol inversor, con el propósito de compensar la escasez de inversión privada (Rueff, 1988).

El empleo pleno

La generación de empleo no se origina únicamente a través de la interacción de factores económicos, como lo sostenían los economistas clásicos, según se ha mencionado anteriormente (Arana, 2021). Empleo se define como la cantidad de mano de obra empleada en la producción de bienes y servicios destinados a la comercialización, en contraposición a la producción potencial que podría ser realizada en circunstancias distintas (Kalecki, 1983).

En este sentido, Keynes concibe el pleno empleo, entendido como la utilización óptima de todos los recursos y factores de producción. Sin embargo, esta noción de pleno empleo se presenta más como una hipótesis teórica que como una realidad práctica (Argoti Chamorro, 2011). El pleno empleo, entendido como la situación en la que la demanda agregada es suficiente para cubrir la mano de obra disponible, no se logra de manera automática. En consecuencia, cuando la demanda agregada es insuficiente, las empresas no emplean a toda la mano de obra disponible, a pesar de que haya individuos disponibles para trabajar (Cedillo & Herrera, 2021).

El Desempleo

El desempleo constituye una consecuencia estructural derivada de una demanda insuficiente, por lo tanto, no se atribuye a rigideces salariales, como lo sugiere la teoría clásica (Cedillo & Herrera, 2021). Según la perspectiva keynesiana, el desempleo se define como la existencia de recursos inactivos, especialmente mano de obra, lo que implica que los individuos están disponibles para desempeñar un trabajo, pero enfrentan la falta de oportunidades laborales debido a la escasez de demanda (Ruiz Ramírez, 2013).

Según lo establecido por la teoría económica convencional, el desempleo no se caracteriza por ser voluntario, ni es una situación transitoria; por el contrario, se considera que el desempleo tiende ser estructural, y es capaz de perpetuarse, incluso cuando un trabajador está dispuesto a aceptar salarios más reducidos en comparación

con sus expectativas salariales (Calderón Monroy, 2023). En consecuencia, a pesar de la disminución de los salarios, es posible que se observe un aumento del desempleo debido a una demanda agregada insuficiente (Duarte Rivera, 2022).

Para Keynes, la innovación técnica es un factor que, a largo plazo, contribuye a mejorar el nivel de vida y no a generar desempleo permanente. No obstante, el autor reconocía que, a corto plazo, existe un desajuste entre el progreso técnico y la tasa de absorción de mano de obra (Basombrío, 2024).

El subempleo

En la teoría, no se menciona explícitamente el término "subempleo" como lo conocemos hoy, sin embargo, se presentan bases conceptuales para comprenderlo como una forma de desempleo involuntario. Según Keynes (1943) se genera un desempleo involuntario entre la población cuando, ante un incremento moderado en el precio de los bienes para los trabajadores asalariados, en relación con el salario nominal, la oferta total de mano de obra dispuesta a trabajar a dicho salario y la demanda total de mano de obra por el salario nominal vigente exceden el volumen de empleo existente.

Para Keynes (1936), el subempleo se define como la situación en la que los recursos productivos, incluyendo la mano de obra, no se utilizan a su máxima capacidad y esta situación conduce al desempleo y a un rendimiento inferior al potencial. La concepción keynesiana se contrapone a la noción de que el mercado tiende inevitablemente hacia el pleno empleo. Por el contrario, sostiene la posibilidad de que el subempleo pueda constituir un estado de equilibrio económico (Jahan et al., 2014).

En este sentido, el reconocimiento del desempleo involuntario se ha conceptualizado como un fenómeno estructural. Este principio sostiene que es una posibilidad real y persistente, resultado no solo de rigideces nominales (Thirlwall, 2007). De hecho, en situaciones en las que existe una demanda limitada o inexistente, no se genera ningún incentivo para llevar a cabo un incremento en la producción o contratación de personal, aun cuando los salarios experimenten una reducción (Rodríguez Nava & Venegas-Martínez, 2009).

Bajo esta perspectiva Benetti (2000) destaca que, en este caso, la escasez de voluntad del trabajador no constituye el problema fundamental, sino más bien una demanda insuficiente que obstaculiza la capacidad de la economía para absorber toda la oferta de mano de obra. En consecuencia, el subempleo puede ser interpretado como una manifestación encubierta del desempleo involuntario, en la que los individuos se ven compelidos a desempeñar funciones laborales por debajo de su capacidad o a acceder a empleos de naturaleza precaria debido a la ausencia de opciones formales. Como se ha expuesto en investigaciones previas, el modelo keynesiano permite la existencia de equilibrios con desempleo involuntario, incluso con precios y salarios flexibles.

En este sentido Torres López & Montero Soler (2005) exponen que el empleo encubierto, denominado informalidad o subempleo, constituye una manifestación específica de este desequilibrio estructural, sugiriendo una correlación entre las dinámicas laborales y las desigualdades sociales. En consecuencia, el desempleo se conceptualiza como una problemática que se formula y se aborda en el ámbito de las decisiones individuales, excluyendo la esfera social.

Por ello, desde una perspectiva keynesiana, el subempleo ya no se considera un fenómeno voluntario o marginal, sino que se interpreta como el resultado de una economía caracterizada por la escasez de inversión y gasto, lo que lleva a que una parte de la población activa permanezca en empleos de baja calidad o por debajo de su potencial productivo. Esta desocupación, lejos de ser un fenómeno transitorio o meramente cíclico, puede constituir un indicador de un equilibrio estable en ausencia de intervenciones externas. En este contexto, el subempleo se manifiesta como un fallo sistémico del capitalismo, en lugar de ser atribuido a problemas relacionados con los precios o la información imperfecta (Posner, 2010).

A pesar de sus notables contribuciones, es crucial destacar las limitaciones metodológicas que exhibe el enfoque keynesiano. En este sentido, es preciso señalar que se enfoca en el corto plazo, no toma en cuenta factores estructurales y exhibe una visión predominantemente nacionalista frente a problemáticas que trascienden las fronteras nacionales. La teoría keynesiana se centra más en los síntomas del desempleo que en sus causas fundamentales. Aunque Keynes identificó correctamente el desempleo masivo como resultado del capitalismo individualista, su enfoque no

proponía una solución sostenible a largo plazo para lograr el pleno empleo y la equidad distributiva (Orduna Díez, 2008).

Según la teoría keynesiana, se postula que los trabajadores no son sustitutos perfectos, argumentando que las empresas no realizarán contrataciones si no es justificada por la demanda. Este planteamiento implica que una parte de la población activa, en especial los trabajadores menos especializados, se ve expuesta a una situación de vulnerabilidad laboral, caracterizada por la precariedad de los puestos de trabajo y la baja productividad (Posner, 2010). En este sentido, en un amplio espectro de economías, incluidas aquellas en América Latina, el sistema productivo evidencia una capacidad limitada para absorber la mano de obra disponible, lo que resulta en la presencia de niveles considerables de informalidad y subempleo estructural (Kalecki, 1983).

Para que una nación logre alcanzar su nivel de producción potencial y un número significativo de individuos desempeñen tareas por debajo de su capacidad óptima o en contextos laborales informales, es imperativo que se materialice una circunstancia de subempleo. Este fenómeno, característico de las economías en desarrollo, se atribuye a la escasez de inversión y a la fragilidad del mercado interno (Duarte Rivera, 2022). Con base en lo anterior, se ha desarrollado un modelo que muestra que, en caso de que la coordinación descentralizada de las transacciones a través del dinero pueda conducir a equilibrios de subempleo, estos pueden ser consecuencia de posibles fallos de coordinación. Dichos fallos de coordinación en el comercio podrían ocurrir incluso en presencia de precios y salarios que muestren flexibilidad, como lo propuso Ludovic (Ludovic, 2003).

Al realizar la comparación entre la hipótesis keynesiana y la ley Wagner, se observan hallazgos que apuntan hacia una secuencia en la que el crecimiento económico tiende a preceder al aumento del gasto público. Estos hallazgos parecen respaldar los argumentos propuestos por la ley Wagner, puesto que indican que el gasto público no actúa como un instrumento exógeno que impulse la economía mexicana, como lo sostenía Keynes, sino que responde endógenamente al crecimiento. Esta evidencia sugiere la presencia de límites a la aplicabilidad universal de la política fiscal keynesiana en países en desarrollo (Rodríguez Benavides et al., 2013).

2.2. Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación

El género y la actividad económica influyen significativamente en la configuración del trabajo informal en los países sudamericanos durante el período 2019-2023.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

En este sentido, la investigación cuantitativa tiene carácter sólido y está basada en pruebas científicas, mediciones, experimentos y análisis matemáticos, por ende, requiere el uso de ciertos procedimientos específicos, tales como la selección de muestras, el diseño experimental o correlacional, las pruebas estadísticas, el análisis de datos numéricos y la interpretación de resultados a través de indicadores estadísticos (Cajide Val, 2024). La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, debido a que éste permite identificar diferencias significativas según el género y la actividad económica en el contexto del trabajo informal.

Población

La población estudiada es un conjunto definido, limitado y accesible de casos, que constituirá el punto de referencia para la elección de la muestra (Arias Gómez et al., 2016). La población de este estudio está formada por nueve países sudamericanos, a excepción de Venezuela, que se excluyó por carecer de información consistente. Además, los datos analizados corresponden al periodo 2019-2023 y han sido extraídos de la sección de estadísticas laborales de la página oficial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por lo que se garantiza que la información utilizada es fiable y comparable.

Muestra

Se define como muestra a un grupo representativo de una población, en particular cuando ésta es demasiado grande para ser estudiada en su conjunto (Velázquez, 2024). Para la realización del estudio no se utiliza una muestra, porque se trabaja con todos los países disponibles que cumplen con los criterios de información.

Fuentes secundarias

Las fuentes de información o datos útiles para este proyecto de investigación son de carácter secundario, obtenidos principalmente de la fuente de estadísticas laborales que incluyen información sobre la proporción de trabajadores informales, desagregada por país, género y sector económico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) correspondientes al período 2019 al 2023.

Métodos

Se utilizó el método hipotético-deductivo, pues parte de la identificación del problema y la formulación de una hipótesis a fin de su posterior verificación empírica mediante técnicas cuantitativas. Este enfoque permitió establecer relaciones entre las siguientes variables: género, actividad económica y nivel de informalidad en los países de América del Sur entre 2019 y 2023.

Técnicas

Análisis documental

El análisis documental consiste en el examen sistemático de documentos con el propósito de extraer datos relevantes para su clasificación y análisis posteriores. Para ello, primero se identificó las fuentes documentales que se estudió y, a continuación, se evaluó su contenido (Arias Gonzales, 2021). Concretamente, en este caso se analizaron las estadísticas laborales publicadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y en particular las relativas a la informalidad laboral en América del Sur. La información utilizada corresponde al período 2019-2023 y está desagregada por país, género y sector económico.

Instrumentos

Ficha de registro para datos secundarios

Este instrumento permite organizar, evaluar y resumir datos procedentes de documentos escritos de forma clara y ordenada y es de gran utilidad en investigaciones que requieren procesar grandes volúmenes de información (Arias Gonzales, 2021). En

este estudio, las fichas se diseñaron a partir de las variables clave del análisis: proporción de trabajadores informales por país, por género y por sector económico.

3.2 Tratamiento de la información

Nivel descriptivo

Para describir los valores asociados al trabajo informal por género y actividad económica en los países de América del Sur durante el período 2019-2023, el procesamiento estadístico se realizó en dos etapas principales. Para el análisis cuantitativo se utilizaron las herramientas IBM SPSS Statistics y Microsoft Excel. La presente etapa descriptiva permitió observar las características centrales del fenómeno de la informalidad laboral e identificar sus diferencias estructurales por país, género y sector económico.

Proceso preliminar para elaborar la base de datos

Paso 1: Preparación y estructuración de los datos

Inicialmente, la base de datos se descargó de fuentes estadísticas oficiales. En Excel, se limpiaron y organizaron los datos para su posterior análisis:

Paso 2: Selección de variables clave

Sólo se conservaron los campos pertinentes para el estudio, principalmente:

- País
- Año
- Género (masculino y femenino)
- Actividad económica (sectores):

 1. Agricultura
 2. Industria
 3. Construcción
 4. Minería; Suministro de electricidad, gas y agua
 5. Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y

Administrativos.

6. Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo.

- Porcentaje de trabajadores informales

Paso 3: Depuración

Se eliminaron los registros incompletos o incoherentes, garantizando así la validez interna de los datos.

Paso 4: Codificación

Las variables categóricas se codificaron numéricamente (en este caso, 1 = hombre, 2 = mujer), lo que facilitó el análisis en el SPSS.

Paso 5: Exportación

La base de datos ya estructurada en Excel se exportó y se analizó estadísticamente en SPSS.

Análisis Exploratorio de Datos (AED)

Como variable principal se analizó el porcentaje de trabajadores informales, considerada como variable dependiente, mientras que las variables independientes fueron: país, año, género y actividad económica. A partir de esta estructura, las medidas descriptivas que se calcularon fueron múltiples, con el fin de conocer la distribución y variabilidad de la informalidad en diferentes contextos.

a. Medidas de tendencia central

Media: El porcentaje promedio de informalidad se calculó para cada combinación de género y sector en cada país y año, permitiendo identificar los valores más representativos en cada grupo poblacional. Gracias a la media se pudo observar si, en un mismo país, las mujeres del sector servicios tienen, en promedio, mayores niveles de informalidad que los hombres del mismo sector.

Mediana: Se ha estimado además de la media, sobre todo en los casos en que los datos eran asimétricos. Permite identificar el valor central de la informalidad sin verse afectado por los valores extremos.

b. Medidas de dispersión

Desviación estándar: Se utilizó para evaluar la variabilidad de la informalidad dentro de cada grupo analizado. Una elevada desviación estándar indica un alto grado de dispersión en los datos, lo que podría sugerir un alto grado de heterogeneidad en las condiciones de trabajo dentro de un mismo sector o género (Mejía Trejo, 2017).

Rango intercuartílico (IQR): Se calculó como la diferencia entre los percentiles 75 y 25, lo que proporciona una medida de dispersión menos sensible a los valores extremos y que resulta útil para observar la distribución central de los datos.

c. Medidas de posición

Percentiles: Se utilizaron para determinar la distribución de los valores de informalidad dentro de cada grupo, lo que permite evaluar las desigualdades internas. Por ejemplo, el percentil 75 indica el nivel de informalidad que supera el 25% de los casos, lo que es útil para comprender las peores condiciones.

Las medidas han sido calculadas para cada combinación de país, año, género y sector económico, lo que ofrece una idea detallada de la distribución de la informalidad en diferentes contextos.

En su conjunto, el presente análisis descriptivo aporta una base sólida para interpretar la magnitud, la dispersión y la desigualdad del trabajo informal en Sudamérica, en consonancia con el objetivo principal del estudio.

- *Pruebas paramétricas y no paramétricas*

En el campo de la estadística, se ha establecido una categorización de las pruebas en función de sus características y fundamentos metodológicos. Dichas pruebas se agrupan en dos amplias clasificaciones: las primeras corresponden a las pruebas paramétricas, mientras que las segundas se clasifican como no paramétricas. La

categorización de los datos se encuentra estrechamente vinculada a tres aspectos fundamentales: la escala de medición de las variables, la distribución de los datos y las características inherentes a la muestra. Las pruebas paramétricas, cuya aplicación se materializa en el contexto de variables cuantitativas continuas y datos que exhiben una distribución normal, caracterizada por una forma de campana que se asemeja a la curva de Gauss (Hernández Sampieri, 2014).

Para corroborar la hipótesis de distribución normal, se implementan pruebas estadísticas como Kolmogórov-Smirnov o Shapiro-Wilk. En contraste, el empleo de pruebas no paramétricas se justifica cuando las variables corresponden a categorías cualitativas (nominales u ordinales) o cuantitativas discontinuas, o cuando los datos no satisfacen el supuesto de normalidad. Estas pruebas, caracterizadas por su mayor flexibilidad al no requerir una distribución específica, permiten su aplicación en muestras pequeñas o con datos asimétricos. Por tanto, antes de seleccionar la prueba estadística, es indispensable analizar la escala de las variables y la distribución de los datos para determinar si corresponde aplicar una prueba paramétrica o no paramétrica, lo cual asegura la validez de los resultados obtenidos en el estudio (Flores Ruiz et al., 2017).

Nivel explicativo

Pruebas de normalidad

Se emplearon Shapiro-Wilk y Kolmogorov-Smirnov. Ambos test arrojaron valores $p < 0.05$ en la mayoría de los casos, indicando que los datos no siguen una distribución normal, lo cual justificó el uso de pruebas no paramétricas para los análisis correlacionales.

Prueba "U" de Mann-Whitney

La prueba U de Mann-Whitney es una prueba estadística no paramétrica empleada para la comparación de dos muestras independientes, sea con variables cuantitativas o cualitativas ordinales (de rango) sin requerir normalidad de datos (Romero Saldaña, 2013). Sirve para analizar si la distribución de valores en un grupo es distinta a la del

otro, lo que permite detectar desigualdades o efectos de una variable categórica sobre otra variable.

$$U_{stat} = Suma\ rangos\ del\ grupo - \frac{n(n-1)}{2} \quad [1]$$

Esta prueba es especialmente útil si se trabaja con escalas ordinales o con datos que no corresponden a una distribución normal. Para poder aplicar esta prueba es necesario:

- Disponer de observaciones independientes entre grupos
- Que las variables sean al menos ordinales
- Disponer exactamente de dos grupos para comparar.

Se calcula el estadístico U en función del número de veces que los valores de un grupo superan a dichos valores cuando se ordenan conjuntamente. Para la interpretación del resultado se utiliza el valor U más bajo, frente a los valores críticos, o el valor p (Mejía Trejo, 2017).

En este estudio, se aplicó para comparar los niveles de informalidad entre hombres y mujeres en los países sudamericanos entre 2019 y 2023, lo que permitió evidenciar la influencia del género en los niveles de informalidad. Esta prueba fue necesaria debido a la no normalidad de los datos según el test de Shapiro-Wilk.

Prueba de Kruskal-Wallis (K-W)

La prueba de Kruskal-Wallis constituye una extensión de la prueba de Mann-Whitney, y está diseñada para comparar tres o más grupos independientes. Se trata también de una prueba no paramétrica, lo que quiere decir que no requiere la normalidad de los datos ni la homogeneidad de las varianzas. Tiene como principal objetivo detectar si al menos uno de los grupos difiere significativamente de los demás en la variable de interés. Utiliza el estadístico H de Kruskal-Wallis, el cual se basa en los rangos de los datos y hace una aproximación a una distribución chi-cuadrado con k - 1 grados de libertad, siendo k el número de grupos.

La fórmula del estadístico H es:

$$H = \frac{12}{N(N+1)} \sum_{i=1}^{k} \frac{R_i^2}{n_i} - 3(N+1) \quad [2]$$

Las condiciones para su aplicación incluyen:

- Independencia entre las observaciones
- Escalas de medida al menos ordinales
- Ausencia de demasiados empates (o vínculos), debido a que pueden afectar la precisión de la prueba.

Si H es significativo, se puede concluir que al menos un grupo difiere, aunque no se indica cuál; para ello se requieren pruebas post hoc adicionales (Mejía Trejo, 2017).

En este caso, se empleó para evaluar las diferencias en los niveles de informalidad por sector económico para todos los años del estudio. A partir de los resultados se identifican diferencias significativas entre sectores económicos, lo cual muestra que el tipo de actividad se asocia con diferentes niveles de informalidad. Dicha asociación es fundamental para entender la segmentación del trabajo informal según la estructura productiva de cada país.

ANOVA de un factor

En vista de la distribución no normal de los datos, se utilizaron pruebas no paramétricas para comparar los grupos. Sin embargo, con el fin específico de identificar diferencias entre sectores económicos, utilizamos un ANOVA de un factor. Aunque esta prueba es paramétrica, sólo se utilizó con fines exploratorios, pues la prueba de Kruskal-Wallis no lleva incorporada una prueba post hoc que clasifique claramente los grupos que difieren entre sí. En consecuencia, se utilizó el ANOVA para facilitar la detección de diferencias significativas entre sectores y años, sin dejar de reconocer sus limitaciones en el contexto de datos no normales.

El ANOVA de un factor es una prueba paramétrica que permite comparar las medias de tres o más grupos independientes. Tiene como objetivo determinar si existen diferencias significativas entre las medias de los grupos. La prueba se sustenta en el

supuesto de que las poblaciones son normales y tienen varianzas homogéneas (homocedasticidad), y que las observaciones son independientes. El estadístico F se calcula como el cociente entre la varianza entre los grupos y la varianza dentro de los grupos.

El estadístico F del ANOVA se calcula como el cociente entre:

- Varianza entre grupos (cuánto difieren las medias de los grupos entre sí)
- Varianza dentro de los grupos (cuánto varían las observaciones dentro de cada grupo)

Si el valor F es significativamente alto ($p < 0.05$), se concluye que existe al menos una diferencia significativa entre las medias de los grupos. En caso afirmativo, se deben realizar pruebas post hoc (como Tukey, Bonferroni, Scheffé) para identificar exactamente qué grupos difieren (Arias Gonzales, 2021).

Este enfoque permitió identificar patrones estructurales en sectores informales o la alta informalidad en actividades específicas para la población en general, también se ha podido evidenciar las diferencias existentes por año en el sector informal.

3.3 Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable: Trabajo informal

Conceptualización	**Categoría/ dimensiones**	**Indicadores**	**Ítems**	**Técnica/ instrumentos**
Se refiere al porcentaje o al número de trabajadores que participan en actividades laborales no reguladas por el marco legal, social y laboral vigente. Mide el grado de informalidad dentro del mercado laboral de un país o región y su evolución a lo largo del tiempo.	La informalidad por país	Tasa promedio de informalidad en cada país por año.	$TP = \frac{Número\ de\ personas\ con\ empleo\ informal}{Número\ total\ de\ personas\ ocupadas} \times 100$	Técnica: Análisis de documental Instrumento: Ficha de registro para datos secundarios
	La informalidad por género por país	Tasa promedio de informalidad por género en cada país por año.	$TP = \frac{Número\ de\ mujeres/hombres\ con\ empleo\ informal}{Número\ total\ de\ mujeres/hombres\ ocupados} \times 100$	
	La informalidad por actividad económica por país	Tasa promedio de informalidad por actividad económica en cada país por año.	$TP = \frac{Número\ de\ personas\ con\ empleo\ informal\ en\ el\ sector\ x}{Número\ total\ de\ personas\ ocupadas\ en\ el\ sector\ x} \times 100$	

Nota: Estructura operacional de la variable trabajo informal. Fuente: Elaboración propia (2025)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

En este apartado se busca identificar patrones, brechas y relaciones significativas entre variables, proporcionando evidencia empírica necesaria para comprender la estructura del trabajo informal en Sudamérica. Para ello, se presentan puntualmente los resultados obtenidos mediante el procesamiento estadístico de la información del trabajo informal en los países sudamericanos durante el período 2019-2023. Además, se utilizaron representaciones gráficas basadas en tablas dinámicas para la comparación visual y el análisis exploratorio. Se desarrolló el análisis utilizando el enfoque cuantitativo el cual se articuló de acuerdo a los objetivos planteados, comprendiendo los niveles descriptivo, correlacional y explicativo. Así, las principales variables analizadas fueron género, actividad económica, país y año, con respecto a los porcentajes de informalidad obtenidos desde la OIT.

4.1.1 Análisis descriptivo

La información se presenta empleando estadística descriptiva, en forma de cuadros y gráficos.

Estadísticos descriptivos del trabajo informal por país, género, actividad económica y año

Los estadísticos descriptivos sobre el trabajo informal, que responden al análisis exploratorio de datos, se caracterizan por mostrar el comportamiento del trabajo informal en su conjunto por país, por género, por actividad económica y por año, proporcionando así una primera visión general de la magnitud y las tendencias del fenómeno en los 9 países sudamericanos durante el período 2019-2023.

Mediante el uso de medidas como la media, la mediana, la desviación típica y los rangos, ha sido posible identificar diferencias relevantes entre países y grupos de población.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de informalidad por país en Sudamérica

Estadísticos Informalidad por país									
País	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Paraguay	Uruguay
Media	50,6080	75,0111	38,6300	25,6867	54,6938	56,7813	62,9283	60,6917	22,9482
Mediana	45,1000	79,7500	33,2500	25,3500	53,9000	51,8500	63,7000	61,9500	22,7000
Varianza	214,444	465,664	486,920	164,739	400,002	557,473	401,863	549,322	120,949
Desviación	14,64392	21,57925	22,06627	12,83506	20,00006	23,61086	20,04653	23,43761	10,99767
Mínimo	30,00	35,10	10,90	4,80	16,00	20,00	24,70	12,50	1,40
Máximo	78,20	99,90	83,30	45,70	88,30	96,10	96,00	97,90	50,00
Rango	48,20	64,80	72,40	40,90	72,30	76,10	71,30	85,40	48,60
Rango intercuartil	24,50	41,55	37,28	24,45	28,15	41,40	30,13	31,90	15,20

Nota. Principales descriptivos sobre la informalidad por países de Sudamérica durante el período 2019-2023. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

Los estadísticos descriptivos sobre la informalidad por país permitieron comparar el comportamiento del empleo informal en las economías sudamericanas entre 2019 y 2023. El país con mayor informalidad promedio, con respecto a la media es Bolivia, con 75,01%, a causa de un sistema de sector informal pequeño y débil. Según un informe de la (OIT, 2024), Bolivia lidera la informalidad laboral en América Latina y el Caribe, situación que genera disparidades sociales en ciertos sectores. La informalidad además contribuye a la evasión fiscal, la baja productividad, los salarios más bajos e incluso incide en la competitividad de las empresas, reduce los ingresos públicos y, por último, perjudica la calidad de vida de la población, es decir incide en la pobreza (Martínez & Zafra, 2025).

En este sentido, Perú respecta el 62,93% y Paraguay el 60,69% del promedio, ocupando el segundo lugar como reflejo de sistemas de trabajo altamente informales, lo cual claramente tiene relación con términos de "ilegalidad", "pobreza", "periferia", "marginalidad" y "de poco valor" (García et al., 2021). La explicación de estas cifras se debe a múltiples factores estructurales, como una elevada participación o concentración en actividades de un solo sector económico, la extendida informalidad urbana y la baja difusión en cuanto a políticas de seguridad social, es decir, el seguro de desempleo (Uribe et al., 2006). Con respecto a Perú, (Casarreal & Cruz, 2021) llegan a conclusiones relevantes, en el sentido de que la mejora de la calidad del capital humano, la mayor flexibilidad del mercado laboral, la mayor capacidad del gobierno para cumplir la ley puede reducir el empleo informal.

En contraste, Uruguay con un promedio de 22,94% y Chile con 25,69% registran los valores más bajos, lo cual denota estructuras de trabajo más formalizadas y políticas públicas más efectivas en materia de regulación laboral y alta productividad, que se traduce en oportunidades de empleo estables y adecuadamente retribuidas (Jiménez Restrepo, 2012). En efecto, estos países cuentan con instituciones más sólidas, políticas activas de empleo y sistemas de protección social más eficaces que favorecen la formalización del trabajo (OIT, 2014). Esta distribución se ve reforzada por la mediana, con un 79,75% en Bolivia, un 63,7% en Perú y sólo un 22,7% en Uruguay.

Para observar la dispersión de los datos, la varianza y la desviación típica son indicadores clave que permiten cuantificar la dispersión de los datos alrededor de la media aritmética (Hernández Sampieri, 2014). Así, Ecuador presenta una varianza de 557,47 y Paraguay una de 549,32 muestra una gran variabilidad en los niveles de

informalidad, esto se confirma con la desviación estándar siendo los valores más altos. Lo cual indica que en el período estudiado estos países han experimentado oscilaciones considerables y resulta imperativo señalar que ciertos sectores han experimentado un impacto mayor en comparación con otros, albergando una proporción significativa de mano de obra (Ramos Barroso & Bolivar Restrepo, 2020). Uruguay, sin embargo, con una varianza de 120,94 y una desviación estándar de sólo 10,99, muestra una mayor estabilidad.

Asimismo, los valores extremos son pertinentes, el valor máximo de se registra en Bolivia con el 99,90% mientras que el valor mínimo pertenece a Uruguay 1,40%, hecho que refuerza la heterogeneidad regional de la cual son protagonistas trabajadores informales, haciendo énfasis en sus ingresos económicos, la pobreza y las características de género (Huang et al., 2024).

Por otro lado, en Paraguay se observa el rango más alto 85,4 puntos porcentuales, seguido por el valor 76,1 que corresponde a Ecuador, evidenciando una fuerte fluctuación interna de la informalidad durante el período estudiado y es importante señalar que estas condiciones de informalidad y desempleo no recae en el individuo desempleado y su disminución en la fuerza laboral (Buitrago Escobar & Ordoñez, 2018).

El rango intercuartílico más alto se encuentra en Bolivia con un 41,55, indicativo de una alta dispersión de la mayoría de los datos, esto se debe a que la informalidad se manifiesta de manera extendida en diversos sectores de la sociedad, abarcando distintos grupos etarios y de género (OIT, 2024).

Mientras que Uruguay tiene un comportamiento más homogéneo y controlado, con un rango intercuartílico de sólo 15,20. Cabe mencionar en términos generales, que estos datos revelan una gran heterogeneidad estructural en los mercados laborales sudamericanos y reafirma la necesidad de establecer políticas o programas específicos para abordar este fenómeno de manera diferenciada por país, según las condiciones institucionales y sectoriales predominantes en cada uno de ellos (Araúz-Reyes & Subinas, 2022).

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de informalidad por género en Sudamérica

Estadísticos Informalidad por género		
Género	Masculino	Femenino
Media	46,6150	49,5850
Mediana	42,2000	43,8000
Varianza	621,946	624,821
Desviación	24,93884	24,99643
Mínimo	4,80	1,40
Máximo	99,20	99,90
Rango	94,40	98,50
Rango intercuartil	38,20	37,20

Nota. Principales descriptivos sobre la informalidad por género en países de Sudamérica durante el período 2019-2023. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

El análisis de la informalidad por género revela una persistente brecha salarial y desigualdad estructural en el mercado laboral sudamericano (Leigh et al., 2024). Al analizar la media, las mujeres presentan una tasa de informalidad del 49,58%, levemente superior a la de los hombres que representa el 46,61%. El valor indica que, en general, las mujeres tienen menor acceso al empleo formal y podría poner de manifiesto las disposiciones institucionales que discriminan o excluyen a las mujeres en el ámbito laboral, bien por su concentración en sectores informales o debido a mayores barreras estructurales (Reddy et al., 2019).

Esta diferencia es consecuente con la bibliografía latinoamericana que identifica a las mujeres como un grupo vulnerable respecto al mercado laboral, que padece desigualdades históricas a la hora de acceder al empleo, discriminación salarial e insertos originalmente en contextos laborales informales, sobrecarga de trabajo no

remunerado y empleo precario (Donza, 2022). Esto ocasiona brechas de género, un fenómeno que se manifiesta en las distintas esferas de la sociedad y que se caracteriza por la disparidad entre los logros y resultados de los géneros masculino y femenino (Caira Tovar, 2022).

Y es que, las mujeres tienden a concentrarse en sectores informales de la economía, tales como el comercio, el trabajo doméstico y los servicios, donde predominan los contratos sin seguridad social ni estabilidad laboral (Lup et al., 2018). La mediana sigue esta tendencia, con un valor del 43,8% para las mujeres frente al 42,0% para los hombres, lo que apunta a que la mayor parte de los datos femeninos se encuentran en un nivel de informalidad más elevado. La varianza también es ligeramente superior en el grupo de las mujeres 624,82 frente a 621,95 que corresponde a los hombres, lo que indica una dispersión ligeramente mayor, relacionada a lo mejor con la diversidad de actividades económicas en las que participan de manera informal.

Los valores máximos son similares para ambos géneros 99.2% para los hombres y 99.9% para las mujeres, evidenciando que ambos enfrentan situaciones extremas de informalidad, sin embargo, los valores mínimos son inferiores para las mujeres 1.4% frente a valores respecto a hombres 4.8%. Esto puede deberse a que en determinados sectores o países existen pequeños subgrupos de mujeres formalizadas o se hallan predominantemente en sectores económicos que han sido caracterizados por una trayectoria histórica particular referente a trabajo precario (Ramos Barroso & Bolivar Restrepo, 2020).

El rango total es similar, pero el rango intercuartílico es 38,2 para los hombres y 37,2 para las mujeres, da cuenta de una distribución relativamente equitativa en los dos grupos. Pese a que la tendencia general indica una mayor vulnerabilidad estructural de las mujeres, agravada por la segmentación horizontal del mercado laboral, así como por los efectos de los servicios de cuidados no remunerados en su participación en el mercado laboral (Rivas et al., 2023).

Tabla 4

Estadísticos descriptivos de informalidad por actividad económica en Sudamérica

Estadísticos informalidad por actividad económica						
Actividad económica	Agricultura	Industria	Construcción	Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo
Media	72,3163	48,4350	47,4763	34,1725	48,7888	35,1439
Mediana	82,2500	45,4000	41,1500	32,4000	47,3000	35,1000
Varianza	644,212	394,705	676,277	425,194	434,881	203,729
Desviación	25,38133	19,86719	26,00533	20,62024	20,85379	14,27335
Mínimo	14,60	18,10	1,40	4,80	16,40	8,60
Máximo	99,90	95,10	94,10	73,40	92,70	65,60
Rango	85,30	77,00	92,70	68,60	76,30	57,00
Rango intercuartil	46,10	30,08	44,05	34,43	34,65	22,23

Nota. Principales descriptivos sobre la informalidad según actividad económica en los países de Sudamérica durante el período 2019-2023. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

La tasa de informalidad más alta se registra en el sector agrícola con una media de 72,32 %, seguido por el comercio con un 48,78% y la construcción que corresponde a 47,47%. En Sudamérica, las actividades económicas más informales consisten principalmente en el trabajo en negro o no declarado, el cual se concentra en sectores como la construcción, la agricultura y el comercio informal, lo que debe estar relacionado con la estacionalidad de los mismos (Sanchis, 2005).

La ausencia de un marco regulatorio adecuado en sectores como la agricultura y el comercio informal, donde la formalización es limitada, obstaculiza la implementación efectiva de estándares laborales y de protección social, lo que sugiere la existencia de una correlación entre el grado de regulación laboral y el nivel de informalidad en el mercado laboral (Cevallos Gorozabel & Pazmiño Méndez, 2024). La informalidad surge porque no hay una regulación clara del trabajo en estos espacios y porque no hay políticas de urbanización que las consideren prácticas formales (Feregrino Basurto & Cadena Pedraza, 2019).

Estos sectores aglomeran la informalidad consistente de unidades económicas que operan con escasos niveles de capital y que utilizan tecnologías primitivas y mano de obra poco calificada y, en consecuencia, de productividad baja (Flores & Argáez, 2020). Además, la informalidad rural vinculada a la agricultura suele estar relacionada con empleo familiar no remunerado, ausencia de contratos y falta de inspección laboral en zonas alejadas, lo que agrava la situación de los trabajadores y trabajadoras del campo (OIT, 2020).

En contraste, los sectores más formalizados son la minería con un 34,17 % y la administración pública corresponde un 35,14 %, lo cual se vincula con una mayor presencia del Estado, fiscalización constante y mejores niveles de cumplimiento normativo. La desviación más alta también aparece en el sector agrícola, con un valor de 25,38, lo que indica una gran variabilidad entre países y años, lo que tiene que ver con la estacionalidad del trabajo agrícola, los efectos climáticos y las crisis alimentarias, que alteran la demanda laboral (Sanchis, 2005).

El valor máximo de informalidad también se encontró en agricultura 99,9 %, mientras que el mínimo estuvo en construcción 1,4 %. El rango más extenso lo exhibe el sector industria con 95,1 puntos porcentuales, constituyendo su estatus como el sector más heterogéneo y volátil en lo que respecta a la formalización. El rango intercuartílico en

agricultura es 46,1 también fue el más alto, lo que indica que una gran dispersión fue evidenciada incluso en el centro de la distribución de datos.

Estos resultados permiten que los sectores con menor nivel de regulación y mayor concentración de trabajadores informales sean identificados como aquellos que requieren atención prioritaria para promover una transición hacia la formalidad, un proceso que implica la implementación de medidas coordinadas y coherentes. Estas medidas deben adaptarse a las características, circunstancias y necesidades específicas de los trabajadores y las unidades, garantizando así una transición exitosa hacia un entorno de mayor rigurosidad y responsabilidad (OIT, 2025a).

Tabla 5

Estadísticos descriptivos de informalidad por año en Sudamérica

Estadísticos informalidad por año					
Años	2019	2020	2021	2022	2023
Media	49,4406	38,0966	46,4032	50,7625	51,1837
Mediana	43,9000	32,6000	41,6500	48,2500	46,6000
Varianza	622,169	523,841	585,439	677,405	610,495
Desviación	24,94333	22,88757	24,19585	26,02700	24,70820
Mínimo	6,20	4,80	1,40	3,20	4,90
Máximo	99,20	95,80	97,70	99,70	99,90
Rango	93,00	91,00	96,30	96,50	95,00
Rango intercuartil	38,93	28,98	38,25	40,35	36,30

Nota. Principales descriptivos sobre la informalidad por género en países de Sudamérica durante el período 2019-2023. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

Durante el período 2019-2023, los niveles de informalidad laboral muestran variaciones asociadas principalmente al impacto de la pandemia por COVID-19. El año 2020 registra el nivel más bajo de informalidad, con una media del 38,09 %, lo

cual puede atribuirse a la paralización de las actividades económicas informales y, por otro lado, a la salida temporal del mercado laboral de muchos trabajadores informales.

En múltiples estudios e informes se menciona durante el 2020 hubo un aumento de las problemáticas de salud mental, el incremento de las desigualdades y la erosión de la confianza depositada en las instituciones han puesto de manifiesto la necesidad imperante de que los programas gubernamentales se enfoquen en la construcción del tejido social y en la potenciación de las condiciones que favorezcan el mejoramiento de las condiciones de vida de la población (Martínez & Zafra, 2025).

No obstante, en los años subsiguientes, particularmente en 2022 y 2023, se evidencia un resurgimiento de la informalidad de 50,76 % y 51,18 %, respectivamente, como manifestación del retorno al ámbito laboral sin condiciones de formalización o contratos laborales estables, sin embargo, esta recuperación no ha sido tan equitativa para todos los países (Donza, 2022).

La desviación estándar más alta se registra en 2022, con un valor de 26,02, lo que indica una recuperación desigual entre países, con diferencias significativas en la recuperación económica entre diferentes regiones (Espejo, 2022). El rango de 2022 también evidencia un amplio margen entre el país con mayor y menor informalidad, mostrando la disparidad estructural en las capacidades de recuperación postcrisis. El valor mínimo de informalidad anual se observa en 2020, mientras que el máximo se registra en 2023, lo que sugiere una recuperación cuantitativa, pero no cualitativa, del empleo (Barafani et al., 2022).

Representación gráfica de los estadísticos

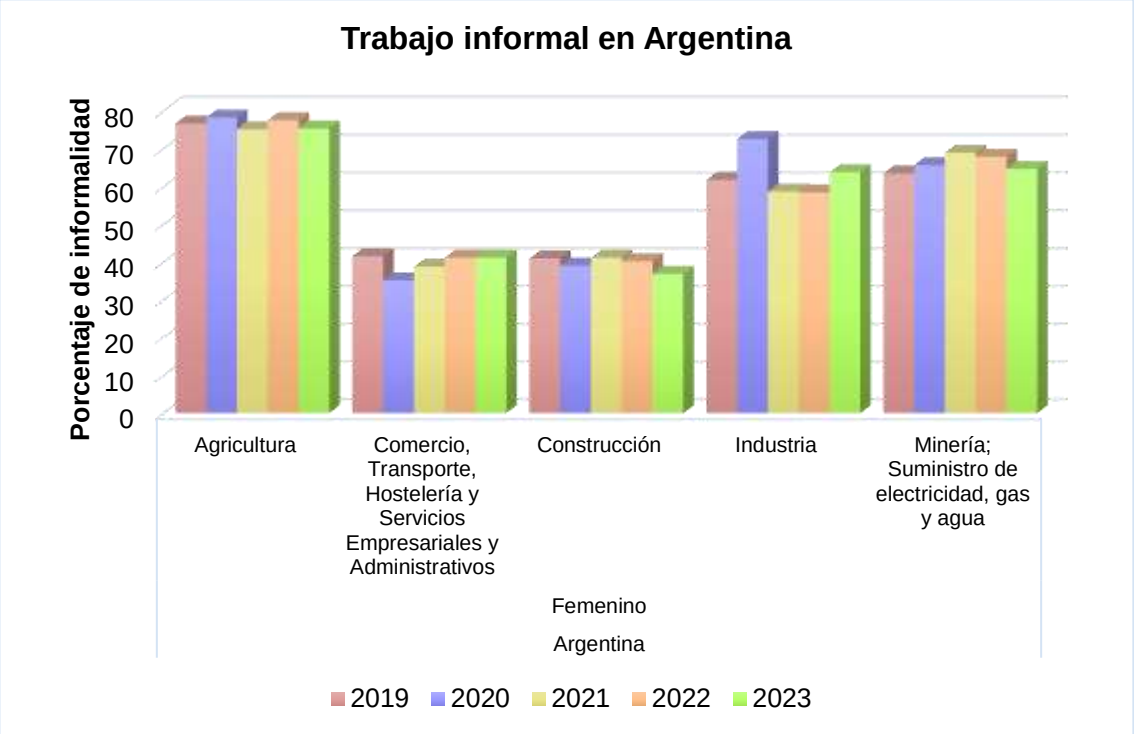
Con el fin de completar el análisis estadístico presentado en la sección anterior, este apartado incluye representaciones gráficas que permiten visualizar más claramente y a nivel comparativo los niveles de informalidad laboral en Sudamérica durante el período 2019-2023. Los gráficos dinámicos elaborados a partir de tablas dinámicas en Excel facilitan la exploración interactiva de los datos, lo que permite un desglose por país y por sexo.

Los gráficos incluyen barras comparativas que permiten identificar los patrones, las diferencias y las tendencias de la informalidad entre hombres y mujeres en cada país. Esta representación gráfica es especialmente útil para observar directamente las diferencias estructurales del mercado laboral informal, así como para detectar variaciones significativas en la evolución temporal del fenómeno.

Informalidad en Argentina

Figura 1

Informalidad femenina en Argentina durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Argentina para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 2

Informalidad masculina en Argentina durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Argentina para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

En Argentina, durante el período analizado, el trabajo informal entre las mujeres supera ligeramente al de los hombres, lo que indica que la participación laboral de las mujeres en el sector informal está por encima de la de los hombres (Flores & Argáez, 2020).

En la mayor parte de los años analizados en el estudio, se evidencia una mayor participación de las mujeres con un 73% aproximadamente en comparación con los hombres en el ámbito agrícola. Sin embargo, se observa una ligera disminución en el año 2021. Otro ámbito significativo para el género femenino es el sector industrial, donde las mujeres tienen una representación destacada, especialmente en el año 2020, debido a la contracción experimentada por otros sectores durante ese año. Esta situación ha dado lugar a la aparición de oportunidades laborales y alternativas de sustento para las mujeres en este sector. Con respecto al sector minero y sus derivados, un alto porcentaje de mujeres son jefas de hogar y es comprensible que se involucren

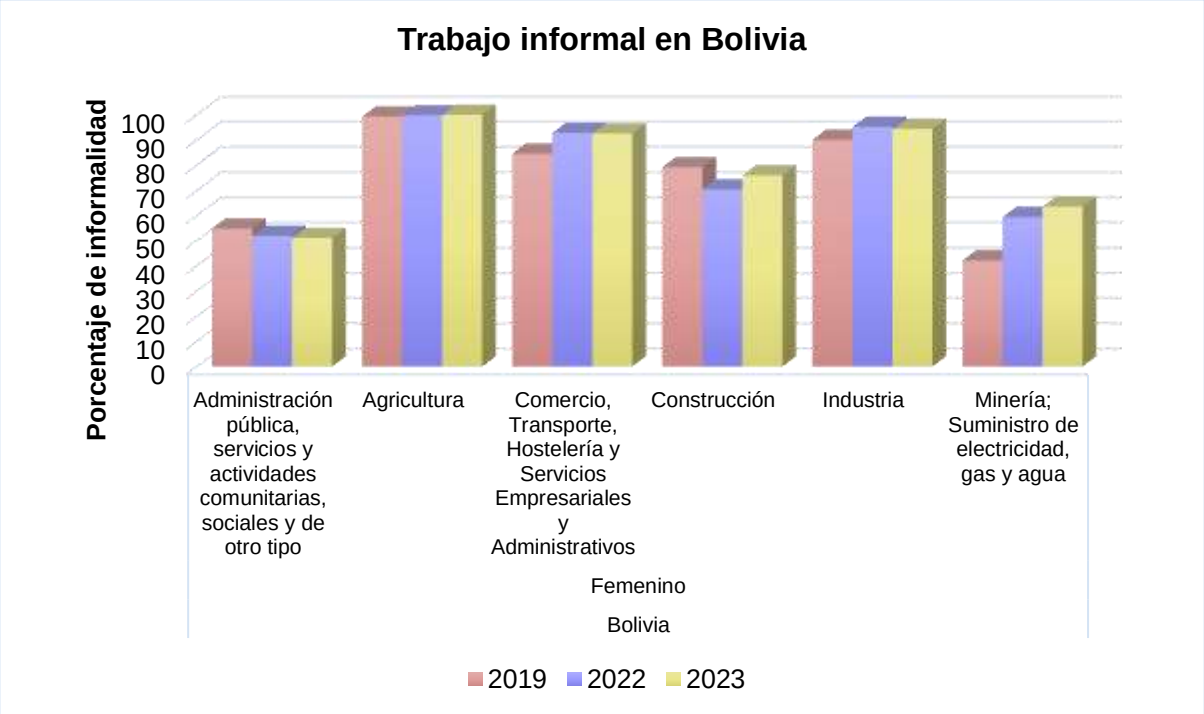
en labores que no se alinean a estereotipos tradicionales (Araúz-Reyes & Subinas, 2022). También su presencia es levemente más notoria en el sector de comercio, lo que se refiere a actividades ambulantes o empresariales no registradas.

En contraste con el caso de los hombres, el sector que evidencia un desarrollo más prominente para aquellos es la minería y sus derivados, lo que sugiere una asociación histórica entre la masculinidad y la figura del minero (OIT, 2021). Si bien la diferencia en la representación de género no es tan pronunciada como en otros países, las mujeres siguen estando más expuestas a empleos sin protección social, especialmente en sectores como el trabajo doméstico y el comercio informal.

Informalidad en Bolivia

Figura 3

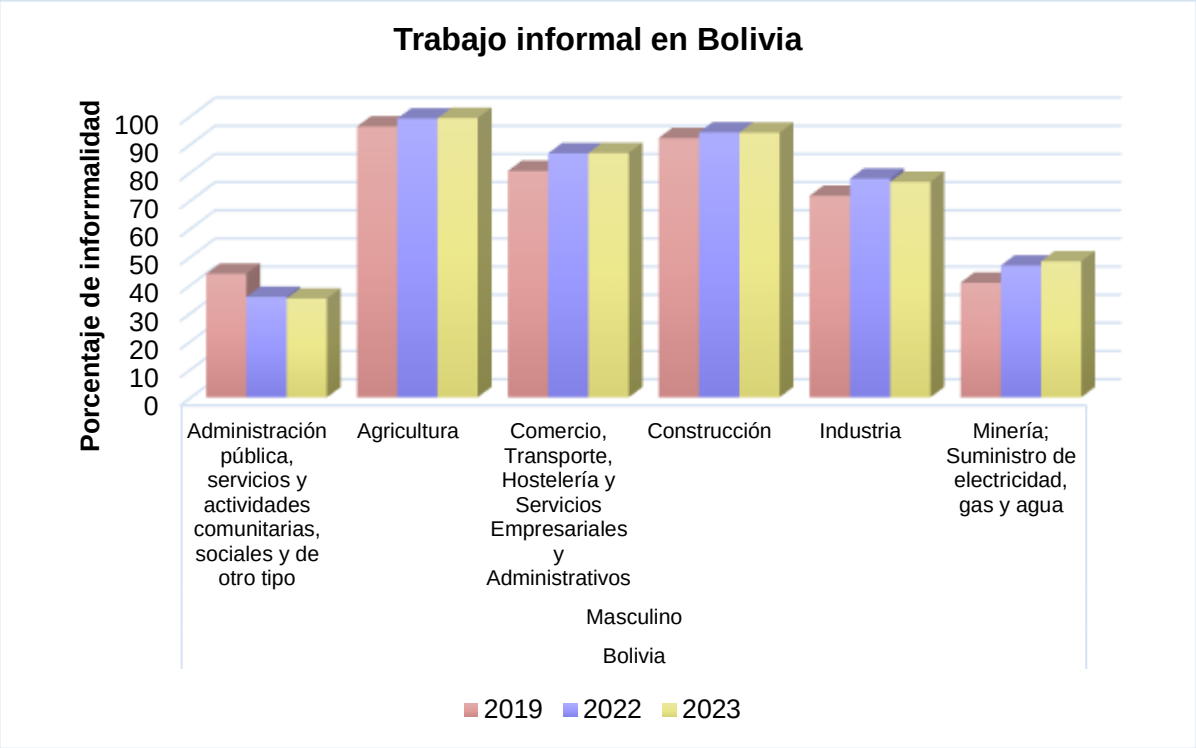
Informalidad femenina en Bolivia durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Bolivia para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 4

Informalidad masculina en Bolivia durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Bolivia para el género masculino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Bolivia exhibe los índices de informalidad más elevados en el continente sudamericano, evidenciando disparidades significativas entre los géneros, esto se visualiza con claridad, aunque existen datos faltantes del año 2020 y 2021, se conoce que fueron años sumamente golpeados por la crisis debido a la pandemia hablando en el contexto económico.

El análisis estadístico de los datos recogidos en el estudio indica que la población femenina presenta una participación ligeramente mayoritaria en el sector agrícola con más del 90% observando un pequeño crecimiento en cada año estudiado, si bien la diferencia en cuanto a participación masculina no resulta significativa en el contexto de la población activa, las mujeres han demostrado una presencia significativa en diversos sectores laborales.

En el ámbito del comercio y la industria, se observa una representación notable de mujeres ocupando puestos de trabajo. Asimismo, en el sector de la construcción, se evidencia la presencia de un porcentaje considerable de mujeres. Finalmente, en el sector de la administración pública y los servicios, se registra una participación femenina, aunque en menor proporción en comparación con los otros sectores mencionados. En oposición, los sectores en que el sexo masculino muestra una mayor concentración de personal son la agricultura y la construcción, ocupando posiciones prácticamente equivalentes a las de las mujeres.

En contraste, el ámbito comercial exhibe una participación porcentual de hombres que es significativamente inferior a la de las mujeres, aunque sigue siendo considerable para el caso de los varones. Como se ha puesto de manifiesto anteriormente, el sector minero y administrativo presentan tasas de informalidad inferiores a las del sector femenino, esto evidencia un fenómeno social caracterizado por una alta concentración de la población económicamente activa en el sector informal de la economía.

En un análisis de datos realizado por la (OIT, 2024) revela que el 87 % de las personas desenvueltas en la informalidad son mujeres, y de este grupo, 4 de cada 10 desarrollan sus actividades de manera independiente. La situación anteriormente descrita se vio exacerbada con la llegada de la pandemia en 2020, lo que resultó en la destrucción de puestos de trabajo. Este fenómeno impulsó a muchas mujeres a emprender, incluso de forma informal, en actividades vinculadas a la manufactura, el comercio, la restauración y los servicios.

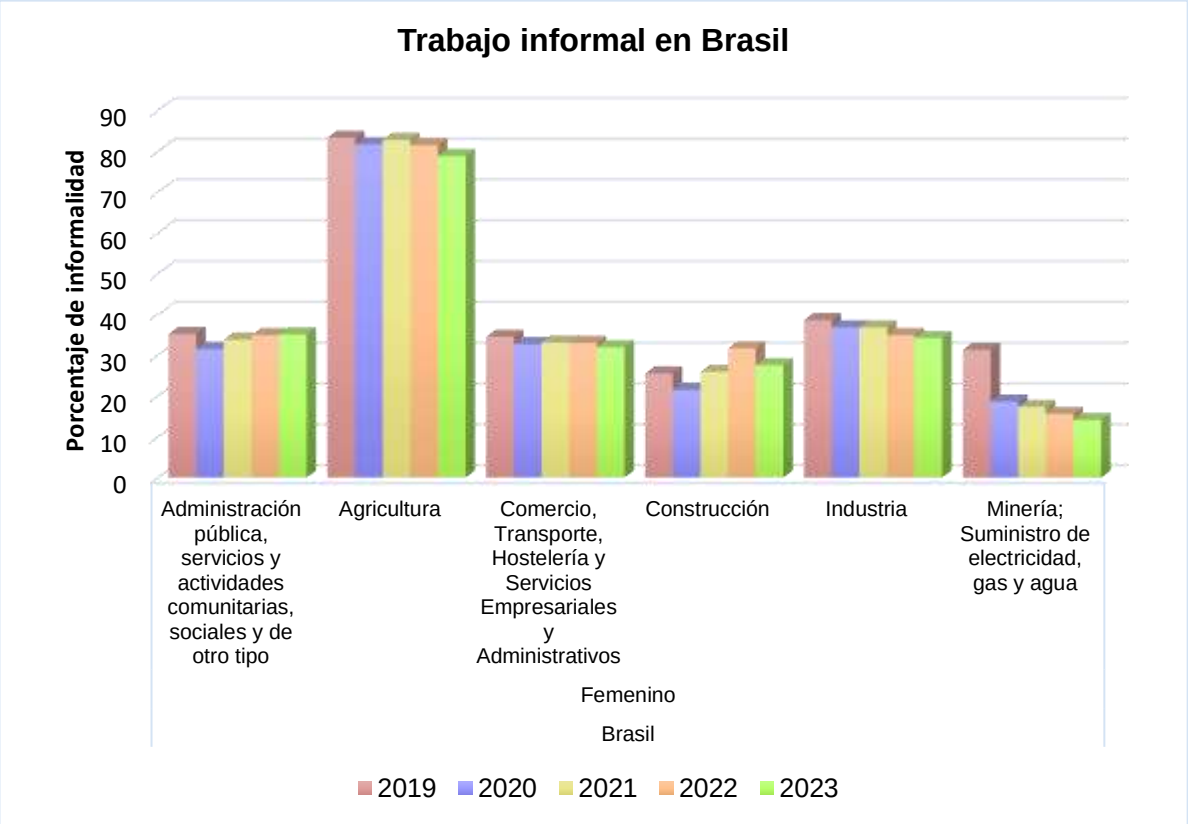
Esto refleja una fuerte dependencia del empleo informal. Esta situación es especialmente visible en las zonas rurales. Además, muestra una presencia limitada de mujeres en los sectores formales. La informalidad en Bolivia se encuentra fuertemente vinculada a los niveles de desigualdad, afectando de manera significativa a las mujeres y a los trabajadores que poseen un nivel educativo menor. Los trabajadores informales, particularmente aquellos que son independientes, exhiben una mayor vulnerabilidad frente a la pobreza y la limitada capacidad de acceder a la seguridad social y otros beneficios laborales (OIT, 2025).

Los resultados obtenidos evidencian que la informalidad laboral en Bolivia constituye un problema complejo que contribuye a la desigualdad, la pobreza y el bajo desarrollo económico. Para abordar de manera eficaz esta situación, se plantea la necesidad de implementar una combinación de medidas políticas que impulsen el desarrollo del empleo formal, mejoren las regulaciones laborales, realicen inversiones en educación y capacitación, y promuevan la igualdad de género.

Informalidad en Brasil

Figura 5

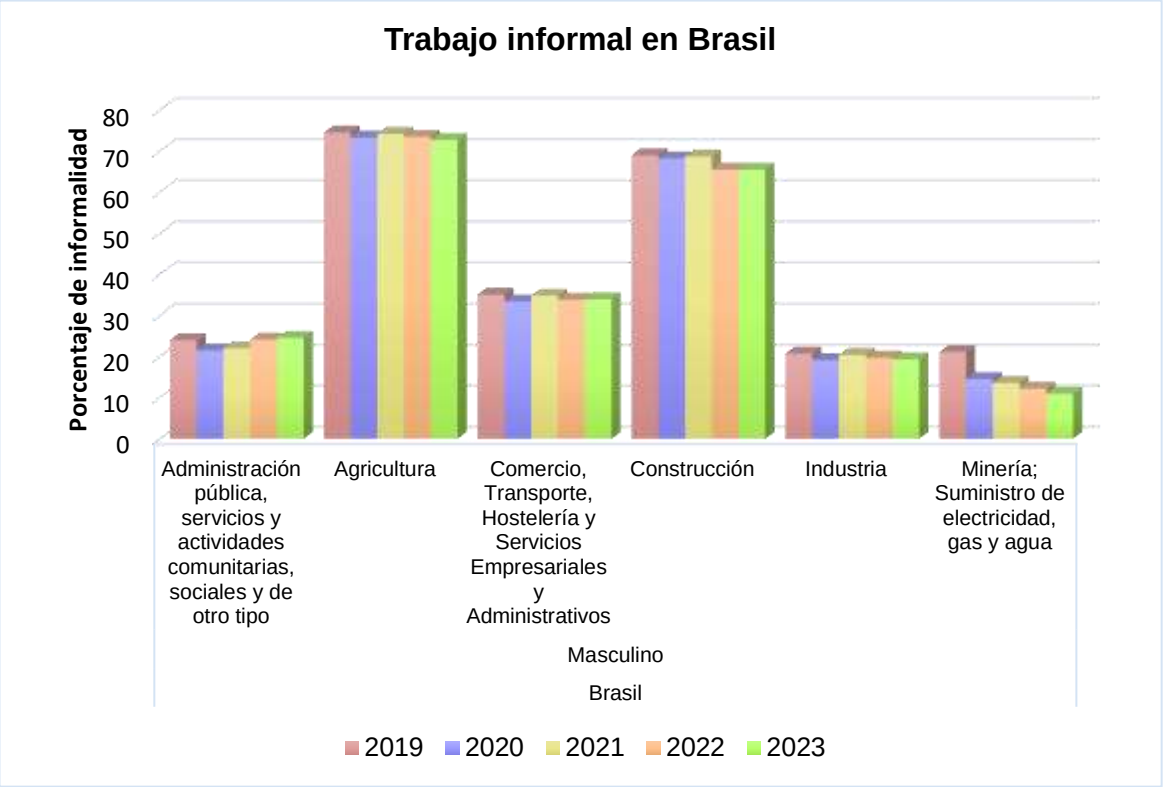
Informalidad femenina en Brasil durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Brasil para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 6

Informalidad masculina en Brasil durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Brasil para el género masculino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Brasil se caracteriza por presentar un nivel general de informalidad elevado, con diferencias moderadas entre hombres y mujeres (OIT, 2025). En el caso de las mujeres y los hombres, el sector de la economía informal más prevalente es el agrícola, en el que las mujeres están ligeramente superadas levemente en porcentaje. El porcentaje de mujeres en la administración pública ha sido mayor que el de hombres, pero se ha observado un descenso en el año 2020 debido al confinamiento por la pandemia, mientras que en los años posteriores se ha experimentado una recuperación.

El sector industrial y comercial cuenta con una alta participación femenina, seguido por la construcción y, en última instancia, el sector minero. Este último ha experimentado un descenso en la informalidad femenina desde el año 2019. En contraste con la predominancia masculina en sectores como la agricultura, la construcción y el comercio, donde superan ligeramente a las mujeres, la

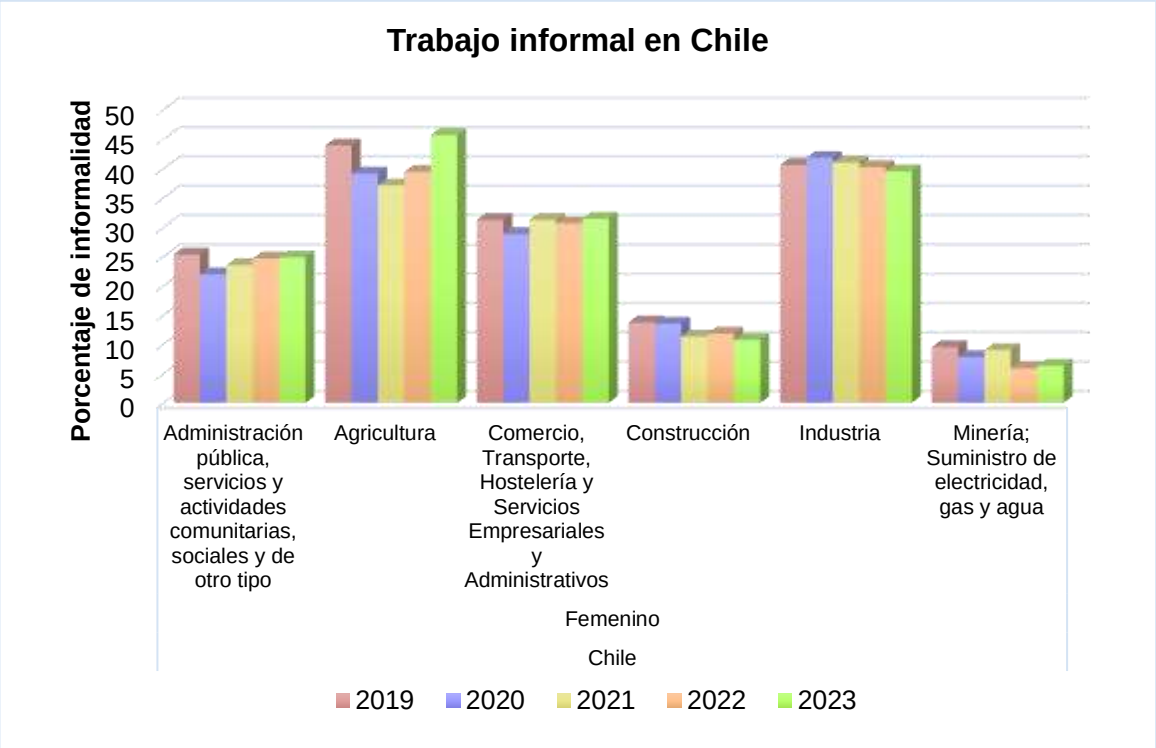
administración pública muestra una presencia menos notable. En el sector minero, la participación de ambos géneros se mantiene equilibrada. Si bien ambos sexos registran cifras elevadas, las mujeres tienden a concentrarse más en empleos precarios y menos protegidos.

Ahora mismo, en Brasil, hay mucho trabajo informal, porque se hacen contratos flexibles desde la reforma de 2017 y porque hay mucho emprendimiento. Aunque legales, estas modalidades restringen derechos y generan precariedad laboral (Duarte, 2024). El avance tecnológico acentúa esta tendencia, consolidando un mercado laboral con menos protección y mayor informalidad, por ende, la situación resulta de un interés profundo y relevante para el gobierno de turno y los posteriores.

Informalidad en Chile

Figura 7

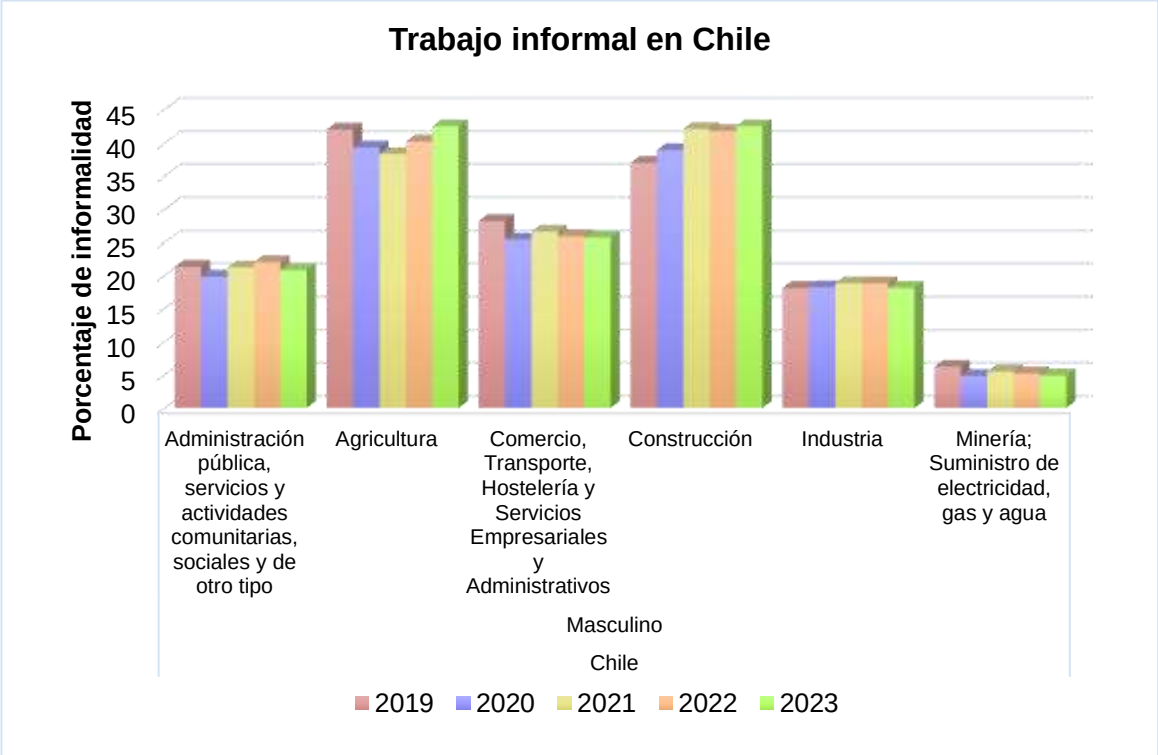
Informalidad femenina en Chile durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Chile para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 8

Informalidad masculina en Chile durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Chile para el género masculino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Chile presenta niveles de informalidad más bajos que la mayoría de países de la región. La disparidad entre los géneros también se ha atenuado, en parte gracias a unas políticas de inclusión laboral y protección social más robustas, sin embargo, se evidencia que perdura la tendencia emergente durante el régimen dictatorial, la cual concibe la informalidad residencial y urbana desde una óptica predominantemente determinada por la ineficiencia de la gestión gubernamental (Ossandón, 2024).

En el ámbito agrícola, ambos géneros exhiben los índices más elevados de informalidad a lo largo del período analizado. En 2023, el porcentaje femenino supera ligeramente el 45 % y el masculino ronda el 43 %. Esto muestra la difícil situación de este sector, con trabajos temporales, poca organización de los trabajadores y poca regulación por parte del gobierno.

En el comercio y sus derivados también se registran altos niveles de informalidad para ambos géneros, con cifras superiores al 30 %. Un leve descenso en la informalidad femenina ha sido mostrado entre 2021 y 2023, posiblemente como resultado de políticas de formalización postpandemia o cambios en la composición sectorial del empleo femenino. Los menores niveles de informalidad para ambos géneros son presentados por la industria y el sector de minería, electricidad, gas y agua, siendo así que la informalidad se mantiene por debajo del 10 %.

La informalidad masculina en el ámbito de la construcción ha sido sistemáticamente más alta que la de las mujeres. En 2023, el porcentaje masculino supera el 40 %, mientras que el femenino se sitúa cerca del 30 %. Esto podría explicarse por la mayor presencia de hombres en empleos informales del sector, como el trabajo a jornal o sin contrato, mientras que las mujeres en este sector pueden estar más concentradas en ocupaciones auxiliares o administrativas.

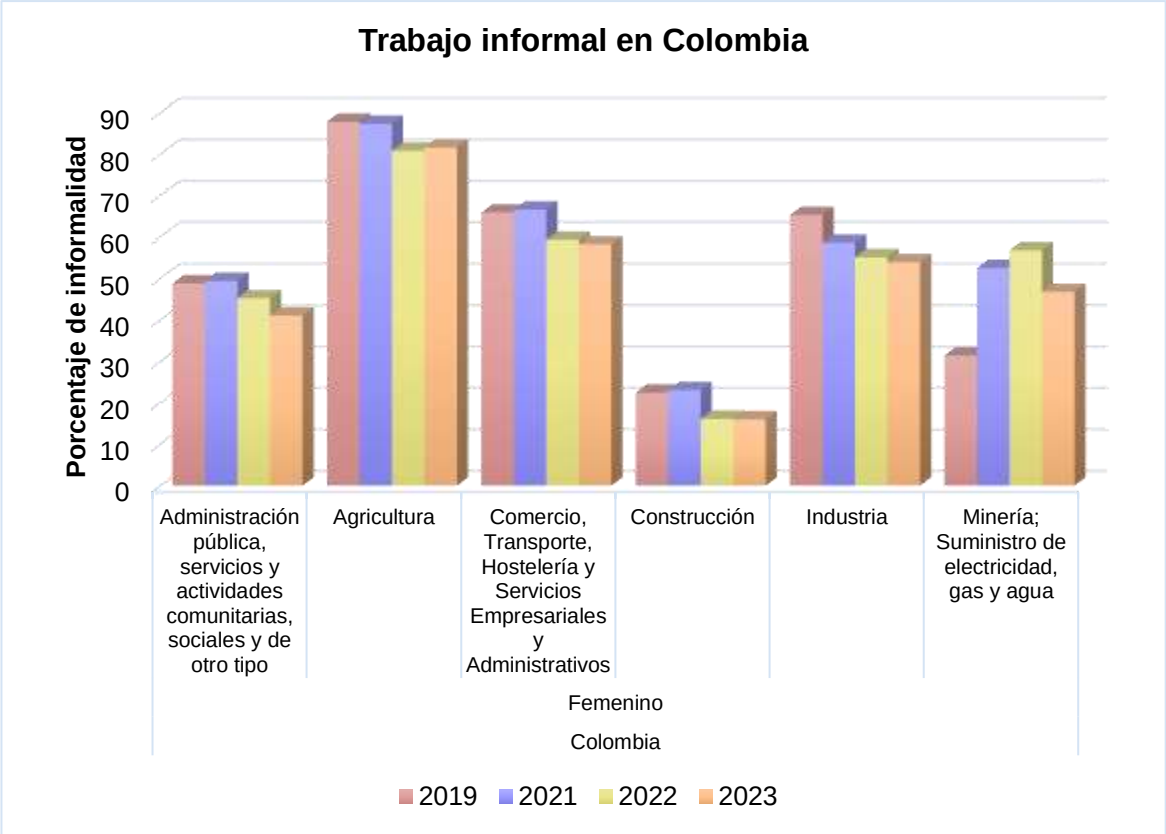
Y, por último, en lo que se refiere a la administración pública la informalidad muestra una tendencia estable para ambos géneros. Es más, incluso en áreas tradicionalmente reguladas, persiste una franja informal que merece atención. La informalidad femenina tiende a ser ligeramente superior, pero sin diferencias significativas, aunque estas pueden encontrarse en otros aspectos. En el caso de las mujeres, el peso de las responsabilidades relacionadas con el cuidado familiar constituye un elemento significativo en la determinación de niveles de informalidad (Flores & Argáez, 2020).

En el contexto actual, marcado por la recesión económica y la imposibilidad de desarrollar sus comercios en entornos a la pandemia, se evidencia una dificultad de la población dependiente a la informalidad para acceder a oportunidades laborales formales y adecuadamente remuneradas (Torrent & Barbieri, 2023). En este sentido, Chile no constituye un caso atípico respecto a la tendencia regional de informalidad, en períodos de crisis económica, repercutiendo de forma desmedida a ciertos sectores y, de manera específica, a la población femenina.

Informalidad en Colombia

Figura 9

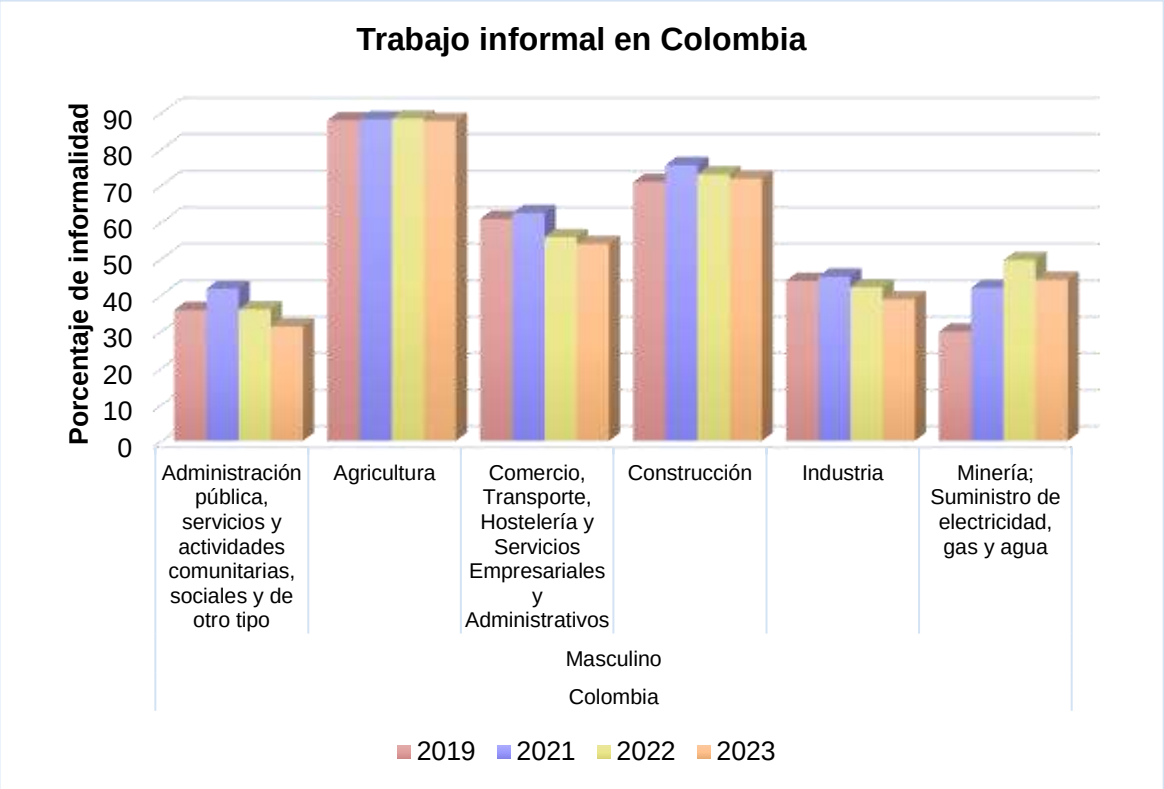
Informalidad femenina en Colombia durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Colombia para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 10

Informalidad masculina en Colombia durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Colombia para el género masculino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

En Colombia, la informalidad es elevada en ambos sexos, pero con un ligero predominio femenino. En el contexto colombiano, las investigaciones sobre las disparidades de género han evidenciado que las mujeres continúan obteniendo resultados menos favorables en el ámbito laboral y de estar cubiertas por la seguridad social en comparación con los hombres, sobre todo en las ciudades pequeñas (Ramos Barroso & Bolivar Restrepo, 2020).

El sector agrícola exhibe los niveles más elevados de informalidad para ambos sexos, con una tasa que supera el 85% en la mayoría de los años analizados. En los sectores de comercio, y servicios administrativos también se registran niveles elevados de informalidad, con una proporción cercana al 70 % para ambos géneros.

En lo que respecta a la construcción, se evidencia un mayor índice de informalidad en el género masculino, con tasas que superan el 80 % en ciertos años, mientras que en el género femenino la tasa es ligeramente inferior, aunque igualmente elevada.

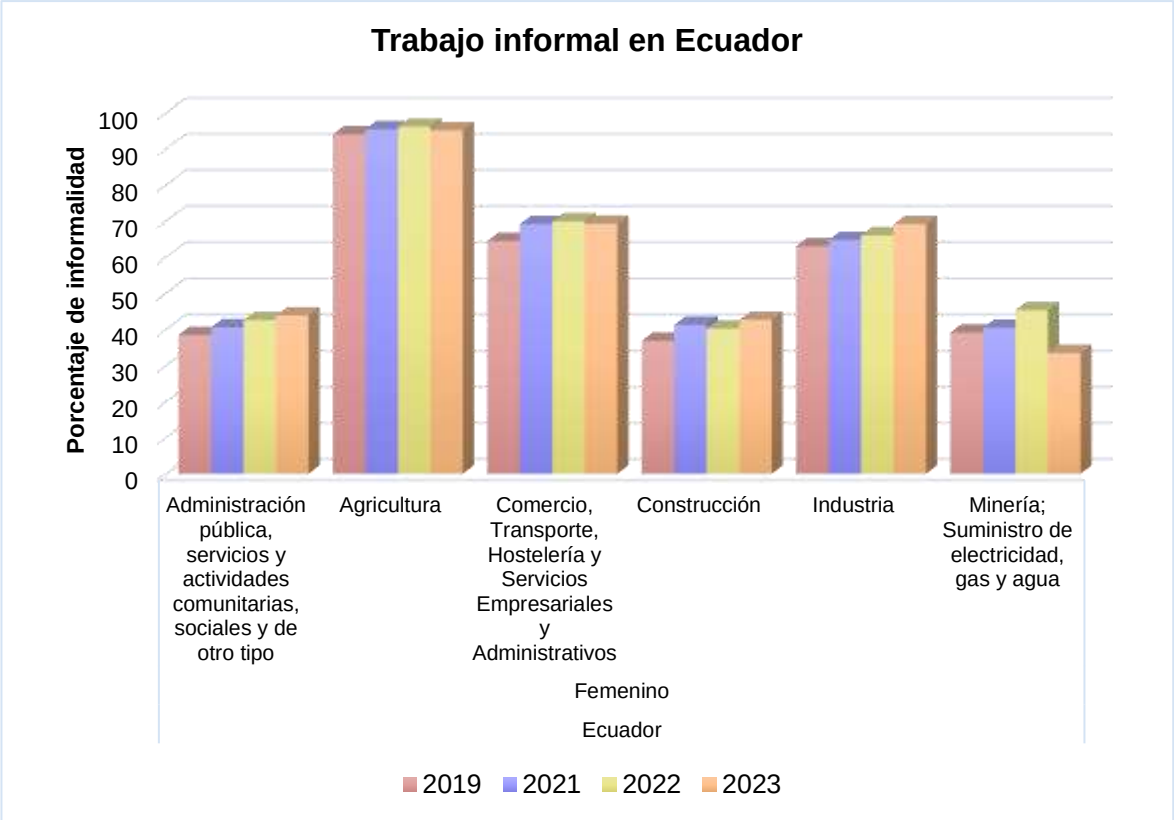
En el sector industria, la informalidad entre las mujeres alcanzó aproximadamente el 40 % en 2023, mientras que en el caso de los hombres se mantuvo estable. En el contexto de la minería y la energía, se evidencia una presencia de aproximadamente un 30-40 % de individuos pertenecientes a ambos géneros, lo que sugiere la existencia de barreras institucionales que dificultan la formalización, aunque estos sectores tienden a ser más regulados (Araúz-Reyes & Subinas, 2022).

En el ámbito de la administración pública, se evidencia una disminución en los niveles de informalidad en comparación con otros sectores. Sin embargo, en el caso de las mujeres, se observa un incremento que alcanza cerca del 50 % en los años considerados.

Informalidad en Ecuador

Figura 11

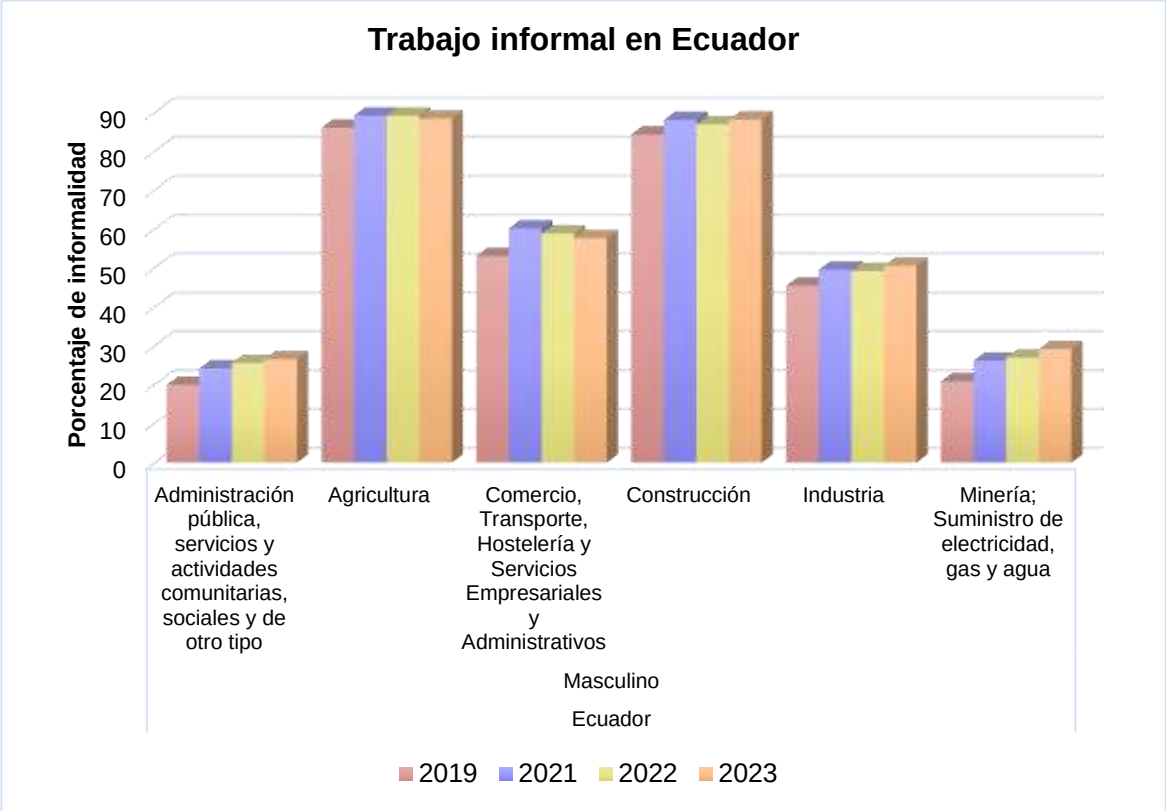
Informalidad femenina en Ecuador durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Ecuador para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 12

Informalidad masculina en Ecuador durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Ecuador para el género masculino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Ecuador presenta una de las brechas de género más pronunciadas en la región, lo que evidencia las disparidades existentes entre los géneros en términos de oportunidades, derechos y responsabilidades. En Ecuador, no solo existen diferencias por género, sino que la informalidad constituye un factor determinante en la generación de disparidades salariales, particularmente en el segmento de la población con ingresos medios y bajos (Ontaneda Jiménez, 2020).

Desde esta perspectiva, las brechas de ingresos se examinan como resultado de la desigualdad estructural y la división sexual del trabajo, desde una óptica productiva y reproductiva, lo que da lugar a una distribución desigual de los ingresos entre hombres y mujeres (Zhiminaicela Cabrera et al., 2022). Sin embargo, en diversos estudios se ha confirmado que, la informalidad femenina es notoriamente más alta que la masculina,

lo cual refleja la fuerte feminización del empleo informal en Ecuador, que en los últimos años ha experimentado un aumento significativo en el número de mujeres y jóvenes empleados en la informalidad (Mendoza Andrade et al., 2018).

El sector agrícola se erige como el más afectado por la informalidad, exhibiendo porcentajes que superan el 90% para ambos géneros en todos los años analizados. Estos datos ponen de manifiesto la persistencia de condiciones laborales precarias y la limitada capacidad del Estado para regular el ámbito laboral del trabajo rural.

También en el sector de comercio, se evidencia una persistencia de altos niveles de informalidad, particularmente entre la población femenina, donde supera el 70 %. Esta área concentra una significativa proporción del autoempleo, las ventas informales y los servicios prestados sin un contrato formal, lo que constituye un desafío para la formalización laboral. En el sector construcción, como ocurre en otros países de la región, se evidencia una disparidad de género en términos de informalidad laboral. En este contexto, los hombres exhiben niveles más elevados de informalidad, con porcentajes que oscilan o superan el 80 % durante todo el período observado.

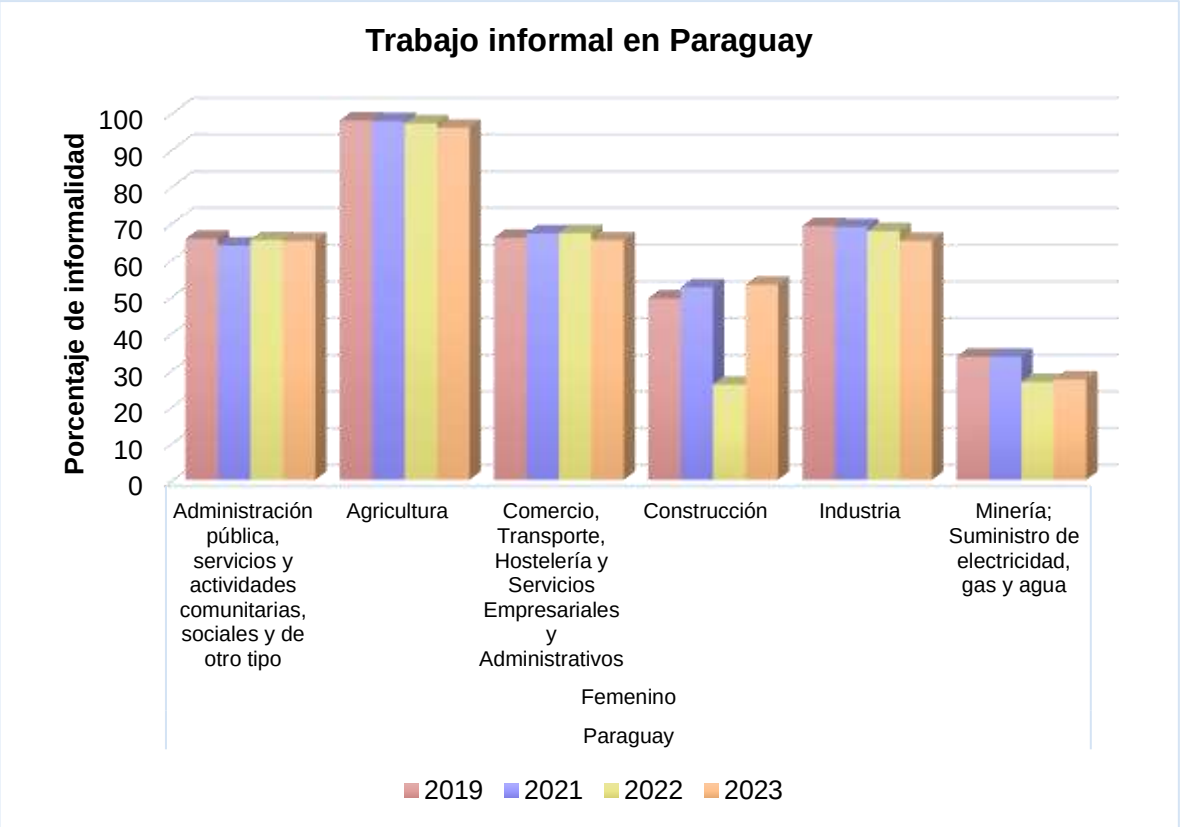
En el contexto de la minería y la energía, las cifras oscilan entre el 30 % y el 50 %, lo cual es elevado si se considera que estos son sectores con una regulación técnica. En el ámbito industrial, se evidencia una persistencia en niveles superiores al 60 % en múltiples casos, lo que sugiere una precarización que se extiende incluso a sectores que tradicionalmente se han considerado más estables.

En lo que respecta al ámbito de la administración pública y los servicios comunitarios, si bien se evidencia una disminución en los niveles de informalidad, particularmente entre la población masculina, las cifras continúan situándose en torno al 30 % para el segmento femenino.

Informalidad en Paraguay

Figura 13

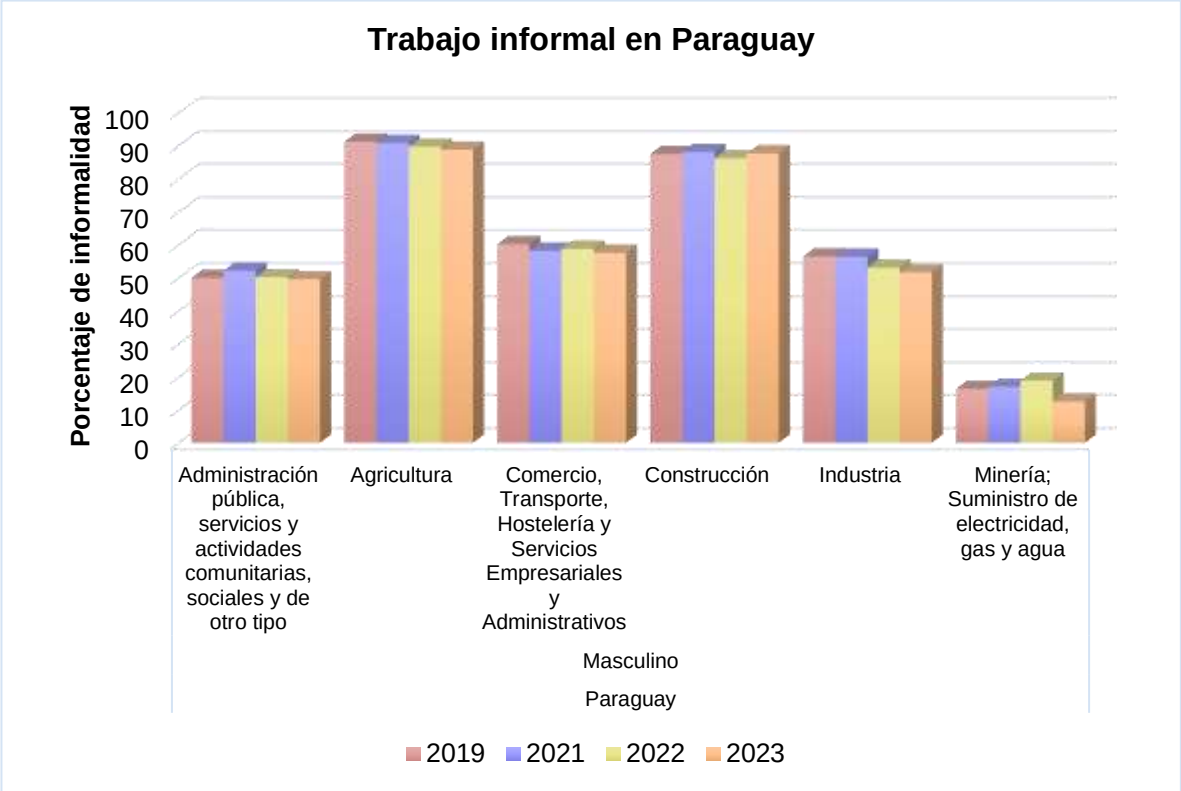
Informalidad femenina en Paraguay durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Paraguay para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 14

Informalidad masculina en Paraguay durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Paraguay para el género masculino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

En el caso específico de Paraguay, los datos revelan una persistente tendencia hacia el trabajo informal entre los años 2019 y 2023, con variaciones significativas según género y sector económico. En la mayoría de sectores analizados, las mujeres exhiben niveles de informalidad superiores a los de los hombres, siendo el sector agrícola el que destaca por su alta concentración de mujeres en situación de informalidad, con una proporción que supera el 95% durante todo el período observado.

Además, se evidencia un alto porcentaje de representación en sectores como el comercio, el transporte, los servicios de hostelería y las empresas, con un registro superior al 60 %. En contraste, se evidencia un mayor grado de informalidad entre el grupo de hombres, en comparación con el grupo de mujeres, específicamente en el sector de la construcción.

En términos generales, los sectores de la agricultura y la construcción exhiben altos niveles de informalidad para ambos géneros, con porcentajes que superan el 90 % y el 80 %, respectivamente. En contraste, las industrias de la minería, la electricidad, el gas y el agua presentan los niveles más bajos de informalidad, con porcentajes que descienden por debajo del 40 %.

En lo que respecta a la administración pública, se evidencia una menor informalidad, aunque con una leve desventaja para las mujeres. Durante el período en cuestión, se ha evidenciado una ausencia de reducciones sostenidas en los niveles de informalidad. En contraste con lo anterior, se han registrado ligeros aumentos en ciertos sectores, particularmente en los años 2022 y 2023.

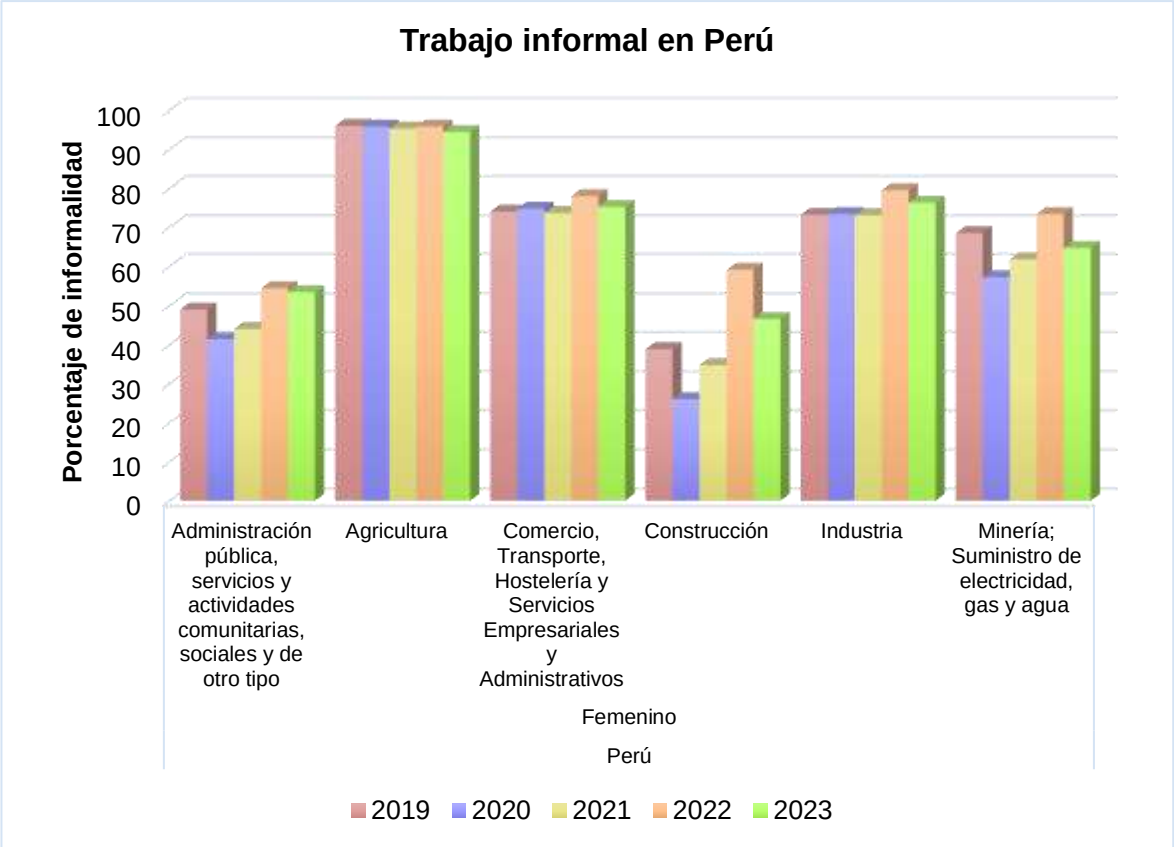
Estos hallazgos sugieren que dichos incrementos podrían atribuirse a las repercusiones de la pandemia y a una recuperación económica basada en la generación de puestos de trabajo de naturaleza precaria y es evidente la necesidad de reflexión sobre la manera en que pueden superarse los estereotipos de género profundamente arraigados, garantizando así que las mujeres cuenten con las mismas oportunidades laborales y de desarrollo profesional que los hombres (Noguera Dávalos, 2024).

Paraguay muestra niveles elevados de informalidad para ambos géneros, con una brecha clara y evidente en contra de las mujeres. La situación refleja una estructura económica en la que el empleo informal predomina en sectores con alta participación femenina, lo que evidencia la preeminencia de la informalidad en el ámbito laboral y resalta las disparidades de género al momento de percibir aceptación o valoración en el mercado de trabajo (Rivas et al., 2023).

Informalidad en Perú

Figura 15

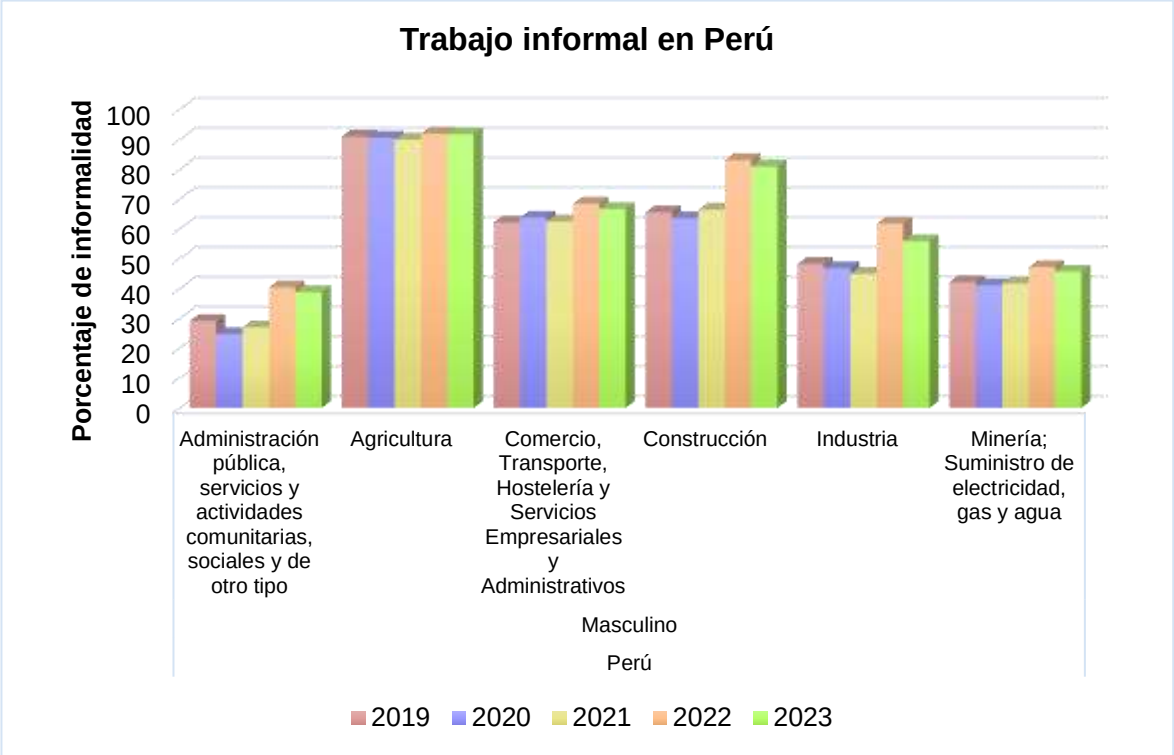
Informalidad femenina en Perú durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Perú para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 16

Informalidad masculina en Perú durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Perú para el género masculino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

En el caso de Perú, se evidencia una informalidad significativa en ambos géneros, con una persistente brecha de género que no muestra cambios significativos. El empleo informal, concentrado principalmente en el sector agrícola y en actividades no reguladas, afecta de manera desproporcionada a las mujeres, limitando su acceso a beneficios laborales.

En concordancia con los hallazgos en el contexto paraguayo, se evidencia una tendencia similar en los niveles de informalidad entre las mujeres y los hombres en diversos sectores, particularmente en el ámbito agrícola. En este sector, la informalidad entre las mujeres exhibe una persistencia cercana al 100 % durante el período observado. Asimismo, se evidencia en los sectores de comercio, transporte y servicios empresariales, con valores cercanos al 80 %. En contraste, los hombres presentan niveles más elevados en el sector de la construcción, ámbito que ha sido históricamente

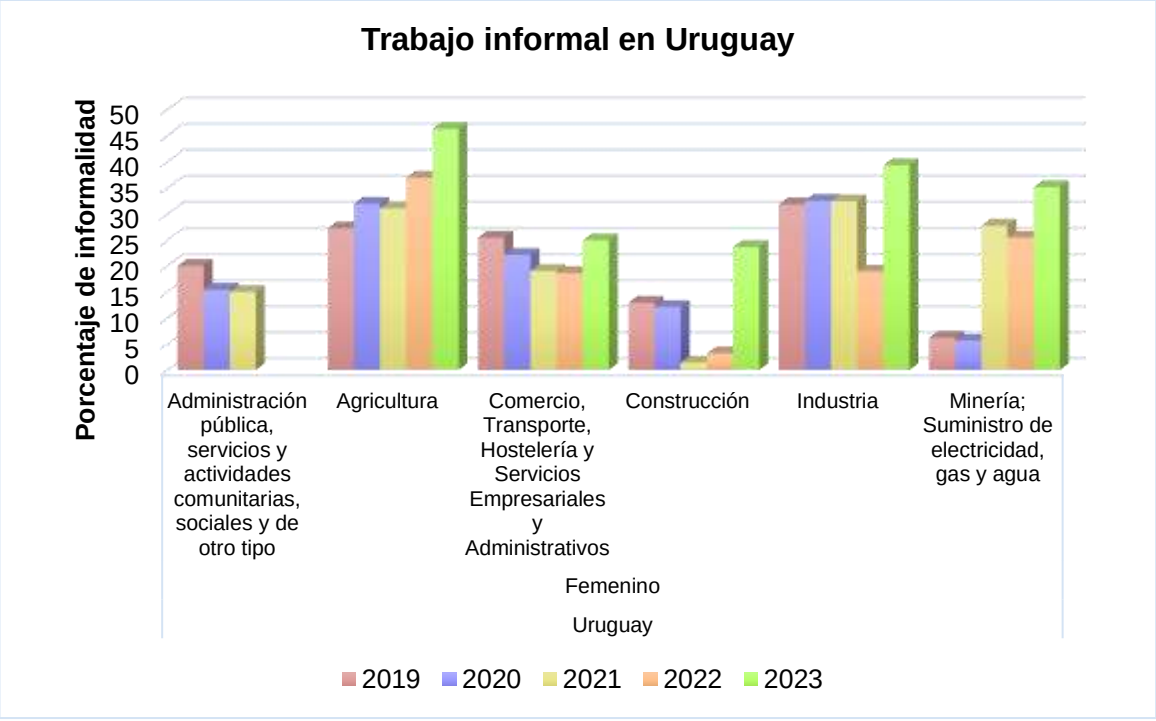
dominado por el empleo informal masculino. Los sectores con menor informalidad para ambos géneros son la administración pública y la minería, electricidad, gas y agua, aunque incluso en dichos sectores los niveles de informalidad son significativos, con porcentajes superiores al 40 % en muchos casos.

Estos resultados reflejan la persistencia de un mercado laboral precarizado, donde las mujeres enfrentan barreras estructurales más severas, y donde los sectores tradicionalmente informales no muestran avances claros hacia a la formalización (Kamichi Miyashiro, 2023). En Perú se muestran patrones análogos a los evidenciados en Paraguay, caracterizados por una alta informalidad rural, una predominancia femenina en los sectores de servicios informales y una limitada eficacia de las políticas destinadas a fomentar el empleo formal (Acevedo et al., 2021).

Informalidad en Uruguay

Figura 17

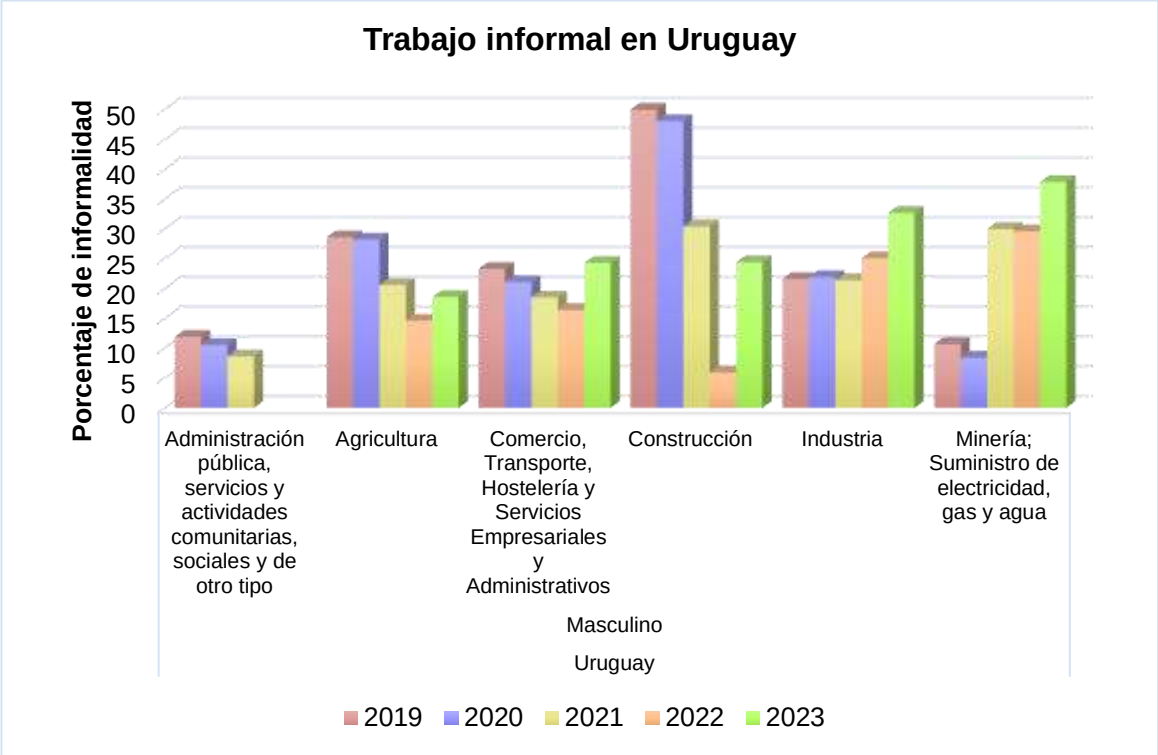
Informalidad femenina en Uruguay durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Uruguay para el género femenino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 18

Informalidad masculina en Uruguay durante el año 2019-2023



Nota. Nivel de informalidad en Uruguay para el género masculino en los sectores y años estudiados. Fuente: Elaboración propia (2025).

Si se considera la informalidad como indicador relevante, en la región, Uruguay destaca como el país con menor informalidad (OIT, 2014). En lo que respecta a la situación laboral en Uruguay, el empleo informal presenta niveles significativamente más bajos en comparación con otros países sudamericanos. No obstante, persisten disparidades y estereotipos de género y entre diferentes sectores económicos, es decir, en términos generales, las mujeres evidencian mayores grados de informalidad en comparación con los hombres (Romero, 2023).

Esta tendencia se manifiesta de manera notable en los sectores de agricultura, comercio y servicios, donde la informalidad femenina alcanza niveles de hasta el 45 % en el año 2023. Contrariamente a otros estados pertenecientes a la región, el sector agrícola no presenta un predominio significativo en términos de informalidad laboral. No obstante, se evidencia una tendencia ascendente en el porcentaje de trabajadores agrícolas

informales, particularmente entre la población femenina. El sector de la construcción se caracteriza por su alta informalidad masculina, con una proporción superior al 45 % en 2019 y 2020, aunque muestra una reducción en años posteriores. En contraste, los sectores con niveles de informalidad más bajos se encuentran en la administración pública, donde los niveles se mantienen por debajo del 20 % para ambos géneros, aunque en el 2019 participaban más las mujeres.

El sector de la minería, la electricidad, el gas y el agua evidencia un aumento significativo en el nivel de informalidad laboral, especialmente entre el segmento femenino de la población, alcanzando más del 30 % en el año 2023.

En ciertos sectores de relevancia se manifiestan incrementos de la informalidad, lo cual podría estar asociado al efecto prolongado de la pandemia en el ámbito del empleo formal. En conjunto, la evidencia empírica sugiere que, si bien Uruguay exhibe una estructura laboral más formalizada en comparación con otros países sudamericanos, aún enfrenta desafíos significativos en sectores específicos y en materia de equidad de género dentro del mercado informal (OIT, 2025).

4.1.2 Análisis explicativo

Para verificar la normalidad por género y actividad económica, se implementaron las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk. En el presente estudio se ha comprobado que los datos no siguen una distribución normal, por lo que se ha realizado la prueba U de Mann-Whitney y la prueba de Kruskal-Wallis para comparar las diferencias entre la tasa de formalidad por género. Por otra parte, la decisión de aplicar la técnica ANOVA de un factor deriva de la necesidad de identificar el sector y el año más significativos para la diferenciación de las actividades económicas.

Prueba U de Mann-Whitney

Tabla 6

Rangos promedio de informalidad por género en Sudamérica

Rangos promedio por género				
Género		N	Rango promedio	Suma de rangos
Tasa de informalidad	Masculino	233	224,83	52386,50
	Femenino	233	242,17	56424,50
	Total	466		

Nota. Rango promedio de la informalidad por género en países de Sudamérica durante el período 2019-2023. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

Tal y como se observan los resultados de la primera prueba, se puede observar una tasa marginalmente superior de mujeres respecto a hombres, diferencia esta que se manifiesta como resultado de la evaluación de los nueve países americanos analizados durante el período 2029-2023.

Tabla 7

Estadísticos de prueba U de Mann-Whitney de la tasa de trabajo informal por género

Estadísticos prueba U de Mann-Whitney	
	Tasa de informalidad
U de Mann-Whitney	25125,500
W de Wilcoxon	52386,500
Z	-1,389
Sig. asintótica(bilateral)	0,165

Nota. Estadísticos de prueba U de Mann-Whitney realizada para comparar distribuciones según género. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

La aplicación de la prueba U de Mann-Whitney, destinada a la evaluación de discrepancias según el género, puso de manifiesto que el rango medio femenino, establecido en 242,17, sobrepasó al rango masculino, fijado en 224,83. Sin embargo, dicha disparidad no alcanzó una significación estadística relevante, de acuerdo con un valor de p = 0,165, superior a 0,05 y, por ende, no se evidencia una correlación entre el género y el grado de informalidad en los países del continente sudamericano bajo el ámbito del estudio. A pesar de que el resultado obtenido no es concluyente para establecer una diferencia estructural significativa desde una perspectiva estadística, se observa una tendencia respaldada por análisis descriptivos y gráficos que podría ser investigada con otras técnicas más especializadas.

Prueba Kruskal-Wallis

Tabla 8

Rangos por sectores de la tasa de trabajo informal en Sudamérica

Rangos por sectores			
Actividad económica		N	Rango promedio
Tasa de informalidad	Agricultura	80	351,41
	Industria	80	241,44
	Construcción	80	230,18
	Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	80	161,61
	Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	80	238,21
	Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	66	166,42
	Total	466	

Nota. Prueba K-W realizada para comparar distribuciones según actividad económica.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

Tabla 9

Estadísticos de prueba Kruskal-Wallis de la tasa de trabajo informal por actividad económica

Estadísticos prueba Kruskal-Wallis	
	Tasa de informalidad
H de Kruskal-Wallis	100,932
gl	5
Sig. asintótica	0,000

Nota. Estadísticos de prueba K-W realizada para comparar distribuciones según actividad económica. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

La prueba de Kruskal-Wallis permitió contrastar los niveles de informalidad según el sector económico. El valor del estadístico H, que oscila entre el valor máximo y el valor mínimo, en nuestro estudio el valor de H es de 100,932, y el valor de p es 0,000. Estos resultados indican diferencias significativas entre los sectores analizados del año 2019 al 2023. El sector agrícola exhibió el rango promedio más elevado, seguido por el sector industria y comercio. Los sectores de la minería y la administración pública han registrado los niveles más bajos, lo que confirma la hipótesis de que la actividad económica influye de manera directa en la presencia de informalidad.

ANOVA de un factor

Dado que la disparidad observada resultó estadísticamente relevante entre el trabajo informal y la actividad económica, pero no entre la informalidad y el género, se implementó el análisis de la varianza (ANOVA) de un factor con el objetivo de determinar el sector económico que origina dicha diferencia significativa.

Tabla 10

Subconjuntos homogéneos según la prueba de Tukey para los sectores económicos con relación al nivel de informalidad

Tasa de informalidad				
Actividad económica	N	Subconjunto para alfa = 0.05		
		1	2	3
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	80	34,1725		
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	66	35,1439		
Construcción	80		47,4763	
Industria	80		48,4350	
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	80		48,7888	
Agricultura	80			72,3163
Sig.		1,000	0,999	1,000

Nota. Subconjuntos homogéneos generados mediante la prueba post hoc de Tukey tras análisis de varianza de un factor. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

El análisis de la varianza (ANOVA) de un factor, aplicado al estudio de los sectores económicos de Sudamérica, ha permitido confirmar las diferencias en la contribución de las distintas actividades económicas dentro del contexto de los países que componen

el continente sudamericano. En este sentido, se ha evidenciado que la agricultura ocupa una posición de preeminencia como actividad económica de relevancia significativa en la región. El análisis post hoc de Tukey evidenció que el sector agrícola presenta discrepancias significativas en comparación con otros sectores más formalizados, tales como la minería y la administración pública. Este hallazgo reafirma la necesidad imperante de implementar políticas específicas para cada sector productivo, con el fin de abordar sus necesidades particulares y fomentar su desarrollo sostenible.

Tabla 11

Subconjuntos homogéneos según la prueba de Tukey para los años 2019-2023 con relación al nivel de informalidad

Tasa de informalidad			
Año por rangos	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
año-2020	58	38,0966	
año-2021	94	46,4032	46,4032
año-2019	106		49,4406
año-2022	104		50,7625
año-2023	104		51,1837
Sig.		0,170	0,701

Nota. Subconjuntos homogéneos generados mediante la prueba post hoc de Tukey tras análisis de varianza de un factor. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

En este sentido, la evaluación de las diferencias anuales en materia de informalidad económica se presenta como una cuestión de especial relevancia. Si bien se aprecian incrementos progresivos tras la pandemia, el análisis de la varianza (ANOVA) revela que las diferencias no resultan estadísticamente significativas por el valor de $p = 0,170$. Este hallazgo sugiere la presencia de fluctuaciones, pero su magnitud no es consistente para respaldar la confirmación de diferencias reales entre años. Sin embargo, el año 2020 presenta un valor inferior al de los demás años, debido a la disponibilidad limitada de datos y a los efectos de la pandemia. Por consiguiente, se puede concluir que es el dato más atípico. No obstante, se ha evidenciado un incremento sustancial en

los niveles de informalidad, los cuales no solo han alcanzado cifras equiparables a las registradas en el año 2029, sino que han sobrepasado los valores anteriores.

4.2 Verificación de la hipótesis

Prueba de hipótesis para diferenciar el trabajo informal por género

1. Planteo de hipótesis

a. Modelo lógico

H_0: El género no influye significativamente en la configuración del trabajo informal en los países sudamericanos durante el período 2019-2023.

H_1: El género influye significativamente en la configuración del trabajo informal en los países sudamericanos durante el período 2019-2023.

b. Modelo matemático

$$H_0: R_1 = R_2$$

$$H_1: R_1 \neq R_2$$

c. Modelo estadístico

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_2(n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2(n_2 + 1)}{2} - R_2$$

2. Regla de decisión

Si el valor $p < 0{,}05$, se rechaza H_0.

Si el valor $p > 0{,}05$, no se rechaza H_0.

Si el p-value asociado con la prueba de hipótesis es menor que el nivel de significancia

(0,05), se rechaza la hipótesis nula.

3. Cálculo estadístico

Tabla 12

Prueba de hipótesis U de Mann-Whitney

Estadísticos prueba U de Mann-Whitney	
	Tasa de informalidad
U de Mann-Whitney	25125,500
W de Wilcoxon	52386,500
Z	-1,389
Sig. asintótica(bilateral)	0,165

Nota. Estadísticos de prueba U de Mann-Whitney. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

Tabla 13

Resumen de la prueba de hipótesis U de Mann-Whitney

Hipótesis	**Prueba estadística**	**p-valor**	**α**	**Decisión**
H_0: No hay diferencias significativas en la tasa de informalidad entre hombres y mujeres	U de Mann-Whitney	0.165	0.05	No se rechaza H_0

Nota. Estadísticos de prueba U de Mann-Whitney. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

4. Conclusión

De acuerdo con el valor de p = 0,165, que es superior a 0,05, no se evidencia que el género influye en el trabajo informal. Por lo tanto, se puede concluir que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula, es decir, que el género no influye

significativamente en la configuración del trabajo informal en los países sudamericanos durante el período 2019-2023.

Prueba de hipótesis para diferenciar el trabajo informal por actividad económica

1. Planteo de hipótesis

a. Modelo lógico

H_0: La actividad económica no influye significativamente en la configuración del trabajo informal en los países sudamericanos durante el período 2019-2023.

H_1: La actividad económica influye significativamente en la configuración del trabajo informal en los países sudamericanos durante el período 2019-2023.

b. Modelo matemático

$$H_0: R_1 = R_2 = R_3 = R_4 = R_5 = R_6$$

$$H_1: \exists(i,j)\ tal\ que\ R_i \neq R_j$$

c. Modelo estadístico

$$H = \frac{12}{N(N+1)} \sum_{i=1}^{k} \frac{R_i^2}{n_i} - 3(N+1)$$

2. Regla de decisión

Si el valor p < 0,05, se rechaza H_0.

Si el valor p > 0,05, no se rechaza H_0.

Si el p-value asociado con la prueba de hipótesis es menor que el nivel de significancia (0,05), se rechaza la hipótesis nula.

3. Cálculo estadístico

Tabla 14

Prueba de hipótesis Kruskal-Wallis

Estadísticos prueba Kruskal-Wallis	
	Tasa de informalidad
H de Kruskal-Wallis	100,932
gl	5
Sig. asintótica	0,000

Nota. Estadísticos de prueba K-W. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

Tabla 15

Resumen de la prueba de hipótesis Kruskal-Wallis

Hipótesis	Prueba estadística	Chi² / gl	p-valor	α	Decisión
H_0: No hay diferencias significativas en la informalidad entre los sectores económicos	Kruskal-Wallis H	100.932 / 5	0.000	0.05	Se rechaza H_0

Nota. Estadísticos de prueba K-W. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la OIT (2025).

4. Conclusión

El análisis realizado obtuvo un valor estadístico H = 100.932, con 5 grados de libertad y un valor de significancia p = 0.000. Tal como se muestra en el análisis estadístico realizado, al establecer el valor de p menor a 0,05, se procede a refutar la hipótesis nula. Por tanto, se infiere la influencia estadísticamente significativa de la actividad económica en la informalidad laboral en los países de Sudamérica durante el periodo 2019-2023. Específicamente, el sector agrícola exhibe el más alto nivel de informalidad, mientras que las industrias de la minería y la administración pública registran los niveles más bajos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

El análisis descriptivo realizado reveló diferencias notables en los niveles de informalidad entre los países sudamericanos, lo que sugiere la presencia de patrones culturales y económicos diferenciados en las distintas regiones del continente. En este contexto, Bolivia presentó el porcentaje más alto de informalidad laboral, mientras que en Uruguay esta incidencia fue significativamente menor. En lo que respecta al género, se observó que las mujeres exhibieron niveles levemente superiores de informalidad en comparación con los hombres, aunque esta diferencia no alcanzó significancia estadística. En términos de actividad económica, la agricultura se erigió como el sector que exhibió una mayor prevalencia de empleo informal. Además, se observó que el año con menor informalidad fue 2020, posiblemente debido a los efectos de la pandemia y las restricciones económicas, mientras que el año con mayor informalidad fue 2023, lo que sugiere un retorno y posible incremento del empleo informal en el período posterior a la pandemia.

Los hallazgos del análisis correlacional indican la ausencia de una asociación estadísticamente relevante entre el género y la informalidad laboral. No obstante, la evidencia empírica, derivada de la observación de gráficos descriptivos por año, sugiere la presencia de una diferencia o brecha de género en todos los países analizados. Sin embargo, se concluye que el género, en sí mismo, no constituye un factor determinante en la probabilidad de inserción en el empleo informal.

Por el contrario, la actividad económica mostró una correlación significativa con la informalidad, lo que indica que ciertos sectores, como la agricultura, presentan niveles de empleo informal más elevados. Este hallazgo implica que el tipo de actividad desempeña un papel más determinante que el género en la conformación del mercado informal.

Los resultados explicativos proporcionan una mayor corroboración de la relevancia de la actividad económica como un factor fundamental en la informalidad laboral, reafirmando su capacidad de influencia significativa en el ámbito de las relaciones laborales. En particular, se ha comprobado que el sector agrícola ejerce una influencia

notable en la magnitud y el alcance del trabajo informal en la región, específicamente de manera significativa durante el año 2023, por el contrario, el año 2020 se posiciona como el año con menor informalidad. El patrón mencionado se observó de manera consistente en los nueve países analizados durante el período comprendido entre 2019 y 2023. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de implementar políticas públicas diferenciadas y focalizadas en sectores productivos específicos, especialmente en contextos rurales y de baja tecnificación.

5.2 Limitaciones del estudio

El estudio presenta limitaciones de índole significativa que deben ser tomadas en consideración para una interpretación adecuada de sus resultados. En primer lugar, se ha de tener en cuenta la disponibilidad y homogeneidad de los datos en los diferentes países, factores que influyen en la precisión de los correspondientes análisis comparativos. En segundo lugar, el análisis se centró en variables macro como país, género, actividad económica y años, omitiendo otros factores estructurales tales como el nivel educativo, la edad, la ubicación geográfica (urbana/rural), la legislación laboral y el grado de institucionalidad. El período comprendido entre los años 2019 y 2023, caracterizado por su irregularidad debido a la presencia de la pandemia COVID-19, ocasionó una ausencia de datos en algunos países y también una distorsión transitoria de los patrones de actividad laboral, particularmente en el año 2020.

5.3 Futuras temáticas de investigación

En el futuro, sería pertinente implementar variables sociodemográficas adicionales, tales como edad, nivel educativo o la ubicación geográfica, con el propósito de profundizar en la comprensión de los determinantes del trabajo informal. Asimismo, se recomienda la implementación de análisis cualitativos, destinados a la exploración de las motivaciones y condiciones laborales de los individuos en el contexto de la informalidad, no sólo en el contexto sudamericano, sino que puedan extenderse a otras naciones donde este fenómeno no pasa por desapercibido.

Otra posibilidad a abordar en futuras investigaciones sería estudiar las políticas públicas efectivas en la reducción de la informalidad, tomando como base sólida la situación de países con bajos niveles de informalidad, como Uruguay y Chile, y su posible aplicación a contextos con mayor incidencia. En última instancia, se recomienda abordar las disparidades de género existentes en posibles estudios, así

como la brecha salarial y de oportunidades, que influyen notablemente en la condición de vida de las poblaciones más vulnerables. Este enfoque propiciaría la formulación de propuestas políticas y de cambio encaminadas a un trato igualitario y proporcional de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, I., Castellani, F., Lotti, G., & Székely, M. (2021). *Informalidad en los tiempos del COVID 19 en América Latina Implicaciones y opciones de amortiguamiento*. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0003220

Akter, S., Hakim, S. S., Islam, M. A., & Rahman, M. S. (2025). Housing infrastructure and women in care: COVID-19 experiences from urban informal settlements of Khulna, Bangladesh. *Journal of Urban Management*, *14*(1), 81–104. https://doi.org/10.1016/J.JUM.2024.09.006

Antolinez-Antolinez, Z. A., Amaya-Mancilla, M. A., & Vera-Díaz, A. (2024). El trabajo informal y las condiciones laborales de los colombianos: perspectiva de revisión sistemática. *Aibi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*. https://doi.org/10.15649/2346030x.3964

Anwar, M. A., & Graham, M. (2020). Hidden transcripts of the gig economy: labour agency and the new art of resistance among African gig workers. *Environment and Planning A*, *52*(7), 1269–1291. https://doi.org/10.1177/0308518X19894584

Arana, M. (2021). Usos y desusos de John M. Keynes en la academia y la política argentina a principios del siglo XX. *Desarrollo Económico*, *61*(234), 151–171. https://doi.org/10.2307/48646880

Araúz-Reyes, N. M., & Subinas, J. (2022). Jefas de hogar del sector informal de Panamá. *Investigación y Pensamiento Crítico*, *10*(1), 32–50. https://doi.org/10.37387/ipc.v10i1.274

Argoti Chamorro, A. C. (2011). Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión keynesiana. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, *XII*(2), 35–57.

Arias Gómez, J., Villasís Keever, M., & Miranda Novales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*. www.nietoeditores.com.mx

Arias Gonzales, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. https://www.researchgate.net/publication/352157132

Aronsson, A. E., & Huijts, T. (2025). Informal employment as a social determinant of health: A conceptual framework and research agenda accounting for context.

Social Science & Medicine, *368*, 117809. https://doi.org/10.1016/J.SOCSCIMED.2025.117809

Barafani, M., Benitez, A., Garnero, P., Torrealday, J., & Rodriguez Chatruc, M. (2022). *Brecha de género en el comercio exterior: mismo juego, distintas reglas*. http://www.iadb.org

Basombrío, M. A. (2024). Cambio tecnológico, empleo y distribución de la renta: algunas consideraciones. *Cultura Económica*, *42*(107), 7–24. https://doi.org/10.46553/cecon.42.107.2024.p7-24

Bello, D., Peña, J., & Gina Fuentes, G. F. (2021). El Trabajo Informal: Una aproximación teórica en la plaza de mercado "Villa de San Diego" del Municipio de Ubaté. *Revista Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de La Información*, *8*(15), 87–94. https://doi.org/10.21017/rimci.2021.v8.n15.a95

Benetti, C. (2000). La estructura lógica de la teoría general de Keynes. *Cuadernos de Economía*, *XIX*, 9–49.

Bentata, C., Prat, J., & Ripani, L. (2020, June 19). *Informalidad laboral y coronavirus: una combinación desafiante*. Factor Trabajo. https://blogs.iadb.org/trabajo/es/informalidad-laboral-y-coronavirus-una-combinacion-desafiante/

BID. (2018, January 22). *A menor informalidad, menor desigualdad*. Ideas Que Cuentan. https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/cuando-menos-informalidad-significa-menos-desigualdad/

Buitrago Escobar, A. M., & Ordoñez, E. J. (2018). La segmentación del mercado de trabajo colombiano. *Universidad Santiago de Cali*, 73–94.

Caira Tovar, N. (2022). Brecha de Género: Una Mirada a la Lucha Contra el Techo de Cristal y el Suelo Pegajoso. *Mujer y Políticas Públicas*, *1*(1), 56–65. https://doi.org/10.31381/mpp.v1i1.5260

Cajide Val, J. (2024). Investigación cuantitativa y cualitativa: algunas consideraciones. *Innovación Educativa*, *34*. https://doi.org/10.15304/ie.34.10166

Calderón Díaz, M. A. (2018). Revisión de la literatura sobre economía informal y trabajo de mujeres. *Semestre Económico*, *21*(48), 51–71. https://doi.org/10.22395/seec.v21n48a2

Calderón Monroy, C. E. (2023). El injustificado descrédito que sufrió el Keynesianismo. *Alianza Editorial*.

Casarreal, J., & Cruz, M. (2021). Informal employment: An explanation from the demand. *Contaduria y Administracion*, *66*(1). https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.2595

Castells, M., & Portes, A. (1989). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries* .

Castro Güiza, O. E., & Lozano Martínez, D. del R. (2012). El trabajo informal en el Espinal-Tolima: un análisis desde la perspectiva de género. *Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, *V*, 145–179.

Cedillo, E. R., & Herrera, F. L. (2021). Gasto público y crecimiento en América Latina: La ley de Wagner y la hipótesis de Keynes. *Investigacion Economica*, *80*(316), 109–132. https://doi.org/10.22201/FE.01851667P.2021.316.76314

Cevallos Gorozabel, E. M., & Pazmiño Méndez, F. W. (2024). El Trabajo Informal y Desigualdad: Retos para las Políticas Laborales en Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *8*(6), 1515–1542. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.14921

Chen, G., Qiu, F., Dai, X., Lan, H., & Song, J. (2022). Research on the Influence of Informal Employment on Residents' Happiness in China: Empirical Analysis Based on CLDS Data. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *19*(15). https://doi.org/10.3390/IJERPH19159085

De Soto, H., Oveja, L., & Egra, N. (1987). *El otro sendero: La revolución informal*. https://revistas.unal.edu.co/

Donza, E. (2022). Segmentación del mercado de trabajo y trayectorias laborales ante el impacto del COVID-19 en la Argentina urbana. *Revista de La Carrera de Sociología*, *12*, 107–136.

Duarte, P. H. E. (2024). Labor relations and informality in Brazil: An analysis of the post-coup period (2016-2023). *Trimestre Economico*, *91*(364), 847–876. https://doi.org/10.20430/ete.v91i364.2596

Duarte Rivera, C. (2022). The limits of monetary policy: From the liquidity trap to the zero lower bound. *Problemas Del Desarrollo*, *53*(211), 133–152. https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.211.69850

Espejo, A. (2022). *Informalidad laboral en América Latina*. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b5e5aa09-8dd9-4ddf-84af-c9412db19f20/content#:~:text=La%20tasa%20de%20empleo%20informal%20es%20mayor,subnacional%20es%20escaso%20e%20incipiente%20(Abramo%2C%202021).

Feregrino Basurto, M. A., & Cadena Pedraza, Y. T. (2019). Trayectorias de trabajo informal, género y espacio público en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Antropología Del Trabajo*. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668072605013

Flores, A., & Argáez, J. (2020). Poverty, gender and differences in participation and occupation in the informal sector in Mexico. *Cuadernos de Economia (Colombia)*, *39*(79), 279–301. https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n79.63246

Flores Ruiz, E., Miranda Novales, M., & Villasís Keever, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. Estadística inferencial. *Rev Alerg Mex*, *64*(3), 364–370. https://doi.org/https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.304

García, D. M., Jaramillo, A. M., Astudillo, A., Moreno, J., Riaño, D. L., Sánchez, M., Rodriguez, C., & Martinez, D. (2021). La diversificación de la informalidad urbana: una propuesta para aproximarse a la materia desde la tensión entre lo formal y lo informal. *Universitas Humanística*, *89*. https://doi.org/10.11144/javeriana.uh89.diup

Gómez Díaz de León, K. A. (2020). *Organización Internacional del Trabajo, Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico*. https://doi.org/10.22201/iij.24487899e.2020.37.14872

Guzmán Rodríguez, A., & Montes Pimentel, D. (2025). La precarización del trabajo informal en México. *Expresión Económica*, *54*, 13–36. https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1200

Hernández Laos, E. (2013). Legislación laboral, sector informal y productividad multifactorial en México. *Economía UNAM*, *10*, 5–52.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.).

Huang, G., Cai, B., Liu, S., & Xue, D. (2024). Analysing the heterogeneity in working conditions of migrant informal workers in China: a test of the WIEGO

model of informal employment. *Humanities and Social Sciences Communications*, *11*(1). https://doi.org/10.1057/s41599-024-03405-7

Jahan, S., Saber Mahmud, A., & Papageorgiou, C. (2014). ¿Qué es la economía keynesiana? *Vuelta a Lo Esencial*.

Jiménez Restrepo, D. M. (2012). La informalidad laboral en América Latina: ¿Explicación estructuralista o institucionalista? *Cuadernos de Economía*, *XXXI*, 113–143.

Kalecki, M. (1983). Algunas observaciones sobre la teoría de Keynes (1936). *Investigación Económica*, *42*(166), 41–51. https://www.jstor.org/stable/42842281

Kamichi Miyashiro, M. J. (2023). The reality of informality in Peru prior to its bicentennial. *Desde El Sur*, *15*(1). https://doi.org/10.21142/DES-1501-2023-0013

Keynes, J. M. (1936). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*.

Leigh, C., Céspedes, C., Leigh, E., Fuentealba, S., Rubio, A., & Roy, D. (2024). Brecha de género en la academia: un análisis de ingresos y satisfacción laboral en la educación superior chilena. *Revista Iberoamericana de Educación*, *95*(1), 111–124. https://doi.org/10.35362/rie9516196

Linthon-Delgado, D. E., & Méndez-Heras, L. B. (2022). Decomposition of the gender wage gap in Ecuador. *Revista Mexicana de Economia y Finanzas Nueva Epoca*, *17*(1). https://doi.org/10.21919/remef.v17i1.706

López, A. (2013). Volver a Keynes. Fundamentos de la teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Axel Kicillof, España. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, *XLIV*, 217–219.

Ludovic, J. (2003). Moneda, intercambios efectivos y desempleo keynesiano. *Lecturas de Economía*, 149–176.

Lup, D., Beauregard, T., & Adamson, M. (2018). Las múltiples caras de la desigualdad de género en el trabajo. *Trabajo, Empleo y Sociedad*, 623–628.

Maclachlan, F. C. (1993). *Keynes' general theory of interest*.

Mancellari, A. (2025). Dynamic labor demand and informality. *Journal of Economic Dynamics and Control*, *174*, 105082. https://doi.org/10.1016/J.JEDC.2025.105082

Mantilla Falcón, L. M., Galarza Galarza, J. C., & Zamora Sánchez, R. A. (2017). La inserción de la mujer en la educación superior ecuatoriana: caso Universidad Técnica de Ambato. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, *13*(2), 12–29. https://doi.org/10.17151/rlee.2017.13.2.2

Manvoutouka, T. (2013). ¿Hasta qué punto y cómo puede conceptualizarse el trabajo informal? *Laboreal*, *9*(2). https://doi.org/10.4000/laboreal.5674

Martínez, L., & Zafra, M. I. (2025). The hidden penalties of informal work: Life-job satisfaction and negative affect. *Wellbeing, Space and Society*, *8*, 100253. https://doi.org/10.1016/J.WSS.2025.100253

Martinez, U. (2018). *Informal economy, labour and trade union experiences in India and Nigeria*. https://doi.org/10.17185/duepublico/46306

Mejía Trejo, J. (2017). *Las ciencias de la administración y el análisis multivariante* (1st ed.). https://doi.org/https://doi.org/10.55965/abib.9786077427735.2017a

Mendoza Andrade, M. R., Lucas Muentes, A. H., & Lucas Muentes, J. V. (2018). Calidad de vida laboral en los trabajadores del sector informal en Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, *3*(6), 266. https://doi.org/10.23857/pc.v3i6.524

Moldes Farelo, R. (2024). Desigualdad estructural de género e industria tecnológica. Una aproximación al impacto combinado de la cultura laboral masculinizada y el acoso de género online, en el sector de los videojuegos. *Investigaciones Feministas*, *14*(2), 239–251. https://doi.org/10.5209/infe.84496

Montes, A. (2021, May 21). *¿Qué es el keynesianismo?* Economía Mundial. https://elordenmundial.com/que-es-keynesianismo/#:~:text=Su%20ide%C3%B3logo%20fue%20el%20economista,fundador%20de%20la%20macroeconom%C3%ADa%20moderna.

Morales Brito, J., & Rojas Cabezas, G. (2021). Do We Perceive a Gender Gap in Careers Associated with Technologies? *Revista Facultad de Ingeniería*, *30*(56). https://doi.org/10.19053/01211129.v30.n56.2021.13300

Muñoz Subía, K. B., & Pangol Lascano, A. M. (2021). IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL ÁMBITO LABORAL. *Revista Universidad y Sociedad*, *13*, 222–232.

Noguera Dávalos, D. (2024). Evaluación del subsidio Pytyvõ: análisis de su impacto en la brecha de género e inserción laboral de los profesionales sanitarios en Paraguay durante el 2020. *UCOM Scientia*, 79–106.

Novelo, F. (2016). *La pertinencia actual de la Teoría General de Keynes*. *XIII*, 41–60.

OIT. (2014). *Reducción del empleo informal en Uruguay: políticas y resultados*.

OIT. (2020). *Empleo informal*. Modelo de Proyección de Empleo Para Colombia. https://www.oitcinterfor.org/node/6629

OIT. (2021). *La mujer en la minería – Hacia la igualdad de género*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@sector/documents/publication/wcms_830690.pdf

OIT. (2024, September 17). *Informe de la OIT: Informalidad laboral en Bolivia llega al 80%*. https://ciss-bienestar.org/2024/09/17/informe-de-la-oit-informalidad-laboral-en-bolivia-llega-al-80/#:~:text=Bolivia%20contin%C3%BAa%20liderando%20la%20tasa,titulado%20%C2%ABPanorama%20Laboral%202023%C2%BB.

OIT. (2025a). *Enfoques innovadores para abordar la informalidad y promover la transición a la formalidad en pro del trabajo decente*. https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-04/ILC113-VI-%5BAP-FORMALIZATION-250131-003%5D-Web-SP.pdf

OIT. (2025b, January 16). *La recuperación del mercado laboral pierde fuerza, según un nuevo informe de la OIT*. Perspectivas Sociales y Del Empleo En El Mundo 2025: Tendencias 2025. https://www.ilo.org/sites/default/files/styles/hero_basic_tablet/public/2025-01/Green-jobs-skills-Bangladesh-2048x1000.jpg.webp?itok=r5QjCKpI

OIT. (2025c, February 12). *Avances en el empleo en América Latina y el Caribe son insuficientes*. Panorama Laboral 2024. https://www.ilo.org/es/resource/news/panorama-laboral-2024-america-latina-caribe-empleo-brechas-informe?

Ontaneda Jiménez, D. (2020). Diferencias regionales en el ingreso laboral y el papel de la educación, informalidad laboral y el sector público. El caso de Ecuador. *Paradigma Económico*, 59–107.

ONU. (2022, June 13). *Explorador de datos sobre economía informal*. ONU. https://data.undp.org/es/insights/informal-economy#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20informal%20absorbe%208%2

0de%20cada,la%20econom%C3%ADa%20informal%20en%20todo%20el%20mundo.

Orduna Díez, L. (2008). Los fallos metodológicos del modelo keynesiano. *Revista de Economía Mundial*, *18*, 405–421.

Ossandón, A. G. (2024). The study of urban and housing informality in Latin America and Chile: key perspectives and debates. *Ciudades*, *27*, 23–38. https://doi.org/10.24197/ciudades.27.2024.23-38

Oviedo, D., Guzmán, L. A., & Oviedo-Dávila, N. (2025). Productive exclusion: Accessibility inequalities and informal employment in Bogotá. *Geoforum*, *159*, 104208. https://doi.org/10.1016/J.GEOFORUM.2025.104208

Palley, T. I. (2005). Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía. *Economía UNAM*, *2*(4).

Parreño Herrera, C. A., Parreño Rivera, M. S., & Parreño Rivera, A. K. (2024). Influencia de Género en la Brecha Salarial: Estudio del Mercado de Latacunga en los periodos 2010-2020. *Runas. Journal of Education and Culture*, *5*(9), e240158. https://doi.org/10.46652/runas.v5i9.158

Pătruți, A. (2023). Keynes and Hayek: some common elements in business cycle theory. *Brazilian Journal of Political Economy*, *43*(1), 48–66. https://doi.org/10.1590/0101-31572023-3375

Pérez, P. E., & Neffa, J. C. (2010). *La teoría general del empleo según J.M. Keynes*.

Petit Primera, J. G. (2013). La teoría económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento económico. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, *XIX*(1), 123–142.

Posner, R. (2010). Reseña de "La teoría general del empleo, el interés, y el dinero" de John Maynard Keynes. *Revista de Economía Institucional*, *XII*, 293–305.

Quiroz-Compeán, G., De la Torre-Zavala, S., & Villa-Cedillo, S. A. (2023). Mentorías para mujeres STEM: una propuesta para reducir la brecha de género. *Revista Ciencia UANL*, *26*(121), 20–35. https://doi.org/10.29105/cienciauanl26.121-2

Raj-Reichert, G. (2023). Labour geography I: Labour agency, informal work, global south perspectives and the ontology of futures. *Progress in Human Geography*, *47*(1), 187–193. https://doi.org/10.1177/03091325221144455

Ramírez, F. (2005). Ocupación, competitividad e inversión en capital humano. Una propuesta alternativa para el desarrollo. *Revista Apuntes Del CENES*, *XXV*, 17–30. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548746003

Ramos Barroso, C. I., & Bolivar Restrepo, M. C. (2020). Brecha de género en el mercado laboral colombiano en tiempos de la Covid-19. *Semestre Económico*, *23*(55), 285–312. https://doi.org/10.22395/seec.v23n55a13

Reddy, R., Sharma, A. K., & Jha, M. (2019). Proceso laboral con perspectiva de género. Exploración en una organización de servicios de tecnología de la información en India. *Instituto Indio de Tecnología de Kanpur, Kanpur, India*.

Rivas, T., Longo, M. A., Alonso, E., Araújo, M., Vázquez, I., Saavedra, Á., Torres, S., & Pozo, S. (2023). Abordando la brecha de género en los estudios de ingeniería. *Gender on Digital. Journal of Digital Feminism*, *1*, 59–66. https://doi.org/10.35869/god.v1i.5062

Rodríguez Nava, A., & Venegas-Martínez, F. (2009). El concepto de desempleo involuntario: Contraste entre la teoría neoclásica y la teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. *Denarius*, 161–181.

Romero, J. (2023). Evolución reciente de la informalidad/formalidad laboral agraria uruguaya. *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*. http://portal.amelica.org/ameli/journal/583/5834181001/

Romero Saldaña, M. (2013). Contraste de Hipótesis Comparación de dos medias independientes mediante pruebas no paramétricas: Prueba U de Mann-Whitney. *Enfermería Del Trabajo*, *III*, 77–84.

Ros, J. (2012). La Teoría General de Keynes y la macroeconomía moderna. *Investigación Económica*, *LXXI*, 19–37.

Rueff, J. (1988). Las falacias de la teoría general de Lord Keynes. *Revista Libertas*. www.eseade.edu.ar

Ruesga, S. M. (2002). *Desempleo y precariedad laboral en Europa* (Vol. 14). Acciones e Investigaciones Sociales.

Ruiz Ramírez, H. (2013). *Keynes y el empleo*.

Salazar, K. O., Salazar, K. O., Obispo-Salazar, K., Cassiani-Miranda, C. A., Pedraza-Álvarez, L. P., & Pedraza-Álvarez, L. P. (2021). Inserción al mercado del trabajo informal en jóvenes del sector turismo. *Duazary*, *18*, 69–81. https://doi.org/10.21676/2389783x.4268

Sanchis, E. (2005). Trabajo no remunerado y trabajo negro en España. *Universitat de València. Departament de Sociologia i Antropologia Social*, *75*, 85–116.

Thirlwall, A. (2007). La relevancia actual de Keynes: el desempleo en los países ricos y pobres. *Investigación Económica*, *LXVI*, 15–58.

Torrent, J. C. R., & Barbieri, N. G. (2023). Haitian Immigrants: Institutionality, Informality and Access to Housing in Chile. *Territorios*, *49*. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.11245

Torres López, J., & Montero Soler, A. (2005). *Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia*.

Tucker, J. L., & Anantharaman, M. (2020). Informal Work and Sustainable Cities: From Formalization to Reparation. *One Earth*, *3*(3), 290–299. https://doi.org/10.1016/j.oneear.2020.08.012

Uribe, J. I., Ortiz, C. H., & Castro, J. A. (2006). Una teoría general sobre la informalidad laboral: el caso colombiano. *Economía y Desarrollo*, *5*.

Vaca Trigo, I. (2019). *Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo*. www.cepal.org/es/suscripciones

Velázquez, M. (2024). *Gestión empresarial en el Municipio de Huixtla, Chiapas*.

Venegas Martínez, F., & Rodríguez Nava, A. (2009). Exogeneidad de la rigidez salarial en la Nueva Economía Keynesiana. *Análisis Económico*, *XXIV*.

Wilde Rivera, C., & Rodríguez López, J. R. (2024). Impactos de la informalidad empresarial en la creación y sostenibilidad de las MiPyMEs en Bolivia. *Inquietud Empresarial*, *24*(1), 1–16. https://doi.org/10.19053/01211048.16511

Zhiminaicela Cabrera, J. B., Ruiz Blum, J. R., Quiñonez Quiñonez, A. I., Pineda Lòpez, T. B., & Chuquisala Chávez, L. L. (2022). Aumento de las desigualdades y la brecha salarial en mujeres jóvenes de Ecuador. *Cumbres*, *8*(2), 9–20. https://doi.org/10.48190/cumbres.v8n2a1

ANEXOS

Anexo A

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Argentina

Sector	**Años**					
	2019	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Total general**
Argentina	**510,1**	**500,6**	**495,5**	**514,7**	**509,5**	**2530,4**
Femenino	**284,1**	**290,4**	**282,4**	**285**	**281,5**	**1423,4**
Agricultura	76,6	78,2	75,1	77,5	75,3	382,7
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	41,5	35,1	38,7	41,1	41,1	197,5
Construcción	40,9	39	41,1	40,2	36,8	198
Industria	61,7	72,5	58,6	58,4	63,7	314,9
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	63,4	65,6	68,9	67,8	64,6	330,3
Masculino	**226**	**210,2**	**213,1**	**229,7**	**228**	**1107**
Agricultura	48,6	46,4	41,8	51,1	49,5	237,4
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	33,1	30	32,3	33,6	33,6	162,6
Construcción	38,7	31,9	32,4	36,2	39,2	178,4
Industria	44,9	41,6	44,4	45,3	43,7	219,9
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	60,7	60,3	62,2	63,5	62	308,7
Total general	**510,1**	**500,6**	**495,5**	**514,7**	**509,5**	**2530,4**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).

Anexo B

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Bolivia

Sector	**Años**			
	2019	**2022**	**2023**	**Total general**
Bolivia	**874,5**	**908,9**	**917**	**2700,4**
Femenino	**449,6**	**468,9**	**477,1**	**1395,6**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	54,7	51,8	51	157,5
Agricultura	99,2	99,7	99,9	298,8
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	84,5	92,7	92,5	269,7
Construcción	79,1	70,3	75,9	225,3
Industria	90	95,1	94,3	279,4
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	42,1	59,3	63,5	164,9
Masculino	**424,9**	**440**	**439,9**	**1304,8**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	43,9	35,7	35,1	114,7
Agricultura	96,2	99	99,2	294,4
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	80,4	86,7	86,8	253,9
Construcción	92,1	94,1	94	280,2
Industria	71,6	77,7	76,5	225,8
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	40,7	46,8	48,3	135,8
Total general	**874,5**	**908,9**	**917**	**2700,4**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).

Anexo C

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Brasil

Sector	**Años**					
	2019	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Total general**
Brasil	**492,8**	**452,8**	**463,4**	**460,4**	**448,4**	**2317,8**
Femenino	**248,4**	**222,8**	**229,7**	**231,6**	**221,6**	**1154,1**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	35,2	31,5	33,8	34,9	35,1	170,5
Agricultura	83,3	81,7	82,8	81,5	78,8	408,1
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	34,5	32,7	33,1	33	31,9	165,2
Construcción	25,5	21,5	25,9	31,7	27,5	132,1
Industria	38,6	36,8	36,8	34,9	34,2	181,3
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	31,3	18,6	17,3	15,6	14,1	96,9
Masculino	**244,4**	**230**	**233,7**	**228,8**	**226,8**	**1163,7**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	24	21,5	22	24,1	24,5	116,1
Agricultura	74,5	73,3	74,2	73,5	72,7	368,2
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	35,1	33,4	34,8	33,8	33,9	171
Construcción	69	68,2	68,7	65,5	65,5	336,9
Industria	20,7	19,1	20,4	19,7	19,3	99,2
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	21,1	14,5	13,6	12,2	10,9	72,3
Total general	**492,8**	**452,8**	**463,4**	**460,4**	**448,4**	**2317,8**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).

Anexo D

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Chile

Sector	**Años**					
	2019	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Total general**
Chile	**317**	**299,3**	**305,6**	**306,4**	**312,9**	**1541,2**
Femenino	**164,2**	**152,9**	**153,1**	**152,5**	**158,4**	**781,1**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	25,3	21,9	23,5	24,6	24,8	120,1
Agricultura	43,9	39,1	37,1	39,4	45,7	205,2
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	31,2	28,8	31,2	30,6	31,4	153,2
Construcción	13,7	13,5	11,3	11,8	10,7	61
Industria	40,6	41,8	41	40,2	39,5	203,1
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	9,5	7,8	9	5,9	6,3	38,5
Masculino	**152,8**	**146,4**	**152,5**	**153,9**	**154,5**	**760,1**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	21,3	19,8	21,2	22	20,8	105,1
Agricultura	42	39,3	38,3	40,2	42,5	202,3
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	28,2	25,4	26,6	25,9	25,7	131,8
Construcción	37	38,9	42,1	41,8	42,5	202,3
Industria	18,1	18,2	18,8	18,8	18,1	92
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	6,2	4,8	5,5	5,2	4,9	26,6
Total general	**317**	**299,3**	**305,6**	**306,4**	**312,9**	**1541,2**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).

Anexo F

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Colombia

Sector	**Años**				
	2019	**2021**	**2022**	**2023**	**Total general**
Colombia	**650,6**	**691,9**	**658**	**624,8**	**2625,3**
Femenino	**321,6**	**337,4**	**313,3**	**297,4**	**1269,7**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	48,8	49,4	45,2	41	184,4
Agricultura	87,8	87,3	80,8	81,6	337,5
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	65,9	66,6	59,3	58,2	250
Construcción	22,4	23	16,1	16	77,5
Industria	65,3	58,6	55,1	53,9	232,9
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	31,4	52,5	56,8	46,7	187,4
Masculino	**329**	**354,5**	**344,7**	**327,4**	**1355,6**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	35,8	41,6	36	31,3	144,7
Agricultura	87,8	88,1	88,3	87,6	351,8
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	60,8	62,4	55,8	53,9	232,9
Construcción	70,9	75,5	73	71,8	291,2
Industria	43,8	45	42,1	38,7	169,6
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	29,9	41,9	49,5	44,1	165,4
Total general	**650,6**	**691,9**	**658**	**624,8**	**2625,3**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).

Anexo G

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Ecuador

Sector	**Años**				
	2019	**2021**	**2022**	**2023**	**Total general**
Ecuador	**645,7**	**688,8**	**697**	**694**	**2725,5**
Femenino	**335,7**	**351,3**	**360**	**353,2**	**1400,2**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	38,4	40,5	42,5	43,8	165,2
Agricultura	94	95,4	96,1	95,1	380,6
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	64,4	69,1	69,9	69,2	272,6
Construcción	36,8	41,2	40,2	42,6	160,8
Industria	63	64,7	66	69,1	262,8
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	39,1	40,4	45,3	33,4	158,2
Masculino	**310**	**337,5**	**337**	**340,8**	**1325,3**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	20	24,2	25,6	26,6	96,4
Agricultura	86,1	89,2	89,2	88,5	353
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	53,1	60,2	58,9	57,7	229,9
Construcción	84,4	88,1	87	88,2	347,7
Industria	45,5	49,6	49,3	50,6	195
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	20,9	26,2	27	29,2	103,3
Total general	**645,7**	**688,8**	**697**	**694**	**2725,5**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).

Anexo H

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Paraguay

Sector	**Años**				
	2019	**2021**	**2022**	**2023**	**Total general**
Paraguay	**742,6**	**745,4**	**706,1**	**719,1**	**2913,2**
Femenino	**381,4**	**383,3**	**349,8**	**371,7**	**1486,2**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	65,6	63,8	65,3	65,1	259,8
Agricultura	97,9	97,7	97,1	95,9	388,6
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	65,9	67,1	67,2	65,2	265,4
Construcción	49,4	52,4	25,9	53,1	180,8
Industria	69,1	68,8	67,7	65,1	270,7
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	33,5	33,5	26,6	27,3	120,9
Masculino	**361,2**	**362,1**	**356,3**	**347,4**	**1427**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	49,9	52,1	50,1	49,5	201,6
Agricultura	91,1	90,7	89,6	88,7	360,1
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	60,1	58,1	58,7	57,5	234,4
Construcción	87,4	88	86,1	87,6	349,1
Industria	56,4	56,3	53	51,6	217,3
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	16,3	16,9	18,8	12,5	64,5
Total general	**742,6**	**745,4**	**706,1**	**719,1**	**2913,2**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).

Anexo I

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Perú

Sector	**Años**					
	2019	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Total general**
Perú	**737,8**	**699,1**	**715,3**	**833,2**	**790,3**	**3775,7**
Femenino	**399,4**	**368,5**	**382,6**	**440,2**	**410,5**	**2001,2**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	48,9	41,3	44	54,4	53,4	242
Agricultura	96	95,8	95,3	95,8	94,4	477,3
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	74	74,8	73,7	78	75,2	375,7
Construcción	38,8	26	34,7	59,1	46,5	205,1
Industria	73,2	73,4	73,1	79,5	76,3	375,5
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	68,5	57,2	61,8	73,4	64,7	325,6
Masculino	**338,4**	**330,6**	**332,7**	**393**	**379,8**	**1774,5**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	29,1	24,7	27	40,4	38,8	160
Agricultura	91	90,6	90	92	91,8	455,4
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	62,2	63,8	62,5	68,5	66,7	323,7
Construcción	65,6	63,6	66,5	83,1	80,9	359,7
Industria	48,3	46,8	45	61,8	55,9	257,8
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	42,2	41,1	41,7	47,2	45,7	217,9
Total general	**737,8**	**699,1**	**715,3**	**833,2**	**790,3**	**3775,7**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).

Anexo J

Tabla dinámica del nivel de informalidad en Uruguay

Sector	**Años**					
	2019	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Total general**
Uruguay	**269,6**	**257,8**	**256**	**194,6**	**307,1**	**1285,1**
Femenino	**123,5**	**119,6**	**126,5**	**103**	**169,2**	**641,8**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	20	15,4	15			50,4
Agricultura	27,2	31,9	31	36,9	46,3	173,3
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	25,4	22,1	19	18,6	24,9	110
Construcción	12,9	12,1	1,4	3,2	23,6	53,2
Industria	31,8	32,5	32,4	18,9	39,3	154,9
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	6,2	5,6	27,7	25,4	35,1	100
Masculino	**146,1**	**138,2**	**129,5**	**91,6**	**137,9**	**643,3**
Administración pública, servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo	11,9	10,5	8,6			31
Agricultura	28,6	28,2	20,6	14,6	18,6	110,6
Comercio, Transporte, Hostelería y Servicios Empresariales y Administrativos	23,3	21,1	18,5	16,4	24,3	103,6
Construcción	50	48,1	30,4	5,9	24,4	158,8
Industria	21,6	21,9	21,4	25,1	32,7	122,7
Minería; Suministro de electricidad, gas y agua	10,7	8,4	30	29,6	37,9	116,6
Total general	**269,6**	**257,8**	**256**	**194,6**	**307,1**	**1285,1**

Nota. La tabla dinámica de la cual se obtuvieron los gráficos dinámicos para el análisis estadístico. Fuente: Elaboración propia (2025).